



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

# BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



## *INVERSIÓN SOCIAL EN BOGOTÁ D. C., 2017*

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Andrés Ortíz Gómez  
Secretario Distrital de Planeación

María Alejandra Botiva León  
Subsecretaria de Planeación de la Inversión

Redy Adolfo López López  
Director de Programación y Seguimiento a la Inversión

Julio Alejandro Abril Tabares  
Director de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

Juan Carlos Calderón  
Olga Quintero Blanco  
María Zoraida Dueñas Gil  
Reina Yanid Buitrago Salazar  
Edilfonso Mahecha Mahecha  
Edición

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



## CONTENIDO

	Página
PRESENTACIÓN	6
RESUMEN	7
1. INVERSIÓN EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, 2017	8
1.1. INVERSIÓN DIRECTA E INVERSIÓN SOCIAL DEL DISTRITO CAPITAL	8
1.2. INVERSIÓN SOCIAL POR SECTORES Y ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO BMPT	9
1.3. LOGROS DE INVERSIÓN SOCIAL EN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	11
1.3.1 Educación	11
1.3.2 Salud	13
1.3.3 Integración social	15
1.3.4 Cultura, recreación y deporte	18
1.3.5 Movilidad	20
1.3.6 Ambiente	24
1.3.7 Mujeres	25
1.3.8 Hábitat	28
1.3.9 Desarrollo económico, industria y turismo	31
1.3.10 Gobierno	35
1.3.11 Seguridad, Convivencia y Justicia	38
1.3.12 Planeación	42
1.3.13 Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	44
2. INVERSIÓN DIRECTA Y SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, 2017	46
2.1. USAQUÉN	47
2.2. CHAPINERO	48
2.3. SANTA FE	50
2.4. SAN CRISTÓBAL	51
2.5. USME	52
2.6. TUNJUELITO	54
2.7. BOSA	55
2.8. KENNEDY	56
2.9. FONTIBÓN	57
2.10. ENGATIVÁ	59
2.11. SUBA	62
2.12. BARRIOS UNIDOS	63
2.13. TEUSAQUILLO	64



2.14. LOS MÁRTIRES	66
2.15. ANTONIO NARIÑO	67
2.16. PUENTE ARANDA	69
2.17. LA CANDELARIA	71
2.18. RAFAEL URIBE URIBE	72
2.19. CIUDAD BOLÍVAR	73
2.20. SUMAPAZ	75





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICAS Y ANEXOS

	Página
Tablas	
Tabla 1 Inversión directa e inversión social por sectores, 2017 .....	10
Tabla 2 Inversión directa y social por estructura del plan de desarrollo BMpT, 2017.....	10
Tabla 3 Presupuesto de inversión directa / inversión social local, 2017 .....	47
Gráficas	
Gráfica 1 Inversión directa e inversión social del Distrito Capital, 2017 .....	9
Gráfica 2 Inversión directa y social local, 2017 .....	46
Anexos	
Anexo 1 Proyectos de inversión social de la Administración Distrital – Bogotá Mejor para Todos, Diciembre de 2017 .....	77
Anexo 2 Proyectos de inversión social de la Administración Local, Diciembre de 2017.....	82

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

## PRESENTACIÓN

El presente informe da cuenta de los principales logros alcanzados por la administración central, los establecimientos públicos y las alcaldías locales durante la vigencia 2017, producto de la inversión social ejecutada (en el marco del plan de desarrollo y en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 6º del Decreto 714 de 1996).

Vale la pena señalar que los logros en inversión social aquí descritos responden al objetivo central del plan Bogotá Mejor para Todos (BMpT): propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad, para alcanzar la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de familia y de la sociedad, con énfasis las inversiones que propician la igualdad y la inclusión social prioritaria de quienes presentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

El Informe está compuesto por dos partes a saber: la primera, describe la inversión directa del nivel distrital y especifica la porción correspondiente a inversión social; también se describen los principales logros en términos de bienes y servicios entregados y reportados por los sectores de la administración distrital. En la segunda parte, se presenta el mismo ejercicio, pero al nivel de alcaldía local (comprende las veinte localidades).

Por último, se incluye el listado de los proyectos de inversión social correspondientes a los niveles distrital y local, conforme a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital.

## RESUMEN

La inversión directa del Distrito Capital en el año 2017, ascendió a 10,1 billones de pesos<sup>1</sup>, enmarcada en el plan de desarrollo BMpT. De éstos recursos, se comprometieron cerca de \$9,6 billones, lo que representan un nivel de ejecución del 94.5 %. A su vez, del total del gasto de inversión de la ciudad, \$9,2 billones (91.1 %) correspondieron a gasto público social, logrando un nivel de ejecución del 94.7 %.

Tomando en consideración que el informe da cuenta del gasto público social como “aquel cuyo objetivo es la solución de necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda y *las tendencias al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población*”, vale la pena mencionar que las acciones asociadas a esta definición generalmente son adelantadas por sectores como educación, salud, integración social, cultura recreación y deporte, seguridad convivencia y justicia y mujeres.

A nivel de la estructura del plan de desarrollo BMpT, es importante destacar que en los pilares “*Igualdad de vida*” y “*Construcción de comunidad y cultura ciudadana*” se agrupan principalmente los programas cuyos proyectos son de inversión social. Situación similar se evidencia en tres de los cuatro ejes transversales (*Nuevo ordenamiento territorial, Desarrollo económico basado en el conocimiento y Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética*).

De igual forma, la inversión local de la que dan cuenta las Alcaldías Locales, a través de los Fondos de Desarrollo Local, contó con un presupuesto de inversión directa de \$875 mil millones, de los cuales el 67.8% (\$593 miles de millones) correspondió a gasto social. Así mismo, El nivel de ejecución de la inversión directa en las localidades ascendió a 90.2 % y el de la inversión social a 94.3 %, lo que representa una contribución significativa al bienestar de la población, en especial la que presenta mayores necesidades y quienes se les garantiza efectivamente sus derechos.

---

<sup>1</sup> Comprende las entidades que conforman el presupuesto anual del Distrito Capital (Secretarías, Departamentos Administrativos, Unidades Administrativas Especiales, Establecimientos Públicos y Órganos de Control).

## 1. INVERSIÓN EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, 2017

### 1.1. Inversión directa e inversión social del Distrito Capital

En el año 2017, el Distrito Capital inició con un presupuesto de inversión directa de \$10.09<sup>2</sup> billones. Durante el proceso de ejecución se presentaron variaciones en razón a adiciones, convenios interadministrativos y, ajustes presupuestales, así como a disminuciones por menor recaudo en las fuentes de financiamiento, resultando al cierre de la vigencia con un presupuesto neto de \$10.12 billones, de los cuales se comprometieron \$9,56 billones, que representan un porcentaje de ejecución del 94.5 %.

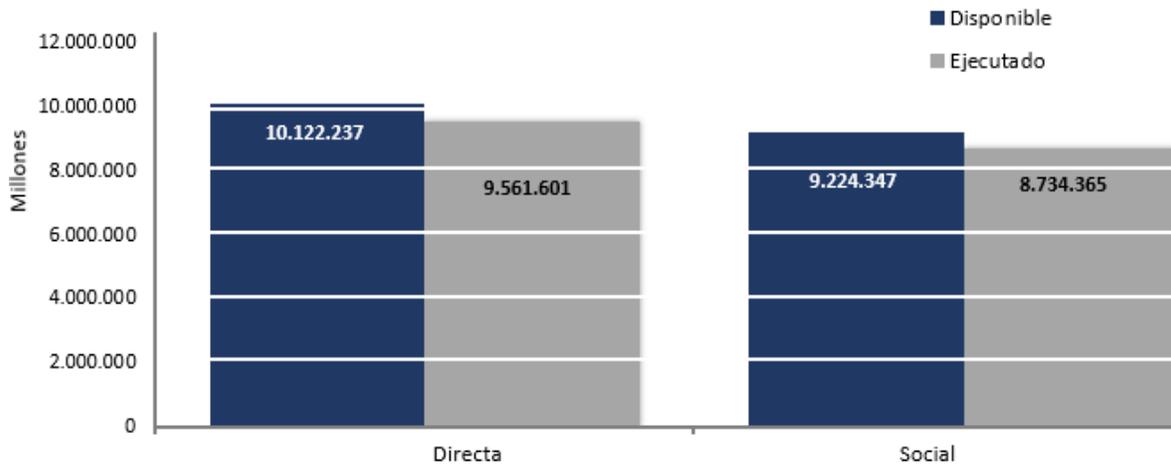
De acuerdo a la normatividad presupuestal, gran parte del gasto de inversión debe estar dirigido a gasto público social (GPS), definido por el Estatuto Orgánico del Presupuesto como "aquel cuyo objetivo es la solución de necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda y las tendencias al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población".

Dicho concepto se complementa con lo establecido mediante Sentencia C-151 de 1995 de la Corte Constitucional, en la cual se define la inversión social como "aquellos recursos destinados a mejorar el bienestar general y satisfacer las necesidades de las personas, en especial de aquellos sectores sociales discriminados que, por no haber tenido una equitativa participación en los beneficios del desarrollo, presentan necesidades básicas insatisfechas". En consonancia con lo anterior, a través del Art. 6 del Decreto 714 de 1996 (que compila las normas que conforman el estatuto orgánico del presupuesto Distrital) se estableció que del plan operativo anual de inversiones (POAI) debe presentarse un informe semestral del porcentaje de inversión social cumplido a la fecha.

En la gráfica 1 (página siguiente) se presenta la inversión directa (\$10,12 billones) y dentro de ésta sobresalen \$9,22 billones que corresponden a proyectos clasificados como gasto público social (equivalentes al 91.6 % del presupuesto de la vigencia 2017) y sobre los cuales se logró una ejecución de \$8.73 billones, es decir un nivel cercano al 95% de los recursos.

<sup>2</sup> Decreto 627 de 2017 "Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones de Bogotá D. C. vigencia 2017".

Gráfica 1 Inversión directa e inversión social del Distrito Capital, 2017



Fuente: S. Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / S. Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento - Segplán.

## 1.2. Inversión social por sectores y estructura del plan de desarrollo BMpT

Esta inversión se ejecuta principalmente a través de los sectores de educación, salud, integración social, cultura recreación y destinado al gasto público social (Tabla 1 – siguiente página). Por su parte, sectores como gestión pública, hacienda y gestión jurídica no adelantan proyectos de esta índole, hecho que está relacionado con la misionalidad y objetivos a cargo de cada sector.

Teniendo en cuenta lo anterior, los primeros sectores tienen una naturaleza social más característica, mientras que estos últimos sectores se asocian más a las labores de gestión.

Así mismo, sobresalen las transferencias para obras de infraestructura en el sector movilidad a través de las empresas Transmilenio y Metro, en proyectos que iniciaron su ejecución en forma en el año 2017 y se consolidarán durante la vigencia 2018, como son las troncales, obras del sistema integrado de transporte y obras asociadas al Metro de la ciudad.

Otra manera de analizar la distribución del presupuesto de inversión directa y social del Distrito, es a nivel de estructura del plan de desarrollo. La tabla 2 identifica el presupuesto disponible en cada uno de pilares y ejes transversales, su nivel de ejecución y el monto que de este presupuesto correspondió a inversión social

Otra manera de analizar la distribución del presupuesto de inversión directa y social del Distrito, es a nivel de estructura del plan de desarrollo. La Tabla 2 identifica el presupuesto disponible en cada uno de pilares y ejes transversales, su nivel de ejecución y el monto que de este presupuesto correspondió a inversión social.

Tabla 1 Inversión directa e inversión social por sectores, 2017

Sector	Millones \$		
	Inversión		%
	Directa	Social	
Educación	3.433.018	3.367.621	98,1
Salud	1.979.514	1.904.639	96,2
Movilidad	1.819.736	1.553.268	85,4
Integración social	1.039.390	988.751	95,1
Cultura, recreación y deporte	619.356	591.226	95,5
Seguridad, convivencia y justicia	337.579	309.297	91,6
Hábitat	269.832	235.420	87,2
Ambiente	180.573	146.469	81,1
Gestión pública	119.956	-	-
Hacienda	78.691	-	-
Gobierno, seguridad y convivencia	78.388	27.384	34,9
Desarrollo económico	72.191	59.810	82,9
Otras entidades distritales	33.924	-	-
Mujeres	28.372	26.634	93,9
Planeación	21.165	13.829	65,3
Gestión Jurídica	10.552	-	-
<b>Total</b>	<b>10.122.237</b>	<b>9.224.347</b>	<b>91,1</b>

Fuente: S. Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / S. Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento - Segplán.

Tabla 2 Inversión directa y social por estructura del plan de desarrollo BMpT, 2017

Pilar - eje	millones \$					
	Inversión Directa			Inversión social		
	Disponible	Ejecutado	%	Disponible	Ejecutado	%
Pilar Igualdad de calidad de vida	6.155.016	5.933.811	96,4	6.155.016	5.933.811	96,4
Pilar Democracia urbana	2.399.661	2.160.808	90,0	2.399.661	2.160.808	90,0
Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	469.199	458.553	97,7	429.522	420.140	97,8
Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	49.932	49.454	99,0	49.932	49.454	99,0
Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	86.917	86.299	99,3	57.160	56.668	99,1
Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	133.056	113.485	85,3	133.056	113.485	85,3
Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	828.456	759.191	91,6	-	-	-
<b>Total</b>	<b>10.122.237</b>	<b>9.561.601</b>	<b>94,5</b>	<b>9.224.347</b>	<b>8.734.365</b>	<b>94,7</b>

Fuente: S. Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / S. Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento - Segplán.

Se concluye entonces que, los ejes y pilares estratégicos que adelantan mayoritariamente proyectos de inversión social son, i) igualdad de calidad de vida, ii) construcción de

comunidad y cultura ciudadana; iii) nuevo ordenamiento territorial; y ii) sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética; con inversiones cercanas al 100 % de las asignaciones presupuestales y un nivel de ejecución del orden del 93%.

### 1.3. Logros de inversión social en Bogotá Mejor para Todos

A continuación, se presentan los principales avances obtenidos en temas sociales, a través de las entidades del sector central y descentralizado, que se adelantan con recursos de inversión directa y con los cuales se busca mejorar la calidad de vida y aumentar el bienestar general de la ciudadanía bogotana:

#### 1.3.1 Educación

##### *Desarrollo Integral desde la gestación hasta la adolescencia*

En atención de los niños y niñas de primera infancia, se garantizó la atención integral de 41.851 niños y niñas, mediante la implementación de estándares de calidad, en donde se desarrollaron acciones en los componentes familia, comunidad y redes, salud y nutrición, pedagógico, y talento humano.

##### *Calidad educativa para todos*

En cumplimiento a la calidad educativa y en el marco de la Red de Innovación se desarrollaron acciones orientadas al acompañamiento y formación continua del cuerpo docente atendiendo a sus necesidades, a las del contexto local en el cual desempeñan su labor, a la transformación de prácticas de aula que permitieron el mejoramiento de las competencias básicas y las capacidades requeridas en todos los niveles y etapas del ciclo de vida de los estudiantes; beneficiándose 10.402 maestras, maestros y directivos docentes. En el mismo sentido, la Secretaría de Educación Distrital - SED y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, identificaron 1.276 experiencias en innovación, investigación y gestión pedagógica en 361 Instituciones Educativas Distritales – IED. A partir de esta, se caracterizaron 404 de las experiencias visualizándolas en un mapa digital. A la fecha se encuentran registradas y georreferenciadas 930 experiencias a nivel distrital para consulta.

Se implementó el Plan Distrital de Lectura y Escritura “Leer es Volar” en 126 colegios distritales, para mejorar las competencias de lectoescritura de los estudiantes. Adicionalmente, se optimizaron 116 bibliotecas escolares y se consolidó el Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura en 30 colegios pioneros entregándose 35.268 libros de texto.

La calidad educativa tiene como prioridad el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes, desde la primera infancia hasta la educación superior con equidad e inclusión, a través de acciones focalizadas y diferenciadas que permitan la reducción de las brechas de desigualdad en bienestar, calidad y oportunidad. Para esto, 82.581 estudiantes se beneficiaron con Jornada Única en 135 colegios lo que representa el 10,47% de la matrícula oficial y 281.691 estudiantes participaron en las estrategias de uso del tiempo escolar como actividades deportivas, de Ciencia y Tecnología, expediciones pedagógicas y escuelas artísticas entre otras.

#### *Inclusión educativa para la equidad*

Se garantizó al 100% de las niñas, niños y jóvenes, alimentación escolar con los más altos estándares de calidad, inocuidad y aporte nutricional, mediante la entrega de 229.663 raciones desayunos y almuerzos escolares y 750.155 refrigerios escolares. Además, se entregó 18 nuevos comedores escolares, 5 de ellos móviles, con los que se alcanzaron 131 espacios en operación.

En materia de infraestructura educativa, se entregaron al servicio de la comunidad: 2 colegios La Felicidad en Fontibón y Jorge Mario Bergoglio en Suba; 9 colegios en modalidad de restitución, terminación y ampliación: Juan del Corral en Engativá; San José, San Pedro Claver, Manual Cepeda Vargas y Pablo VI en Kennedy; Alianza Quiroga y María Cano en Rafael Uribe Uribe; Gerardo Paredes en Suba y Gran Colombiano en Bosa.

Se logró el regreso de 5.900 niñas, niños y jóvenes al sistema educativo gracias a la estrategia de búsqueda activa (puerta a puerta) y atendimos, a más de 10 mil estudiantes con modelos educativos flexibles y de calidad.

#### *Acceso con calidad a la educación superior*

Más de 9 mil jóvenes egresados de colegios de Bogotá accedieron a programas de educación superior, gracias a estrategias como la alianza SENA-SED y el portafolio de becas crédito "Bogotá Ciudad Educadora". Se entregó la Nueva Sede de la Universidad Distrital "Ciudadela Bosa Porvenir", que entrará en funcionamiento en dos fases: la primera, corresponderá al traslado de los programas de Ingeniería Sanitaria, Tecnología en Saneamiento Ambiental, Administración Ambiental, Administración Deportiva y Tecnología en Gestión ambiental. La segunda fase, contempla la creación, oferta y desarrollo de 10 nuevos programas académicos de la Universidad, que permitirá una cobertura aproximada de 8.000 estudiantes.

*Equipo para la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz*

La SED continuó adelantando acciones para el mejoramiento de la convivencia dentro y fuera de los colegios de la ciudad, atendiendo a 76 colegios en el marco del Programa Integral de mejoramiento de Entornos Escolares, a través de estrategias como las Zonas de Orientación Escolar, intervenciones artísticas y el fortalecimiento de competencias socioemocionales y ciudadanas a través del deporte, y el proceso de fortalecimiento de los “Planes de Convivencia hacia el Reencuentro, la Reconciliación y la paz” en 141 colegios. Igualmente se avanzó en la implementación de la Cátedra de Paz con enfoque de cultura ciudadana en 141 colegios y se trabajó con 68 colegios en el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familias con estrategias de prevención del consumo temprano de alcohol y sustancias psicoactivas, entre otros.

### 1.3.2 Salud

*Atención integral en salud*

La gestión del sector permitió el acceso y la atención a los servicios de salud a 1.387.334 habitantes de Bogotá D.C. con el nuevo Modelo de Atención Integral en Salud; el fortalecimiento hospitalario con la puesta en operación de 20 Centros de Atención Prioritaria en Salud (Santa Clara, Olaya, Altamira, Bravo Páez, Candelaria, Abraham Lincoln - Tunjuelito, Marichuela, Vista Hermosa, Ismael Perdomo, Betania, Suba, San Cristóbal, Emaús, Chapinero, Verbenal, 29 Kennedy, Zona franca, Trinidad Galán, Pablo VI y Bosa Centro), los cuales se encuentran en funcionamiento en forma progresiva desde el mes de julio de 2016. Desde su inicio hasta noviembre 2017 se han realizado 422.215 consultas, entre prioritarias y programadas de las diferentes especialidades.

Se destaca, que no hubo ningún caso de muerte por desnutrición en niños y niñas menores de 5 años; se redujo los casos de muerte por neumonía en 11 casos (2016 n=54; 2017 n=43). Reducción de 146 casos en mortalidad infantil (2016 n=893; 2017 n=747), se redujo en 3 casos la mortalidad en materna (2016 n=28; 2017 n=25), y la disminución en el promedio de porcentaje ocupacional de los servicios de urgencias de las 38 unidades de servicios de salud de la red distrital en 85.5%<sup>3</sup>(Línea de base 250%).

También se garantizó el acceso efectivo a los servicios de salud a 1.175.245 afiliados al régimen subsidiado, se garantizó la prestación de los servicios de salud al 100% de la población no asegurada que demandó servicios en la red pública adscrita y en la red no adscrita en el Distrito Capital; se realizaron 1.435.575 atenciones en la vigencia 2017.

<sup>3</sup> Información con corte a 30 de noviembre de 2017

Se benefició a 11.345 personas con la resolución de las problemáticas requeridas en el acceso a los servicios de salud a través de la estrategia “Línea Salud para Todos” y se garantizó la atención integral de prestación de servicios (en los distintos niveles de complejidad, complementariedad y continuidad de la atención en salud mental) a los servicios de salud demandados en salud mental en las cuatros subredes integradas de servicio de salud al 100%<sup>4</sup> de pacientes así: en consulta externa, 2.701 personas y se realizaron 6.505 atenciones; urgencias, 1.358 personas y se realizaron 1.756 atenciones; hospitalización, 1.163 personas y se realizaron 1.378 atenciones. Adicionalmente, se cuenta con el registro de las cuatro subredes que reportan al Sistema de Información CIP de la SDS, en el que reportaron 7.259 egresos (población no asegurada, desplazada, servicios no POS y afiliada al SGSS).

Se incrementó la donación de órganos y cumplimos las metas del cuatrienio de forma anticipada: Tasa de donación de órganos 19.9%, (meta cuatrienio 18.5%), Tasa de trasplantes de órganos 64.5% (Meta cuatrienio: 58.6%).

En atención pre hospitalaria, se crearon 2 Unidades Ejecutoras, una en la Subred Norte y otra en la Subred Sur con disponibilidad de 80 ambulancias.

Se fortaleció la operación financiera de Capital Salud con la inyección de capital de \$30 mil millones de pesos. Se redujo la insatisfacción en la atención de los usuarios de Capital Salud en 15.8%.

#### *Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud*

En cuanto a modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud, se avanzó en el 85% de la estructuración de los proyectos para construir y reponer instalaciones hospitalarias en el Distrito Capital a través de APP. También se celebraron doce convenios suscritos para estudios y diseños de CAPS Diana Turbay, Altamira, Danubio, Manuela Beltrán, Candelaria, Tunal, Pablo VI Bosa, San Bernardino, Mexicana, Tintal, Villa Javier, y Trinidad Galán. Un convenio para adecuaciones del CAPS Zona Franca. Se suscribieron dos convenios para adecuación de servicios de urgencias USS Suba y estudios y diseños para servicio de urgencias USS Tunal. Tres convenios para terminación de obras inconclusas UPA Antonio Nariño, UPA Los Libertadores y USS Meissen. Y cuatro convenios para adquisición y reposición de dotación de no control especial de las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud; se culminaron 9 proyectos: UPA Limonar, CAMI Nazaret, UPA San Juan de Sumapaz, UPA Libertadores, Asdingo, CAPS Juveniles, dotación de Asdingo y UPA Limonar, la dotación

<sup>4</sup> Fuente: Base de datos RIPS SDS 2017, población vinculada, desplazada y atenciones No POS. (Datos reportados por las ESE Red adscrita, IPS red complementaria e IPS red urgencias, validado por la SDS y con corte de recepción 30 de noviembre de 2017)

a 20 UPSS de 147 Digiturnos y la dotación de salud oral para las 22 Unidades de Prestación de Servicios de Salud.

Gobernanza e Influencia Local, Regional e Internacional

De otra parte, se incorporaron funciones al Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud y se reglamentó la integración y funciones del Comité Intersectorial Distrital de Salud y del Comité Directivo de Red del Sector Salud<sup>5</sup>

Se definió la segunda etapa de la plataforma Sexperto.co, por medio de la que fueron informados un promedio de 2.000 niños, niñas, jóvenes y adolescentes sobre la salud sexual y salud reproductiva.

La EAPB Capital Salud, logró a través de 8 Puntos de Atención al Usuario- PAU priorizados minimizar filas y mejorar tiempos de entrega de autorizaciones, además se mejor la gestión de respuesta del Sistema de Quejas y Reclamos SDQR, entre otros.

Apertura de 21 Centros de Orientación e Información en Salud (COIS), ubicados en la Subred Suroccidente, Centro Oriente y Sur, 7 centros Locales de Atención a Víctimas (CLAV) y 15 CADE – Súper CADE. Así mismo, la ciudad se mantuvo libre de casos de rabia humana y animal autóctonos, a través de la vacunación de 321.557 animales entre caninos y felinos. Se esterilizaron 87.129 animales de compañía, entre caninos y felinos, aportando efectivamente al control poblacional de estas especies y propendiendo a la reducción de la presentación de eventos transmisibles de origen zoonótico en la población que habita en el Distrito Capital. Se hizo control de roedores e insectos plaga en exteriores interviniéndose 686.390 M<sup>2</sup> y 448.243 M<sup>2</sup> respectivamente.

### 1.3.3 Integración social

#### *Prevención y atención de la maternidad y paternidad temprana*

En Prevención y atención de la maternidad y paternidad temprana, 1.074 adolescentes y jóvenes participaron en procesos de formación para la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, y 5.127 fueron sensibilizados en temas de derechos sexuales y derechos reproductivos a través de 56 ferias locales, realizadas en diferentes localidades de la ciudad.

---

<sup>5</sup> Decretos distritales 809 y 812 del 28 de diciembre de 2017

## Desarrollo integral desde la gestión hasta la adolescencia

En el marco de la Ruta Integral de Atenciones, durante el 2017 la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) prestó servicios de atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años en su entorno familiar, y de 0 a 5 años en 370 jardines infantiles para una cobertura de 64.448 cupos. Por su parte, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Bogotá atendió niños y niñas de 0 a 5 años por medio de 54.885 cupos y los jardines privados por medio de 13.198 cupos, para un total de 136.531 cupos. Teniendo en cuenta la importancia de los procesos de inclusión y enfoque diferencial, se atendieron 9.673 niños, niñas y adolescentes pertenecientes a grupos étnicos, o con discapacidad, o ubicados en las zonas rurales o víctimas del conflicto armado.

### *Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente*

En 2017 se aumentó en 17 puntos porcentuales el acceso oportuno a los casos de violencia intrafamiliar y sexual atendidos en las Comisarías de familia (34 fijas y 2 móviles), respecto a la línea base del Plan de Desarrollo (46%), es decir, se registró una atención oportuna del 63%. atendieron 3.033 personas con discapacidad en Centros Crecer, Centro Renacer, Centros Avanzar y Centros Integrarte de atención interna y externa, en los cuales se buscó fortalecer sus habilidades y capacidades individuales, familiares y de entorno. En el 2017 se logró incluir en el entorno productivo, que abarca empleabilidad y emprendimiento, a 490 personas con discapacidad, gracias a un trabajo de fortalecimiento de sus habilidades de independencia; avanzando en la construcción de una Bogotá más incluyente. En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se han incluido 516 personas con discapacidad.

Se atendió 10.194 personas habitantes de calle a través de la estrategia de abordaje territorial y de 9 centros, que ofrecen los servicios de hogares de paso día-noche, atención transitoria, comunidades de vida y el centro de desarrollo de capacidades. En ese sentido, a través de jornadas integrales de desarrollo personal y de la ruta individual de derechos se atendieron 2.779 ciudadanos habitantes de calle, 8.550 personas asistieron a los hogares de paso, y 1.165 ciudadanos participaron en procesos de superación de la habitabilidad en calle en el Centro de atención transitoria y comunidades de vida; de estos últimos, 262 finalizaron su proceso con el cumplimiento de las metas personales trazadas en el plan de atención individual.

En 2017 se logró la ampliación de 2.000 nuevos cupos de apoyos económicos para personas mayores de 60 años en condición de vulnerabilidad, con esta ampliación se atendieron 87.425 personas mayores con apoyo económico de \$120.000 mensuales. Estos apoyos se

suman a los 48.908 de los fondos de desarrollo local para un total de 136.318<sup>6</sup> beneficiarios en 2017.

Por otra parte, se atendieron 10.391 personas mayores en los Centros Día fortaleciendo la participación, las capacidades y las potencialidades de cada persona mayor para mejorar su calidad de vida. Se dio apertura a tres Centros Día con 171 nuevos cupos en las localidades de Usme, Puente Aranda y Antonio Nariño, llegando a un total de 22 centros en la ciudad. A través de 17 Centros de protección social se brindó atención a 2.325 personas mayores que carecen de redes familiares y de apoyo, y a través de los cuatro Centros Noche se atendieron 665 personas mayores que no cuentan con un techo digno y seguro de forma permanente.

Se atendieron 3.974 personas de los sectores LGBTI, sus familias y redes, a través de la identificación, caracterización y articulación intra e inter institucional para la activación de rutas de atención. Así mismo, se capacitaron un total de 9.673 personas con el objetivo de promover una cultura libre de violencia y discriminación hacia personas de los sectores LGBTI.

Se brindaron apoyos alimentarios inocuos y de calidad a 287.135 personas en condición de vulnerabilidad, priorizando a niños, niñas, mujeres gestantes y hogares en inseguridad alimentaria moderada y severa.

#### *Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía*

Durante la vigencia 502 jóvenes finalizaron su proceso de formación en habilidades, capacidades y competencias en cultura ciudadana o laborales, en el marco de las rutas de prevención para jóvenes y de oportunidades juveniles.

13.905 jóvenes fueron sensibilizados en prevención de violaciones de derechos humanos y prevención de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), como estrategia para reducir sus factores de riesgo en la ciudad.

Por otra parte, en Ciudad Bolívar se logró impactar a 790 jóvenes mediante una estrategia psicosocial deportiva enfocada hacia la promoción de capacidades juveniles. En la construcción de la Política Distrital de Juventud se realizaron 454 diálogos con la participación de más de 10.000 jóvenes, actores relevantes y agentes responsables.

---

<sup>6</sup> Esta cifra corresponde al dato de personas únicas atendidas

### *Integración social para una ciudad de oportunidades*

También se entregaron once jardines infantiles, de los cuales cinco son estructuras modulares que tenían problemas de servicios públicos y fueron puestos en funcionamiento, cinco jardines infantiles que fueron completamente renovados y un nuevo jardín infantil construido, logrando 1.858 nuevos cupos.

#### 1.3.4 Cultura, recreación y deporte

##### *Plan Distrital de Lectura y Escritura*

Fueron beneficiadas 251.740 personas con actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura. Se han instalado 71 PPP (Paraderos – Paralibros – Paraparcos), ubicados en 18 localidades; se ascendió a 8 el número de biblioestaciones dispuestas en el sistema de transporte Transmilenio, ubicados en los Portales de Suba, Américas, Sur, Usme, Dorado y 20 de Julio y en las Estaciones Ricaurte y San Diego; se apoyó la Feria Internacional del Libro de Bogotá (realizada en abril).

Adicionalmente, se han dotado desde el inicio del Plan de Desarrollo a la fecha con 72.748 nuevos títulos, diferentes espacios vitales de promoción y valoración de la lectura como son: 7 plazas de mercado (Kennedy, La Perseverancia, 20 de Julio, el Restrepo, Plazas de Fontibón, Trinidad Galán y Samper Mendoza), 40 Centros de Desarrollo Infantil – CDI (Convenio con SDIS).

##### *Jornada Única y Jornada Extendida*

El sector contribuye en la implementación de la Jornada Única y Jornada Extendida, en la atención a la primera infancia, en 2017 fueron atendidos 156.617 niños, niñas y adolescentes en etapa escolar y 80.901 niños y niñas en etapa de primera infancia.

##### *Arte y Cultura, transformación y construcción social*

El sector viene implementando una estrategia artístico-cultural y deportiva en territorios priorizados de la ciudad, como Viviendas de Interés Prioritario – VIP- 100% subsidiadas por el gobierno con el programa “Comunidad-es arte, biblioteca y cultura: escenarios para la paz”, adicional, a través de un piloto se trabajó la estrategia de “Barrios creativos: participando en comunidad”, y con actuaciones urbanísticas en el marco de la desmarginalización de barrios. Se realizó acompañamiento de 4 actuaciones urbanísticas en el territorio, en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios en asocio con la Secretaría Distrital de Hábitat, en tres territorios con oportunidad. Estas actuaciones contemplan el diseño e implementación de intervenciones que buscan generar:

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

i) procesos de liderazgo comunitario, ii) la creación y fortalecimiento de iniciativas ciudadanas, iii) espacios de intercambio de experiencias ciudadanas, como aporte en la construcción comunitaria y vi) la apropiación del espacio público y la generación de espacios de construcción social del hábitat.

También se realizaron 9 intervenciones en Viviendas de Interés Prioritario, en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura, adelantándose un proceso de acompañamiento, articulación local y sistematización de información en las localidades de Kennedy, Usme, Ciudad Bolívar y Bosa.

Se desarrolló la estrategia piloto de intervención "Barrios Creativos: participando en comunidad" mediante la implementación de una estrategia de intervención artística, cultural y deportiva de acompañamiento y participación para proyectos de Viviendas de Interés Prioritario y Social.

Se orientó la formulación y el acompañamiento de la implementación de las siguientes estrategias de transformación cultural: "Habitar Mis Historias", "Todos Pagamos el Pato", "Parques para Todos", "Programa de Prevención de la Maternidad y la Paternidad Tempranas", "Farra en la Buena", "Lucha contra el Machismo", "Ciudadanía en el Centro", "Cultura Ciudadana TransmiCable", "Río Bogotá" y "El poder del cono".

#### *Infraestructura cultural, patrimonial, recreativa y deportiva*

Otra estrategia que desarrolló el sector, fue la de ampliar y fortalecer la infraestructura cultural, para ello el sector asignó recursos de la Ley del Espectáculo Público a organizaciones culturales, con lo que se logró la entrega de 11 teatros mejorados (Santa fé, Charlot, La Macarena, Arlequín, L Explose, Libre Centro, Libre Chapinero, Teatro experimental de Fontibón, Teatro Nacional la Castellana, Teatro Julio Mario Santo Domingo, Teatro R-101). Adicionalmente, se hizo mantenimiento a 103 parques, 5 escenarios culturales y se intervinieron 374 bienes de interés cultural.

#### *Estímulos y apoyos*

Finalmente, dado que los estímulos y apoyos forman parte fundamental de las estrategias del sector que contribuyen a las apuestas de ciudad, en el desarrollo e implementación del Programa Distrital de Estímulos y Apoyos Concertados, los cuales buscaron promover las iniciativas culturales, recreativas y deportivas de profesionales, comunidades y colectivos, con enfoque diferencial y territorial, mediante la garantía de condiciones de igualdad en el acceso a los recursos públicos, el Sector entregó 1.043 estímulos en 2017 para agentes del sector y a 115 proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas. Igualmente apoyó a 1.453 deportistas de alto rendimiento en diferentes modalidades deportivas

### 1.3.5 Movilidad

#### *Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad*

Señalización: se demarcaron 765.72 kilómetros carril de vías, se instalaron 6.218 señales verticales de pedestal, se realizó mantenimiento a 90.593 señales verticales, se demarcaron 4.256 zonas con dispositivos de control de velocidad.

Malla vial: con relación a la conservación y rehabilitación de la infraestructura vial local, se logró mejorar un total de 292,7 km/carril y se taparon un total de 58.784 huecos en las localidades del Distrito Capital. Frente a malla vial arterial, troncal e intermedia, se mejoraron 191,5 km – carril de impacto y se taparon 11.823 huecos. Se beneficiaron 1'310.426 personas. En relación con la recuperación del estado de la malla vial de la Ciudad, se logró atender un total de 225,70 km-carril, así: Troncales (96.22 Km-Carril), Malla vial arterial (49.79 km-carril), Malla vial Intermedia (53.08 km-carril mantenidos y (13.71 km-carril) rehabilitados.

#### *Proyecto Primera Línea del Metro de Bogotá*

Con el fin de informar, sensibilizar y motivar a la población asentada en el área de influencia del proyecto, tanto directa como indirecta, la Empresa Metro de Bogotá S.A. – EMB-, en la fase de estructuración técnica, adelantó el programa de información, divulgación y participación ciudadana, en tres momentos:

- i. Reuniones de inicio. Siete reuniones en el primer semestre del año 2017 donde asistieron 1,008 ciudadanos a la convocatoria. Se presentaron: el alcance de la estructuración técnica, la localización del proyecto, el cronograma esperado, los productos de la estructuración, el proceso de adquisición predial y el alcance del ejercicio ciudadano.
- ii. Reunión de avance. El 24 de agosto de 2017 asistieron cerca de 500 personas vecinas al trazado donde se presentaron los avances y resultados obtenidos a la fecha en los estudios ambientales y socioeconómicos adelantados.
- iii. Reuniones de finalización. En el mes de noviembre se realizaron cuatro jornadas donde participaron 1.200 personas y se presentaron los resultados de la estructuración técnica.

Así mismo, se promovió la conformación de Comités de Participación Zonal, con el objetivo de aportar ideas para construir vida urbana en los espacios por donde va a pasar el viaducto y ser veedores de las obras.

Por último, se desarrollaron reuniones con grupos específicos: a) comerciantes (del 14 al 17 de septiembre), y b) academia con el objetivo de abordar el alcance del proyecto, identificar sus impactos y aportar frente al Estudio de Impacto Ambiental y Social del proyecto Metro.

### *TransMiCable Ciudad Bolívar*

Con relación a la construcción del Sistema, las obras cuentan en la actualidad con un 91% de avance y se tiene previsto la finalización de la etapa constructiva para el 31 de julio de 2018, tras lo cual se dará inicio a un proceso de recibo de obra por parte de TRANSMILENIO S.A. (TMSA), en compañía del futuro operador del TransMiCable, que estará en concordancia con las visitas técnicas de obra y los trabajos de ajuste constante que se han venido realizando en aras a que la infraestructura tenga las condiciones adecuadas para que los distintos actores que participarán en la operación del Sistema TransMiCable puedan desarrollar adecuadamente sus obligaciones contractuales.

Respecto a la estructuración técnica, legal y financiera de la operación (ETLF), A la fecha se han recibido y aprobado los entregables 1, 2 y 3 de la consultoría. El Entregable Número 3 corresponde a los estudios previos, pliego de condiciones y minuta de contrato, información con base en la cual se publicarán en el 2018 los pre-pliegos del proceso de selección del operador del TransMiCable.

Como parte integral del proceso de ETLF, y en articulación con el avance de la consultoría se han realizado varias mesas de trabajo y visitas de obra con todos los actores involucrados en la puesta en operación del sistema (IDU, Recaudo Bogotá, Ministerio de Transporte, Contratista de obra, Consultor para la ETLF, diversas dependencias de TMSA, entre otros). En este sentido, resaltamos las reuniones e información remitida al Ministerio de Transporte sobre las características de la infraestructura y el componente electromecánico del Sistema TransMiCable, con el fin de agilizar el proceso de habilitación y permiso de operación.

Adicionalmente, se avanzó durante el año 2017 en la capacitación de diversos funcionarios de TRANSMILENIO S.A. en un diplomado en Planeación de Transporte por Cable, dictado por la Universidad EAFIT con profesores de diversos cables urbanos en Latinoamérica, en aras de conformar un equipo capaz para la supervisión de la operación. En el mismo sentido y acorde a los alcances del contrato de obra del Proyecto TransMiCable, el contratista dictó un curso teórico-práctico de formación para teleféricos urbanos, que abarca contenidos pertinentes para la supervisión de la operación; actualmente se encuentra en desarrollo la fase práctica del mismo.

### *Gestión y control de la demanda de transporte*

Se logró la adjudicación de la licitación para el suministro, instalación, implementación, operación y mantenimiento de un Sistema de Semáforos Inteligentes en la ciudad, así como el proceso de contratación para prestar los servicios técnicos y tecnológicos, el envío de forma automática y el tiempo real de la información e imagen de los comparendos de tránsito y transporte diligenciados e impuestos en vía, evidencias registradas y los informes policiales de accidente de tránsito - IPAT - y el suministro en calidad de arrendamiento dispositivos móviles y bolígrafos digitales para gestión de comparendos y evidencias.

### *Peatones y bicicletas*

Intersecciones: Se identificaron 112 puntos problemáticos en diferentes tramos de la red de ciclorrutas y se realizaron 80 fichas de definición de proyectos con diseño a nivel de esquema básico. Se diseñaron 55 puntos para los cuales se desarrollaron actividades de señalización y demarcación vial de alto impacto.

Conexiones: Se identificaron 10 puntos problemáticos para el paso de ciclistas sobre puentes vehiculares. Se implementó un piloto de redistribución del espacio vial en el puente de la Av. de las Américas con AK 68.

Infraestructura: Se elaboraron 37 fichas de proyecto para puntos prioritarios que necesitan intervención de infraestructura, puntos que serán atendidos en el marco del convenio No. 20161141. De estos 37 se priorizaron 9 para intervención mediante obras civiles permanentes sobre la red de ciclorrutas.

Plazas: Con este programa recuperamos para los peatones espacios que han sido invadidos por vehículos mal estacionados. Entre 2016 y 2017 se llevaron a cabo 7 intervenciones en Fase 1, para un total de 7300 M<sup>2</sup> recuperados y se implementó una intervención en Fase 2, de 500 m<sup>2</sup>. Además, se peatonalizó el centro fundacional de Usaquén y la Calle 11 en la Candelaria, con gran éxito y aceptación por parte de la comunidad.

### *Seguridad y comportamiento para la movilidad*

Durante la vigencia 2017 se realizaron las siguientes 17 estrategias integrales de seguridad vial 1. Zona Escolar en Malla Vial Arterial; 2. Zona Escolar En Malla Vial Secundaria; 3. Zona Escolar en mala Vía local 4. Piloto zona sur 5. Piloto zona centro 6. Piloto zona norte 7. Inspecciones en tramo 8. Inspecciones en intersección 9. Inspecciones en cuadrante 10. Plazas extensión de andén 11. Plazas Áreas de esparcimiento 12. Medidas de tráfico calmado Dispositivo de Segregación 13. Medidas de tráfico calmado Reducción de Carril 14. Medidas de tráfico calmado Cambios alineamientos 15. Senderos Peatonales Pasos regulados con

semáforo 16. Senderos Peatonales Pasos regulados con señalización 17. Reordenamientos Viales, se adoptó el Decreto 813 de 2017 "Por el cual se adopta el Plan Distrital de Seguridad Vial y de Motociclista 2017-2026", se formaron 135.730 personas en temas de seguridad vial, se realizaron las campañas macro en seguridad vial Campañas: El Poder del Cono, 585 almas y Bájale a la velocidad, y se formaron 383 Conductores de todo tipo de vehículo en ecoconducción.

### *Transporte público integrado y de calidad*

En la vigencia 2017 en el componente zonal, se realizaron 313 modificaciones en 185 rutas de las 269 que se encuentran en operación. A través de la Interventoría lograron 115 operativos, para identificar problemas de frecuencias de paso, omisión de paradas, comportamientos de conductores y desvíos.

Respecto al diseño modular de patios, la consultoría presentó el plan de trabajo con el programa de áreas para el proyecto, el cual fue aprobado por la supervisión del contrato, se recibió por parte de la consultoría lo relacionado con el producto dos, la guía de diseño estándar para los módulos funcionales y componentes de la infraestructura para los Patios y terminales del sistema de transporte zonal de la ciudad de Bogotá y la metodología de análisis para elaboración de modelos inmobiliarios, los cuales fueron revisados por parte del equipo de TRANSMILENIO S.A. De igual manera, se encuentra en desarrollo el convenio con la CAF el proyecto: Estructuración del plan de implementación de patios y terminales de la operación zonal de TransMilenio.

### *Articulación regional y planeación integral del transporte*

Se conformó la Red de Logística Urbana, una alianza entre la SDM y el sector privado para mejorar la eficiencia en la distribución urbana de mercancías; 37 empresas y gremios se encuentran en proceso de formalizar su participación, se desarrollaron actividades de organización de las actividades de cargue y descargue en: Zona G, Parque 93, *World Trade Center*, Barrios Unidos y Calle 46 sur, se realizaron campañas como "Yo Paro en el Paradero" y se capacitó a conductores y policías para mejorar la movilidad en el corredor de la Calle 13. Además, en este mismo corredor se cerraron 10 retornos ilegales entre la KR 90 y KR 97, la KR 134 y el límite del Distrito. De otro lado, se dio inicio a un convenio con la Secretaría de Desarrollo Económico para construir una agenda estratégica 2018-2020 y para compartir competencias técnicas para la implementación de buenas prácticas logísticas.

### 1.3.6 Ambiente

#### *Educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental*

El sector contó en estos procesos con la participación de 402.196 ciudadanos en la vigencia 2017, con quienes se desarrollaron acciones de limpieza, procesos de agricultura urbana, recorridos de reconocimiento de problemáticas ambientales, jornadas en protección y bienestar animal, siembra de especies nativas, reciclajes, en donde se involucraron a todos los actores sociales en el marco del cumplimiento de las políticas poblacionales LGTBI, Juventud, Adulto Mayor, Familia, Mujer y Género. Así mismo, se consolidaron los procesos de participación en torno a la estructura ecológica principal en quebradas, humedales, río Bogotá y cerros orientales.

Por medio del desarrollo de acciones pedagógicas se realizaron procesos de formación y recorridos interpretativos, en las temáticas de Biodiversidad, Manejo de Residuos Sólidos, Cambio Climático y Gestión de Riesgos. Además, se realizaron caminatas ecológicas orientadas a la sensibilización, recuperación, protección y apropiación de los territorios ambientales. Durante este periodo, el equipo de educación ambiental desarrolló acciones tendientes a atender situaciones ambientales en las localidades del Distrito Capital, en especial los procesos relativos a las campañas "No le arranques la piel a la tierra" y "Libres y en casa" en el marco del eje de Biodiversidad, en espacios, como terminales de transporte terrestre, zonas comerciales, iglesias, plazas de mercado, entre otros.

Mediante el proceso de educación, interpretación y participación ambiental realizado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis 734.162 ciudadanos participaron en socialización de la política ambiental, de igual manera en procesos de Interpretación Ambiental, que incluyeron la realización de recorridos y ecotalleres se atendieron 123.500 personas, de los cuales 69.106 correspondieron a niños, niñas y adolescentes.

También se resalta el ingreso de 103.615 personas a participar de la Agenda Cultural del Jardín Botánico que promovió la apropiación cultural y ambiental, con el desarrollo de eventos estratégicos como: Picnic literario, Exposición de Carnívoras, PROCEDAS, Exposición de Bonsáis, Mercados al Jardín, exposición de orquídeas y Festival internacional de teatro de calle, el Jardín de noche, el encuentro de clubes de ciencias y encuentro territorio Viva Bacatá.

## Ambiente sano

Durante 2017 a través de este programa se capacitaron en técnicas de siembra y agricultura integral a 1.341 personas en las diferentes Localidades de Bogotá y adicionalmente se realizaron 1.736 asistencias en Agricultura Urbana. Sistema de Alertas tempranas ambientales

Se avanzó en el desarrollo de la aplicación móvil de divulgación del IBOCA y la finalización del estudio de zonificación ambiental del distrito; lo que posibilita la ciudad contar con información de carácter predictivo emitida diariamente sobre la calidad del aire de Bogotá por localidades, que permite tanto a entidades de salud, demás entidades distritales y ciudadanos tomar acciones preventivas frente a los impactos en la salud, especialmente en la ciudadanía vulnerable a enfermedades respiratorias.

De otra parte, a través del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) se orientó el reasentamiento de familias hacia la prevención de riesgos, con el fin de salvaguardar sus vidas, mediante la intervención integral del territorio en riesgo inminente, el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para reducir su vulnerabilidad e incrementar su resiliencia. En este sentido acumulado plan de desarrollo, se reportan 169 familias reasentadas, de las cuales 100 corresponden a la vigencia 2017.

### 1.3.7 Mujeres

#### *Atención a mujeres víctimas y personas a cargo en Casas Refugio*

Son cinco espacios de alojamiento temporal que brindan protección, seguridad y atención integral a las mujeres, sus hijos e hijas y personas a cargo, afectados por la violencia de género en la familia, con la finalidad de aportar a su autonomía y al ejercicio de una vida digna y libre de violencias. Una de las Casas Refugio es una acción afirmativa para mujeres víctimas del conflicto armado, esto con el fin de activar para ellas y ellos redes de soporte social y alternativas de productividad que les permitan la toma de decisiones frente a la reconstrucción de sus planes de vida. En lo corrido de la vigencia, se atendieron a 1.261 personas (mujeres y personas a cargo) en las áreas de enfermería, nutrición, pedagogía, psicología y trabajo social. De este total, 113 mujeres protegidas son víctimas del conflicto, según disposiciones de la Ley 1448 de 2011<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

El indicador registró un avance acumulado de Plan de Desarrollo del 53,41%, con un total de 1.709 mujeres y personas a cargo atendidas.

### *Casas de Igualdad de Oportunidades*

A través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres se vincularon 40.043 mujeres a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de derechos. Asimismo, se realizaron 3.773 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias en la vigencia 2017, con las que se socializó a las mujeres habitantes de Bogotá sus derechos, la ruta y competencia de autoridades jurídico-administrativas en el asunto de consulta. El servicio incluyó la asesoría y elaboración de documentos jurídicos (derechos de petición, eventuales demandas y el acompañamiento a trámites jurídicos y/o administrativos).

El indicador sobre la vinculación de mujeres en el modelo de Casas de Igualdad de Oportunidades registró un avance acumulado de Plan de Desarrollo del 97,81%, alcanzando un total de 42.059 mujeres que participaron en procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de derechos.

De otra parte, durante la vigencia se realizaron 3.773 orientaciones y asesorías jurídicas que sumadas a las realizadas en el año 2016 totalizan 5.241.

### *Estrategia de atención a personas en ejercicio de la prostitución en el Distrito Capital*

Con el compromiso de continuar con la implementación del modelo de abordaje de las mujeres heterosexuales, lesbianas, bisexuales y transgeneristas en ejercicio de la prostitución, con enfoque de derechos y de género<sup>8</sup>, se desarrolló la estrategia de atención integral de personas en ejercicio de prostitución, como un mecanismo interinstitucional para el reconocimiento, garantía y restitución de derechos de las personas en ejercicio de prostitución.

Es así como a través de la estrategia de intervención "Casa de todas: mujeres tejiendo transformación", se realizaron labores de asesoría, intervención y acompañamiento. 1.352 intervenciones socio-jurídicas (asesorías, orientaciones, intervenciones, seguimientos y valoraciones), 1.175 intervenciones psicosociales y 2.908 intervenciones sociales, ocupacionales y pedagógicas.

Adicionalmente, se implementaron jornadas de información en derechos humanos, desarrollo personal y salud, con 1.397 personas, entre quienes se encuentran personas en

<sup>8</sup> Decreto Distrital 428 de septiembre de 2013

ejercicio de prostitución, en las localidades de Los Mártires en la Casa de Igualdad de Oportunidades y en 318 lugares identificados en las localidades de Candelaria, Santa Fe, Antonio Nariño, Puente Aranda, Fontibón, Chapinero, Kennedy-Patio Bonito, Kennedy Primera de Mayo, Tunjuelito-San Carlos, Engativá, Rafael Uribe, Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Teusaquillo, Usme, Engativá, Suba, Usaquén, atendidos por la unidad itinerante de Casa de Todas y su equipo profesional.

### *Orientaciones psicosociales para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres*

La estrategia de acompañamiento psicosocial buscó contribuir desde los enfoques de derechos, diferencial y de género el reconocimiento de los recursos personales y colectivos de las mujeres, así como a la superación del impacto psicosocial de las violencias y malestares que afrontan, para la toma de decisiones a favor de su bienestar, empoderamiento y ejercicio pleno de su ciudadanía.

En este sentido, se realizaron 9.333 orientaciones psicosociales a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades. Estas orientaciones se hicieron en el marco de los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Con la gestión de 2017 el indicador se cumplió en un 38,16% con relación a lo programado en el Plan de Desarrollo, acumulando así 11.449 orientaciones a mujeres desde las Casas de Igualdad de Oportunidades. Adicionalmente, en el marco de la prevención de las violencias mediante el servicio de orientación de la Línea Púrpura se realizaron 13.119 atenciones vía telefónica, un 16,25% más de lo programado para la vigencia 2017.

Esto demostró el impacto positivo de la puesta en marcha 7/24 de la línea púrpura, que antes no contaba con este horario extendido. Lo anterior permite a las mujeres en sus diferencias y diversidades, obtener herramientas para fortalecer su autoestima y superar diferentes formas de violencia que afectan negativamente su calidad de vida, al contar con la posibilidad de ser escuchadas y asesoradas por mujeres con experiencia en el manejo de diversas situaciones. El indicador registró un avance acumulado de Plan de Desarrollo del 32,31%.

### *Estrategia de justicia de género*

Esta estrategia se desarrolla a partir de cuatro componentes: Agenda normativa; Gestión de conocimiento – investigación; Litigio Estratégico y Justicia Integral, este último consistió en promover, brindar y desarrollar orientación socio-jurídica gratuita y el litigio desde el enfoque de derechos de las mujeres, género y diferencial, con acciones eficaces para la atención,

asesoría, acompañamiento y representación judicial especializada de las mujeres víctimas y sobrevivientes de las violencias, en aras del restablecimiento de sus derechos<sup>9</sup>. En este sentido realizaron 3.773 orientaciones y asesorías jurídicas a través de escenarios de fiscalías (CAPIF, CAVIF y CAIVAS) y Casas de Justicia, y se representaron jurídicamente 232 casos nuevos de violencias contra las mujeres durante el 2017. Este indicador reportó un avance de 5.241 orientaciones y asesoría y 327 casos con representación jurídica.

### *Fortalecimiento de la participación y representación social y política de las mujeres*

Se diseñó e implementó la Escuela de Formación Política y Paz como espacio para fortalecer y potenciar la participación política de las mujeres, con el fin de cualificar su capacidad de incidencia en la planeación y gestión del desarrollo local y distrital, así como para favorecer el acceso a conocimientos sobre construcción de paz. Recoge los aprendizajes y buenas prácticas de las experiencias anteriores y propone una estrategia más amplia que permite: a) llegar a mujeres con trayectoria en la participación política, así como a mujeres que pueden motivarse a través de los procesos de formación; y b) involucrar la virtualidad para favorecer el acceso al conocimiento. En este espacio participaron 80 mujeres.

### 1.3.8 Hábitat

#### Intervenciones integrales del hábitat

Según la Encuesta Multipropósito para Bogotá, la ciudad presenta un déficit habitacional del 9,1%. Para reducir este déficit, se espera que en la ciudad se inicie la construcción de 150.000 viviendas de las cuales 60.000 sean Viviendas de Interés Social - VIS.

Durante la vigencia 2017 la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) reportó 36.861 viviendas iniciadas, de las cuales 14.619 son vivienda de interés social (VIS). El avance de la meta plan de desarrollo es del 39,92%. Adicionalmente, se gestionaron 31,05 hectáreas de suelo útil para la construcción de vivienda y usos complementarios en 23 proyectos urbanísticos. Los cuales generarán a la ciudad 19.619 unidades de vivienda para todos los grupos poblacionales y beneficiará a 95.485 personas aproximadamente.

Por otro lado, en la formulación de proyectos de renovación urbana priorizados, la Empresa de Renovación Urbana (ERU) realizó la elaboración del documento de Marco de referencia, documento Diagnóstico urbano, Diagnóstico Predial y se avanza en las modelaciones arquitectónicas y urbanísticas del proyecto San Bernardo, de igual forma, se encuentra en

<sup>9</sup> Resolución 0045 de 2014. Artículo 4. Secretaría Distrital de la Mujer.

etapa de revisión el instrumento de planeación de los proyectos Siete de Agosto, Patria y Alcázares.

En el proyecto El Edén se realizó avances del 92% en el Diagnóstico Urbano y en Diagnóstico Social. Así mismo, se logró la finalización de las ofertas de compra de 61 predios, se elaboraron promesas de compraventa para unos predios, y se suscribieron escrituras de compraventa de vivienda de reemplazo con sus respectivos desembolsos. Se avanzó en la obra de construcción de la Nueva Cinemateca Distrital, así como en comercialización del proyecto temporal San Victorino.

En relación con el tema de mejoramientos integrales, la SDHT gestionó tres Intervenciones Integrales de Mejoramiento (IIM) para Territorios Con Oportunidad (TCO): IIM Alto Fucha TCO Cerros Sur Orientales; IIM Ciudad Bolívar Borde Rural – TCO Ciudad Bolívar Cable; IIM Ciudad Bolívar Borde Soacha - TCO Ciudad Bolívar Soacha y se formularon siete nuevos territorios con oportunidad: IIM Usminia - TCO Usme Tunjuelo; IIM Las Lomas - TCO Tunjuelo Central; IIM Bosa la Libertad - TCO Bosa; IIM Tibabuyes Bilbao -TCO Suba; IIM Buenavista -TCO Cerros Nororientales; IIM Ciudad de Cali - TCO Kennedy Metro y IIM Centro Alto - TCO Centro.

Entre las acciones adelantadas para los Territorios Con Oportunidad - TCO, se encuentran la radicación de expedientes para legalización y regularización, sesiones de la estrategia habitarte, habitando y habitarte plus. Los resultados para la vigencia 2017 son los siguientes: dos expedientes de legalización y cuatro expedientes de regulación radicados en la SDP con el fin de completar el trámite pertinente; 63.554 fachadas pintadas, 70.532 beneficiados, 708 personas formadas en estuco y pintura, 338 personas formadas en trabajo en alturas, 523 personas formadas en manipulación de alimentos, 577 en belleza, 197 en liderazgo, 63 murales, 1 macromural.

En mejoramiento de vivienda, se apoyó en la estructuración, otorgamiento y asignación de cinco proyectos de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad denominados así: IIM - Alto Fucha- con 97 hogares, IIM Ciudad Bolívar - Borde Rural - con 381 hogares y IIM - Borde Soacha - con 517 hogares.

De otro lado, la Caja de Vivienda Popular (CVP) logró la adjudicación de procesos para adelantar 20 reparaciones locativas en salones comunales, la construcción de 28 segmentos viales y la consultoría para los estudios y diseños de 52 tramos viales. Esto con el fin de adelantar intervenciones en espacio público a escala barrial en varias localidades de la ciudad.

En cuanto a la titulación de predios, la CVP logró la obtención de 690 títulos de predio ubicados en las localidades de Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy,

Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Suba, Ciudad Bolívar y Tunjuelito, facilitando el ingreso de igual número de hogares a los beneficios de una ciudad legal, reconociendo la propiedad del predio, las inversiones realizadas y la seguridad de la permanencia. De este total, el 49.7% corresponde a la titulación lograda mediante proceso notarial (escrituración, mediación, sucesión), el 13.4% a la conseguida mediante procesos judiciales de pertenencia y el restante 36.8% a la cesión a título gratuito de bienes fiscales.

En la vigencia 2017 se hicieron 3.156 visitas de monitoreo a los 255 polígonos definidos para control y prevención, los cuales están dentro de las 4.195 hectáreas identificadas como susceptibles de ocupación ilegal. De acuerdo con esta identificación y caracterización de las ocupaciones, se adelantan las respectivas notificaciones a las alcaldías locales sobre las infracciones urbanísticas identificadas

### Servicios públicos

Con relación al tema de fortalecimiento de acueductos veredales la SDHT brindó asistencia técnica a 82 sistemas de acueducto mediante el apoyo técnico y organizacional con las siguientes actividades: diagnóstico y fortalecimiento; instalación de 2 macro medidores en un sistema de acueducto para contabilizar los volúmenes de agua tratada en las Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) y así lograr el manejo eficiente del recurso hídrico. La distribución de los sistemas por localidad es la siguiente: Localidad de Usaquén - 17 sistemas, Usme - 13, Suba - 22, Sumapaz - 14, Ciudad Bolívar - 10, Santa fe -2, Chapinero - 3 y San Cristóbal 1 sistema. Esta articulación permite dar apoyo a los sistemas de acueducto de las localidades del Distrito Capital y generar soluciones oportunas y efectivas, para el bienestar de la entidad y de todos los ciudadanos.

En cuanto a los sistemas de infraestructura de redes de alcantarillado, el Acueducto de Bogotá, logró un avance en 1.96 km de redes de troncales de alcantarillado pluvial en las localidades de Chapinero en el colector del deprimido de la calle 94 y el canal limitante Pardo Rubio, Rafael Uribe Uribe en la construcción del emisario final pluvial al Canal San Carlos, el colector de aguas lluvias de Tunjuelito, colector San José en Bosa y en la Urbanización Bosconia del barrio Castilla en Kennedy. Adicionalmente, se han construido 14.28 km de redes locales de alcantarillado sanitario en las localidades de Barrios Unidos-barrio Río Negro, Bosa - barrios Piamonte Alto, El Retazo, El Toche y San José, Engativá - barrio Puerta del Sol, San Cristóbal - barrio San Cristóbal, Laureles y la Cecilia, Suba - barrio San Francisco Parte Alta II y del municipio de Soacha: barrios La María y Los Olivos IV.

Se han rehabilitado 12.53 km de redes de alcantarillado pluvial en las localidades de: Engativá - barrios Boyacá y El Real y Villas del Dorado, Chapinero - barrios Chicó y El Paraíso, Rafael Uribe Uribe - barrios Marco Fidel Suárez y San Jorge Etapa III, San Cristóbal - barrios Moralba y Guacamayas, Usme - sector aferente a la quebrada Chuniza Famaco y barrio

Fiscalía Alta, Fontibón - sector Industrial de Montivideo, Franco y Granjas de Recho, Usaquén - Edificio Zapan en la Cra 13 por Calle 109. Logrando una Cobertura de Alcantarillado Pluvial 99.24%.

Sobre el tema de recolección, transporte y aprovechamiento de residuos sólidos, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) definió una línea base de separación en la fuente, la cual establece las especificaciones de las opciones de aprovechamiento de las corrientes de residuos identificados.

Así mismo, por medio de la UAESP se aprovecharon 381.962 toneladas por parte de las organizaciones de recicladores; se carnetizaron 9.104 recicladores en las localidades (Usaquén, Chapinero, Santafé, Usme, Bosa, Kennedy, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Puente Aranda, Ciudad Bolívar y Sumapaz); se dispusieron en el relleno sanitario Doña Juana un total de 2.234.253 toneladas de residuos sólidos y se transportaron al sitio de disposición final 1.801.889 toneladas de residuos sólidos ordinarios recolectados; así mismo, se erradicaron 30 puntos críticos de arrojo clandestino y se recolectaron 34.071 neumáticos fuera de uso (NFU) en dichos sitios.

De otro lado, la población vulnerable de la ciudad se benefició con la entrega de 1.810 subsidios de servicio funerario entregados por la UAESP, en los cuatro equipamientos propiedad del Distrito, en las localidades de: Barrios Unidos, Antonio Nariño, Mártires y Ciudad Bolívar. De igual forma, se garantizó el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos. Los servicios que se prestaron fueron: inhumación (5.076), exhumaciones (3.348), cremación (10.762), culto (38), asesoría legal (31) y manejo duelo (115).

### 1.3.9 Desarrollo económico, industria y turismo

#### *Alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad*

Se realizaron 278 asignaciones de alternativas comerciales, que corresponde a la asignación de 83 quioscos, 13 puntos de encuentro y 182 puntos comerciales, para los vendedores que ocupan el espacio público de la ciudad. Por otro lado, se asignaron 1.240 alternativas comerciales en ferias institucionales, que corresponde a la asignación de 100 puestos en las ferias permanentes de los domingos y lunes festivos, 305 puestos en la feria permanente del madrugón y 835 puestos en las ferias de temporada (feria Monserrate, feria amor y amistad y feria de navidad).

Se programó el acompañamiento de 340 vendedores informales, para lo cual se adelantaron las siguientes acciones:

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Se realizó el fortalecimiento empresarial a 109 beneficiarios de quioscos IPES, mediante modelo formativo de habilidades emprendedoras y formulación de plan de negocios.

Se brindó Asistencia Técnica comercial y psicosocial personalizada a 92 beneficiarios pertenecientes a los puntos comerciales Veracruz, Bodeganga Usme, Calle 19 y Antojitos para Todos.

Se desarrollaron 2 Ruedas de Negocio con la participación de 74 vendedores informales productores de confecciones, calzado y marroquinería, artículos decorativos, productos de aseo entre otros, con el fin acercar la oferta y la demanda y de esta manera generar nuevos canales de comercialización diferentes al uso del espacio público

Asistencia técnica y formación empresarial a 9 emprendedores de alimentos en el Festival de verano 2017 y a 56 vendedores informales participantes de las ferias navideñas instaladas en el Parque Nacional y en San Victorino.

#### *Turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región*

Se fortalecieron 50 empresas del sector turístico (41 agencias de viajes y 9 hoteles), las cuales fueron diagnosticadas previamente para identificar las necesidades de fortalecimiento a desarrollar en el programa de fortalecimiento empresarial, el cual se desarrolló con los siguientes módulos: 1) Innovación en módulo de negocios, 2) Planeación estratégica, 3) marketing y ventas y 4) E - commerce.

El proceso de formación de líderes del sector, a través de procesos en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, y bilingüismo, entre otros, se desarrolló en las instalaciones del Instituto Distrital de Turismo (IDT) con la participación de 56 prestadores de servicio turístico desde el 1 de agosto de 2017 al 14 de diciembre de 2017.

Por otra parte, en convenio con el SENA se certificaron 103 beneficiarios que terminaron a satisfacción los cursos de etiqueta y protocolo e inglés, llegando a un total de 159 líderes del sector formados durante la vigencia 2017. Adicionalmente, se llevaron a cabo charlas de fortalecimiento a 89 empresas prestadoras de servicios turísticos y 79 empresas de taxis, en temas como cultura turística, inglés de supervivencia y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes-ESCNNA.

Se adelantó el fortalecimiento y mantenimiento de los productos turísticos de Bogotá que permitan generar altos niveles de atracción para mercados nacionales e internacionales como parte de la estrategia integral que impacta la competitividad del sector turismo fortaleciendo la cadena de valor. En este sentido, el IDT ha venido trabajando en productos turísticos tales como:

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Turismo Gastronómico: El Instituto Distrital de Turismo en convenio con la Cámara de Comercio de Bogotá, desarrollaron actividades con miras a “fortalecer la Plaza de Mercado de la Perseverancia como atractivo turístico gastronómico de Bogotá”.

Turismo Cultural: Se trabajó en la estructuración de “La Ruta El Dorado”, como una apuesta al turismo regional. Esta ruta, recoge la oferta más emblemática de la cultura y naturaleza de estos territorios, con proyección al mercado nacional e internacional. Para ello se adelantaron talleres participativos de cabildos y comunidades indígenas con expertos de la cultura Muisca para validar la fundamentación de la investigación del proyecto y se llevaron a cabo viajes de familiarización con operadores turísticos por Bogotá y los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Bogotá.

Turismo Urbano: Como una estrategia para la diversificación del producto turístico se exploró el componente de biciturismo, para ello, se emprendió el diseño de nuevas rutas, bici-carriles y circuitos viales para convertir el turismo urbano en un nuevo atractivo de ciudad, donde los visitantes se sientan cómodos y puedan disfrutar del espacio público mediante recorridos programados o paseos recreativos. Las bicirutas creadas fueron: Calle 26 – Museo a Cielo Abierto de Bogotá; Centro de Alto Rendimiento, Biblioteca Virgilio Barco, Parque Metropolitano Simón Bolívar y Jardín Botánico; Humedal Juan Amarillo – Humedal Santa María del Lago; Centro histórico de Bogotá; Domingos: Carrera 7 por la Ciclovía. También se plantearon rutas de conexión de Bogotá con municipios cercanos: Carrera 7 – Patios – Municipio de La Calera – Bogotá; Calle 80 – Alto del Vino – La Vega – Bogotá; Autopista Norte – Embalse del Sisga – Bogotá; Autopista Norte – Sopo – Bogotá; Autopista Norte – Sesquilé – Embalse del Tominé – Guatavita – La Calera – Bogotá.

Turismo Naturaleza: El IDT participó en la mesa de gestión comunitaria para el proyecto Suma Paz, y se adelantó la articulación entre el Departamento de Ambiente y Ruralidad - DAR de la SDP, el IDT y PNN, sobre actividades de ecoturismo y productos turísticos rurales comunitarios tenidos en cuenta para la elaboración del POT 190.

De igual forma, se avanzó en el proyecto de Aviturismo en Bogotá, con las entidades distritales que adelantan acciones de patrimonio ambiental (JB, EAAB, SDA) y organización de ornitólogos para acordar un plan de acción en avistamiento de aves. Se realizó un taller de fortalecimiento de capacidades en la identificación de herramientas para la interpretación de la ornitología en el PED Humedal Santa María del Lago, dirigida a 35 guías turísticos e intérpretes locales.

*Elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad*

Para mejorar la eficiencia en el funcionamiento de los sistemas de abastecimiento de alimentos de la ciudad (reduciendo la ineficiencias de la cadena, potenciando la

comercialización directa y fortaleciendo las plazas públicas de mercado), se han capacitado 191 tenderos, de las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Fontibón y Barrios Unidos; 560 actores del sistema de abastecimiento de la ciudad, así: 234 productores de la oferta agroalimentaria provenientes de los territorios de la región central, ruralidad de Bogotá y agricultores urbanos; 207 comerciantes permanentes de las plazas del 20 de julio y Fontibón; y 119 actores de la demanda (tiendas, restaurantes, etc.), asociados o de los alrededores de las plazas de mercado 20 Julio, Fontibón y Plaza de los Artesanos. Los temas de capacitación estuvieron dirigidos al fortalecimiento de las capacidades empresariales y asociativas, entre otros relacionados con las actividades propias que ejercen.

A través de la estrategia de Mercados Campesinos (Comercialización directa de los productos agropecuarios de la ruralidad de Bogotá y la Región Central), se capacitaron 107 productores provenientes de los territorios de la oferta, en temas como educación sanitaria, principios de buenas prácticas de manufactura, prácticas de manipulación de alimentos, servicio al cliente, agregación y empresarización de ofertas alimentarias.

Así mismo, para mejorar la salud del sistema de abastecimiento, eliminar las prácticas inadecuadas en la manipulación de productos y garantizar condiciones sanitarias de instalaciones y demás, se capacitaron los actores del abastecimiento en BPM, BPA, mercadeo y ventas, entre otros temas, con el apoyo del ICA, SENA, INVIMA, atendiendo a 476 actores de la cadena.

Se ha continuado con la operación del canal comercial de la plataforma logística Los Luceros, que de manera acumulada en lo corrido de la vigencia transó 1.007,43 toneladas de alimentos, provenientes de los territorios de la Región Central y Ruralidad de Bogotá.

#### Mejora en la competitividad de la ciudad

A través de diferentes fases de intervención, se ha hecho fortalecimiento de actividades en 15 clústers y/o encadenamientos productivos de la ciudad, entre los que se tienen: Muebles y Maderas; Calzado, cuero y marroquinería; Modas y confecciones; Farmacéutico; Joyeros; Motos; Bicicletas; Industrias creativas y culturales; Artesanías; Tecnología; Industrias gráficas; Navideño; Centros Comerciales; San Andresitos; Agroindustria / Agronegocios.

364 Unidades intervenidas en estos clústeres y/o encadenamientos productivos han incorporado objetivos de innovación, con el fin de mejorar la productividad de las unidades productivas que acceden a nuevas metodologías y estrategias para innovar en productos y procesos.

Se formaron 6.048 personas en competencias blandas y transversales y 791 en competencias laborales, para un total de 6.839, por medio de la Agencia Pública de Gestión y Colocación del Distrito.

Se apoyaron 869 emprendimientos por oportunidad, a través de diferentes estrategias como el diagnóstico y la elaboración de planes de acción, la formación y la capacitación, la participación en eventos de intermediación de mercados, talleres de educación financiera y asistencia técnica en procesos de formalización empresarial.

### 1.3.10 Gobierno

El Sector de gobierno en relación con la implementación del Sistema Distrital de Derechos Humanos, en 2017 avanzó en la caracterización de la oferta distrital en Derechos Humanos a partir del trabajo de articulación interinstitucional con 26 entidades distritales y realizó la gestión para que el Concejo de Bogotá expida el Acuerdo que adopta los objetivos y principios del Sistema Distrital de Derechos Humanos.

En cuanto a la implementación de la Política Integral de Derechos Humanos del Distrito, se realizaron 20 foros locales, con representación de todos los sectores institucionales de las localidades, la ciudadanía, sector empresarial y representación académica con participación de 3.332 personas y se sensibilizó a más de 31.000 personas en Derechos Humanos entre servidores públicos, organizaciones comunitarias, instituciones educativas, grupos poblacionales locales, sectores sociales LGBTI, líderes y lideresas, presuntas víctimas de trata de personas.

Teniendo en cuenta las iniciativas ciudadanas para la protección de Derechos Humanos y fortalecimiento de la participación de actores sociales, se fortalecieron las herramientas de 27 grupos comunitarios a través de su vinculación a la Red Distrital de Derechos Humanos, Diálogo y Convivencia, garantizándole a 22 de estos grupos la materialización de sus proyectos como iniciativas ciudadanas, beneficiándose de las mismas un total de 1.638 personas entre niños, niñas jóvenes y adultos.

Frente a acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos, se realizó un acuerdo con más de 175 líderes de comunidades religiosas avanzando en la fase 2 de la plataforma interreligiosa, igualmente avanzamos en la creación del Comité y la socialización con las entidades y organizaciones que lo conforman y culminamos la formulación de la política.

Referente a implementar y mantener la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito, se brindó asistencia a 39 casos de víctimas del

delito de trata de personas, así mismo se formuló y difundió la estrategia de prevención del delito "Hagamos un Trato Bogotá Sin Trata".

Se alcanzó la adopción de cuatro (4) Planes Integrales de Acciones Afirmativas (PIAA) que beneficiaron a grupos étnicos afrocolombianos, palenqueros, negros, raizales, indígenas y gitanos de la ciudad beneficiando a: 67 casos de defensores(as) de Derechos Humanos, víctimas de trata o población LGBTI de comunidades étnicas atendidos, 1.845 personas de comunidades étnicas formadas o sensibilizadas en Derechos Humanos. Se realizaron 2.138 atenciones de fortalecimiento a la gobernabilidad, 4 iniciativas para la defensa de los Derechos Humanos Implementadas con Comunidades étnicas, beneficiando a 188 personas, se realizó el 1ER COWORKING ETNICO al cual asistieron 296 personas. También, se atendieron 42 personas de la población LGBTI a través del programa de protección integral en la casa refugio, brindándoles acompañamiento jurídico y psicosocial.

#### Defensa y administración del espacio público

Se lideró la expedición del Decreto No 563 del 20 de octubre de 2017, por medio del cual se reglamenta en el Distrito Capital de Bogotá el cambio de uso de las zonas o bienes de uso público; y se adelantaron 2 campañas pedagógicas: campaña de Guardianes del Espacio Público con la participación de 23.893 niños y niñas, entre los 6 y 12 años pertenecientes a 18 instituciones educativas, y la campaña de Alimentos sin control, afectando a 300 mil personas que recibieron el mensaje por medios de comunicación durante 30 días.

Se recuperaron 23,62 km de los principales ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular; los cuales se encuentran ubicados en las localidades de Fontibón, Chapinero, Santafé, Bosa, Mártires, Barrios Unidos, Rafael Uribe, Engativá, Kennedy, Suba y Usaquén. A través del proceso de restituciones voluntarias se recuperaron 410 predios de zonas de cesión correspondientes a zonas verdes, parqueaderos y equipamiento comunal público, ubicadas en las localidades de Santafé, Bosa, Barrios Unidos, Rafael Uribe, Suba, Usme, Puente Aranda, Kennedy, Candelaria, Teusaquillo, Mártires, Usaquén, Fontibón, y Ciudad Bolívar.

También, en las localidades de Fontibón, Engativá, Teusaquillo, Santafé, Chapinero, Barrios Unidos, Puente Aranda, y los Mártires; se recuperaron 48 estaciones de Transmilenio, y sus entornos adyacentes, las cuales estaban siendo ocupadas indebidamente en su gran mayoría por vendedores informales.

Para generar espacios sostenibles, que con el tiempo generen apropiación por parte de los habitantes y comerciantes, se firmaron 9 pactos que permitieron la recuperación del espacio público.

## Bogotá Líder

En el ámbito del fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunales y comunitarias, a partir de la estrategia Bogotá Líder, que permitió adelantar un proceso de formación teórico-práctico dirigido a las organizaciones participantes del proyecto se presentaron 92 organizaciones a la convocatoria, de las cuales 53 iniciaron el proceso de formación y se certificaron 38 organizaciones.

26 Organizaciones se beneficiaron de experiencias con otros países, orientadas hacia la generación de insumos para las organizaciones, conocimiento de buenas prácticas y modelos para replicar al interior de sus organizaciones y en el trabajo con sus comunidades. En este sentido, se elaboraron agendas de intercambio teniendo en cuenta el perfil de las organizaciones, la naturaleza de los proyectos y la categoría en la cual se inscribieron para el proceso de Bogotá Líder. Durante la vigencia 2017 viajaron personas que hacen parte de 20 organizaciones a 5 países así: 3 Uruguay, 1 Guatemala, 8 Argentina, 4 España y 4 Perú, con recursos del convenio OEI 2017, e integrantes de seis organizaciones viajaron a 2 países con recursos comprometidos bajo el convenio celebrado en la vigencia 2016, distribuidos así: 5 para Uruguay, 1 para Guatemala.

Cuarenta y un (41) organizaciones desarrollaron e implementaron acciones de transferencia de conocimientos y cierre a través de una gala de reconocimientos de líderes juveniles, se consolidaron 15 líneas de formación y se formaron y certificaron 6.692 ciudadanos en participación a través de la ejecución de 219 procesos en 1.280 sesiones Modelo de participación Uno+Uno=Todos, Una+Una=Todas, lo que permitió la entrega de 12 obras menores con participación de la ciudadanía.

Se implementaron estrategias y campañas con enfoque de derechos como son: Vive la diversidad termina con la discriminación, Más futbol más vida, Nada justifica la violencia contra la mujer y Dale pedal. A través de la estrategia más futbol más vida, se acompañaron 145 partidos impactando 586.154 aficionados, hinchas y barras futboleras y logrando una reducción del 13% en las riñas entre barras con relación a 2015.

Se logran 5.733.615 impactos por medio de las redes sociales y la página web de la Entidad, 1.353 acciones de asesorías, acompañamientos y asistencia a las instancias de participación del Distrito Capital, 13 foros locales de participación, 20 puntos de participación atendidos y 3.5 procesos de promoción de la participación y fortalecimiento a los medios de comunicación comunitaria y alternativa efectuados.

### 1.3.11 Seguridad, Convivencia y Justicia

#### *Bogotá más segura*

Durante los dos últimos años el Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO) ha experimentado 3 cambios importantes a saber: 1). SIEDCO comienza a ser alimentado con información de la Fiscalía General de la Nación (FGN) desde 2016 y el cargue de información tiene un mayor impacto sobre los registros del año 2017; 2). Se hace la implementación del aplicativo de denuncia virtual "A denunciar" desde el 1ro de agosto de 2017 y; 3) se realizaron mejoras para hacer más eficiente el intercambio de información entre la FGN y Policía.

Estos cambios en el sistema no permiten hacer una comparación objetiva entre las cifras de los años 2015, 2016 y 2017 en cuanto a los indicadores de delitos contra la vida (lesiones personales) y los delitos contra el patrimonio (hurto a personas, hurto a residencias y hurto a celulares). Teniendo en cuenta la anterior aclaración, se presenta los resultados para el periodo 2016-2017 de los principales indicadores del Plan de Desarrollo.

En el último año se logró una reducción de los homicidios en 13,2% al pasar de 1.302 casos reportados en 2016 a 1.150 en 2017. La localidad que reportó una mayor reducción de homicidios fue Antonio Nariño con 11 casos menos en 2017; representando así una disminución del 91,7% en el período interanual. El indicador lesiones personales presentó un incremento del 10%, al pasar de 19.771 en 2016 a 21.745 en 2017. Siendo las localidades con mayor impacto Bosa y Antonio Nariño con un aumento de los casos presentados del 17.5% y 12.3% respectivamente.

Lo anterior explica el 16.3% del incremento del delito en Bogotá. Así mismo, se registra una disminución anual del delito en la localidad de Tunjuelito de 13,7% y de 12.6% en Barrios Unidos. Paralelamente, la tasa de riñas por cada cien mil habitantes se contrajo en 4.1%, pasando de 6.434 riñas por cada cien mil habitantes en 2016 a 6.169 en 2017.

En lo referente a delitos contra el patrimonio se destaca la reducción del 9% entre 2016 y 2017 con 238 automotores robados menos y la reducción del hurto de motocicletas del 15.7% entre 2016 y 2017 con 485 motocicletas robadas menos. No obstante, en 2017 el indicador de hurto a personas presentó un incremento del 64.9% frente al año anterior.

Así mismo, el indicador hurto a residencias presentó un incremento de 5.1% en 2017 con respecto al año anterior con 3.837 casos reportados en 2017. El indicador de hurto a celulares presenta reducción del 4.3% entre 2016 y 2017 con 18.989 celulares robados menos. Incidentalmente, si se toma como referencia SIEDCO para inferir el comportamiento mensual

del hurto a celulares, este registra un incremento de 18.506 casos reportados para el año 2017, lo que equivaldría a una variación anual cercana al 150.5% respecto a 2016.

Bajo el Modelo Intersectorial de Intervención se adelantaron jornadas de limpieza a predios abandonados con acumulación de basuras, mejoramiento de piso, mallas de contra impacto, pintura en estructuras metálicas, adecuación de zonas verdes y mantenimiento y dotación de juegos biosaludables e iluminación en 39 parques priorizados.

Así mismo, se realizó acompañamiento para la implementación del “Plan guitarra” en las inmediaciones de las Instituciones Educativas Distritales (IED) focalizadas y la ejecución del “Plan mochila” para la incautación de objetos corto punzantes y SPA en las localidades de Usme, Suba, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Bosa, Tunjuelito, Usaquén, Barrios Unidos, Chapinero, Los Mártires, San Cristóbal, Santa Fe, La Candelaria y Antonio Nariño.

Adicionalmente, se realizó acompañamiento en las acciones de inspección, vigilancia y control para establecimientos de comercio cercanos a los entornos escolares en las localidades de Suba, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar. Para reforzar la articulación con Policía, se realizó la conexión de doscientas cuarenta y dos (242) cámaras perimetrales en las Instituciones Educativas Distritales (IED) conectadas a COSEC, de las cuales sesenta y dos (62) se encuentran ubicadas en cuarenta y seis (46) IED con esquema de vigilancia diferenciada.

Para la vigencia 2017, se realizaron jornadas de atención a 704 personas en condición de habitabilidad en calle, la cuales buscaban brindarles servicios de aseo personal, peluquería, cambio de ropa, valoración médica, orientación psicológica, sensibilización, desayuno, almuerzo, refrigerio y actividades lúdicas.

#### *Acciones para una ciudad de convivencia*

En convivencia y cultura ciudadana, se adelantaron intervenciones de prevención de la violencia y lesiones personales a través de la estrategia “Farra en la buena” con la participación de 3.993 ciudadanos, en 40 intervenciones pedagógicas con 249 implementaciones de las escenas de “Cuida Parches”, como estrategia de ejercicios corresponsables en zonas de rumba. Así mismo, se realizaron 10 talleres con comerciantes y dueños de bares y discotecas.

De los 186 establecimientos censados en las 5 zonas de rumba, 78 en prevención para el manejo de situaciones impulsivas que desencadenan en riñas y lesiones. La zona que logró una mayor reducción fue “Cuadra Alegre” en la localidad de Kennedy, la cual disminuyó en mayor medida el índice conjunto de lesiones personales y riñas respecto a su propio registro histórico.

En el marco del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR), se inauguró una casa donde se atendieron adolescentes y jóvenes menores de edad en conflicto con la ley penal y se utilizaron mecanismos de justicia juvenil restaurativa para que se dé una reparación a las víctimas, facilitando la resolución de dichos conflictos.

Allí, se prestó el acompañamiento en el desarrollo del principio de oportunidad en la modalidad de suspensión de procedimiento a prueba, en sus diferentes etapas: selección de casos y encuentro víctima - ofensor con cada Fiscal, audiencias de legalización ante el Juez de control de garantías y remisión al Programa. Así, a la fecha se cuenta con 46 casos en la ruta jurídica y 165 atenciones víctima - ofensor. Esto constituyó un ejemplo a nivel nacional que incluso despertó en interés de entidades multilaterales.

Bogotá es la primera ciudad del país que en realidad implementa un Centro de Traslado por Protección. El CTP cuenta con un acompañamiento de 24 horas de la Personería, protocolos de registro de entradas y de trato que están avalados y se está mejorando la atención a la población que recurrentemente es trasladada allí, buscando a la vez la mejor convivencia. Estas personas no han cometido delitos en sí, pero han requerido traslado por haber cometido alguna contravención o por encontrarse en un estado de exaltación que pueden vulnerar su seguridad y la de otros, lo que hace necesario protegerlos.

Los CAI Guavio y Bosa fueron puestos al servicio de la comunidad por parte de la MEBOG en el mes de junio de 2017. Adicionalmente, se adelanta la construcción de los CAI Britalia, Perdomo y Usme que permitirán acciones de acercamiento con la comunidad, el fortalecimiento de la confianza en la Policía y la credibilidad en su capacidad, a partir de la atención oportuna y efectiva de las necesidades de seguridad ciudadana. Se amplió el parque automotor al servicio de los organismos de seguridad en 1.147 medios de transporte, a las siguientes agencias: - MEBOG: 116 vehículos, 796 motocicletas y 220 bicicletas; - Fiscalía: 15 vehículos. Adicionalmente, se adquirieron 604 medios de transporte que se entregarán en la vigencia 2018.

Se han adelantado acciones tendientes a la implementación y ampliación del sistema de video vigilancia con el propósito de ayudar a la prevención de la problemática y desequilibrio existente en la relación de área de extensión del Distrito Capital por número de habitantes con respecto a los efectivos policiales disponibles para la vigilancia de la ciudad. Es así, que El Sistema Distrital de Video Vigilancia al finalizar el 2017 contó con 1.588 cámaras instaladas y visualizadas en los COSEC (Comando Operativo de Seguridad Ciudadana) o C4 (Centro de Comando Control Comunicaciones y Computo).

Con el fin de avanzar en la integración de las agencias que hacen parte del C4, en marzo del 2017 se trasladó la Central de Comunicaciones de IDIGER, a lo que se unió en octubre el traslado del Centro Automático de Despacho de la Policía Metropolitana de Bogotá al C4. A

esto se debe añadir que ya en el lugar se encontraba operando el Cuerpo Oficial de Bomberos y que en el 2016 se trasladó la Línea 123. De esta forma, en el C4 ya se encuentran operando la Línea 123, la Policía Metropolitana de Bogotá, el IDIGER y contiguamente está el Cuerpo Oficial de Bomberos.

Se realizó la entrega del nuevo edificio de alojamientos al Ejército, esta edificación con residencias para los soldados, ubicado en el Cantón Norte, tiene una capacidad para albergar a 480 personas y ofrece mejores condiciones de protección y bienestar para los soldados. Adicionalmente se renovó el parque automotor a la Décima Tercera Brigada del Ejército Nacional, en 54 nuevos vehículos entre camionetas, ambulancias y motos.

Se inauguraron en el 2017 dos (2) nuevas Casas de Justicia ubicadas en las localidades de Barrios Unidos y Engativá, con lo cual el Distrito Capital cierra el 2017 con doce (12) Casas de Justicia ubicadas en las localidades de Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Mártires, San Cristóbal, Suba (2), Usaquén y Usme. Las cuales atendieron 185.747 ciudadanos en la vigencia 2017, y da cuenta de la implementación de una política efectiva para garantizar el derecho de todas las personas a acceder a justicia de calidad, tanto formal como no formal; con proximidad y cercanía a la ciudadanía y sus comunidades y una oferta interinstitucional que responde a las distintas conflictividades que se manifiestan en la ciudad.

Se han realizado adecuaciones de infraestructura a las Casas de Justicia de Bosa, Mártires, San Cristóbal, Kennedy, Ciudad Bolívar, Usaquén, Fontibón, Suba, y Usme las cuales son propiedad del Distrito, garantizando mejores ambientes laborales y ofreciendo a la ciudadanía lugares idóneos para su atención. Además se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a 41 CAI en el Distrito, con ello se garantiza la prestación en debida forma de estos recintos.

#### *Atención de emergencias*

Se atendieron 34.528 emergencias por incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias, donde el tiempo de respuesta promedio fue de 9:05 minutos, 20.667 inspecciones técnicas de seguridad realizadas a establecimientos de mediano y alto riesgo, participación en 1.132 eventos masivos de aglomeración de público con un aforo aproximado de 6.402.250 personas, 19.033 personas de la comunidad capacitadas en prevención de emergencias, 5.171 niños, niñas y jóvenes sensibilizados y capacitados sobre la importancia de conocer, prevenir y actuar frente a situaciones de peligro en el hogar y en el colegio.

### 1.3.12 Planeación

#### *Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – Sisbén*

Durante la vigencia 2017 se actualizó la base de datos Sisbén mediante la incorporación de 108.944 encuestas aplicadas y, la atención de 105.138 solicitudes relacionadas con la corrección y/o actualización de datos y la inclusión o desvinculación de personas registradas en el Sistema (11.617 correspondientes a inclusiones, 27.902 a correcciones y 65.619 a desvinculaciones). Lo anterior, ha permitido mantener actualizada la base de datos del Sisbén, con el registro de las condiciones de vida de los hogares y sus respectivos puntajes.

En la vigencia 2017 se registraron más de 20.000 consultas en la página web, siendo el estado de la solicitud de encuesta el más representativo, y en los puntos de atención de los canales presenciales en la Red CADE se atendieron cerca de 415 mil ciudadanos que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén.

#### *Plan de Ordenamiento Zonal del Norte «Ciudad Lagos de Torca»*

Mediante el Decreto 088 de 2017 fueron establecidas las normas para el ámbito de aplicación del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte «Ciudad Lagos de Torca». Zona que cuenta con área de 1.803 ha, de las cuales 550 ya están ocupadas por colegios, concesionarios y otros equipamientos. Del total, 370 serán construibles, 640 serán recreativas y de infraestructura pública y el restante es suelo de protección, que no se afectará, sino que se protegerá. En su área se prevé la construcción de 125.000 viviendas aproximadamente, de las cuales 50.000 serán viviendas subsidiadas, y el desarrollo del Parque Metropolitano Guaymaral.

#### *Definición de los parámetros arquitectónicos para el equipamiento urbano y espacio público a lo largo del trazado de Transmicable - Proyectos conexos*

Mediante Resolución 1318 de 2017<sup>10</sup>, la SDP definió los parámetros arquitectónicos que permitirán a lo largo del trazado de Transmicable (Sistema de Transporte Teleférico que conectará al Sistema de Transporte Masivo desde el Portal El Tunal de Transmilenio hasta los barrios Paraíso y Mirador) contar con 7 equipamientos donde se ofrecerán servicios sociales y la adecuación y construcción de 5 parques que beneficiarán a más de 700 mil habitantes del sur de Bogotá.

<sup>10</sup> «Por la cual se definen las zonas de reserva para obras complementarias del sistema de transporte de pasajeros por cable aéreo en la Localidad de Ciudad Bolívar – Transmicable»

### *Legalización urbanística de barrios*

Se legalizaron 21 desarrollos de origen informal, en las localidades de Usaquén (Araucita), San Cristóbal (Sagrada Familia II Sector, Villa Neira, Quindío La Esmeralda, El Triángulo), Usme (La Morena III), Bosa (Bosa Nova III, Brasil 2-9, El Bosque de Bosa II), Kennedy (Villa Clemencia), Fontibón (La Cabaña Fontibón, Guadual II), Engativá (Linterama III, Engativá Pueblo I), Suba (Tuna Alta, Rincón sector El Cóndor El Mortiño, Santa Bárbara Tibabuyes I, Villa Elisa parte alta) y Ciudad Bolívar (Mirador Paradero, San Joaquín El Vaticano sector El Carrizal, Bogotá Sur La Esperanza I) que permitirá a los habitantes de estos barrios empezar a recibir todos los beneficios de la ciudad formal; podrán acceder al Programa de Mejoramiento Integral, que garantiza la dotación de redes de servicios públicos domiciliarios y la implementación de infraestructura para la prestación de servicios sociales, vías y transporte.

### *Adopción de Planes Parciales de Renovación Urbana (PPRU) y de Desarrollo (PPD).*

Fueron adoptados los siguientes planes:

PPRU «Ciudad CAN»: (Decreto 635 de 2017 – Localidad Teusaquillo), comprende 48 hectáreas y busca que el Centro Administrativo Nacional (CAN) sea una zona activa, con vivienda, comercio, un gran parque y amplio espacio público.

PPRU «Bavaria Fábrica»: (Decreto 364 de 2017 - Localidad Kennedy), la transformación de esta área industrial en una pieza urbana con vivienda y mezcla de usos para diversas actividades económicas y continuidad en el espacio público.

PPD «Ciudad La Salle»: (Decreto 721 de 2017 - Localidad de Usaquén), busca consolidar el uso dotacional educativo de escala urbana «*Colegio de La Salle*» que integre VIP y la VIS. Así mismo, hace un importante aporte a la Estructura Ecológica Principal y al espacio público, generando un parque de escala zonal y una alameda que integre las zonas de manejo ambiental de los canales El Redil y San Antonio.

### *Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá, D.C. (POT)*

Para el 2017 se logró la compilación, armonización y retroalimentación de los documentos: «*Seguimiento y evaluación*», «*Expediente urbano*» y avances en la versión 3 del «*Documento Técnico de Soporte*» de la formulación del POT, así como en la compilación de indicadores, objetivos y estrategias para cada uno de los componentes temáticos, asociados con la formulación del «*Componente general*» y proyecto de Acuerdo con los anexos, planos y demás documentos requeridos. Además, se formuló la estrategia de participación para revisión del POT.

## Política Pública LGTBI

Se concluyó el proceso de formulación del Plan de Acción de la Política Pública LGTBI, con la elaboración del proyecto de Decreto y la socialización a los sectores sociales LGTBI y entidades distritales. El documento integra los cuatro procesos estratégicos y los doce componentes, 23 líneas de acción, 60 acciones, 238 metas e indicadores de responsabilidad de los 14 sectores distritales. El marco institucional de la Política fue ampliado a los sectores Ambiente, Hacienda, Seguridad y Convivencia y, a la Secretaría Jurídica.

Se adelantaron las siguientes investigaciones: El hostigamiento escolar, Diseño conceptual y metodológico para la sensibilización de la política pública LGTBI, identificación de barreras de acceso a la salud de Hombres Transgénero, Identificación y caracterización de víctimas de conflicto armado de los sectores LGTBI – UNO DC,

Además, en el marco de la estrategia de Cambio Cultural «En Bogotá se Puede Ser», fueron diseñadas las piezas comunicativas, entre ellas: Producción y emisión de 28 programas radiales del magazín «Se Puede Ser»; participación en 4 notas en medios de circulación nacional y 9 en la página web de la Entidad; publicación de cinco boletines de prensa y participación en entrevistas en medio de circulación nacional; realización de la «Semana por la igualdad 2017», a la que asistieron 17.250 personas en las 8 actividades realizadas.

### 1.3.13 Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1148 de 2011, en la vigencia 2017, la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación (ACDVPR) adelantó las siguientes acciones:

Entrega de 15.137 medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata (AHI) a víctimas en los componentes de alimentación, alojamiento transitorio, saneamiento básico, transporte de emergencia y medidas funerarias, mediante el mejoramiento en la articulación interinstitucional para la oferta oportuna y de calidad a los servicios ofertados a las víctimas.

Aplicación a 25.170 personas de Planes Integrales de Atención que consistieron en: orientación y acompañamiento jurídico y psicosocial a las víctimas; servicios de valoración; trámites y atención general relacionada con AHÍ; remisiones a Registraduría, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaría de Integración Social, Secretaría de Educación Distrital, Secretaría Distrital de Salud y comisarías de familia; gestión para estabilización socioeconómica, acciones comunitarias; y orientaciones sobre restitución de tierras.

Realización de 40 productos bajo un enfoque pedagógico, artístico y cultural, donde participaron distintos sectores poblacionales visibilizando varias experiencias relacionadas con el conflicto armado, con el ánimo de generar encuentros y procesos de reconciliación.

Formación de 150 líderes y lideresas a través de la Escuela Itinerante de Paz en los laboratorios de paz de Sumapaz y Usme.

Implementación del 50% del protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado a través de las elecciones de las mesas locales en 19 localidades<sup>11</sup>; así como en la Mesa Distrital de Participación y las Mesas Autónomas (Mesa Afro, Palenquera, Raizal, la Mesa Indígena y la Mesa de Mujeres), incluyendo la entrega de garantías de participación a las víctimas (apoyo de transporte, compensatorio y alimentario).

Realización de 4.250 caracterizaciones socio económicas a las víctimas, con apoyos en formación académica (programa "Incubadora de Sueños"), beneficios a 110 estudiantes pertenecientes a la población víctima ubicada en el Distrito Capital, programas técnicos y tecnológicos, apoyo para la muestra y comercialización de productos ofertados por las víctimas en las ferias PAZiempres, elaboración de 43 talleres de Orientación Vocacional, realización de 2 ferias de Servicios de Empleabilidad y Formación para la Reconciliación, con participación de 730 víctimas.

Implementación de 19 de las medidas establecidas en los Planes de Reparación Colectiva con los sujetos de Asociación de Mujeres Afro por la Paz (AFROMUPAZ), Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC) y el Grupo Distrital de Incidencia al Auto 092-GDISA092.

---

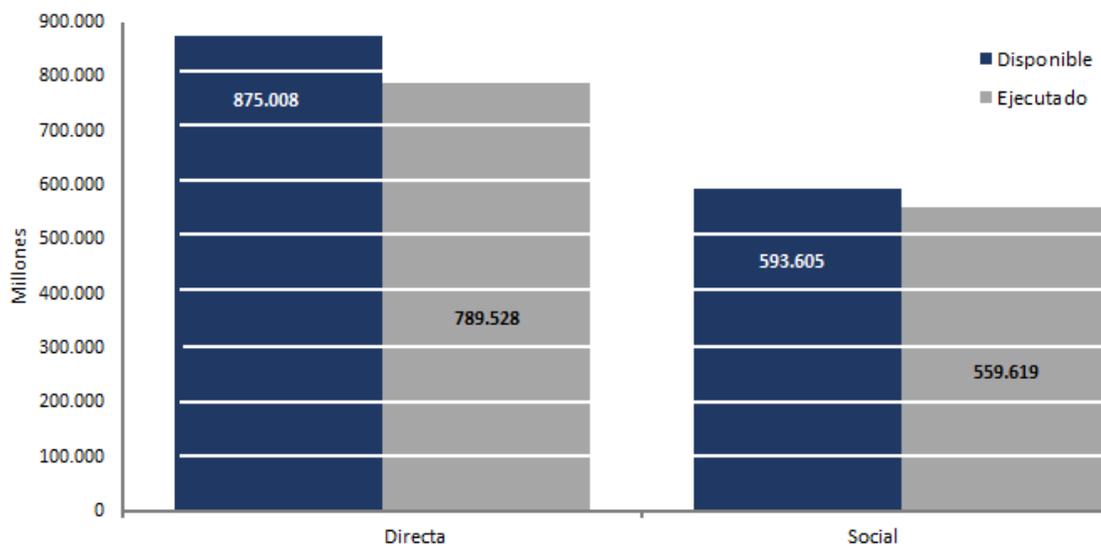
<sup>11</sup> Bosa, La Candelaria, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme, Engativá, Kennedy, Mártires, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe, Suba, Teusaquillo, Usaquén, Fontibón, Tunjuelito, Puente Aranda, Chapinero, Antonio Nariño y Sumapaz.

## 2. INVERSIÓN DIRECTA Y SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, 2017

Durante el año 2017, el presupuesto de inversión de los fondos de desarrollo local de las veinte localidades Bogotá D.C. ascendió a \$875.008 millones, de los cuales el 67.8% se clasificó como inversión social (\$593.605 millones).

Con los recursos de inversión social se registró una ejecución del orden de los \$559.619 millones, que correspondieron al 94.3 % como se observa en la siguiente gráfica:

Gráfica 2 Inversión directa y social local, 2017



Fuente: S. Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / S. Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento - Segplán.

Se destacó el nivel de ejecución de recursos de inversión local en las localidades de Kennedy, Suba y Ciudad Bolívar, como se observa en la tabla No. 3 Presupuesto de inversión directa/ inversión social local, 2017 (siguiente página).

En el anexo 2 del informe se presenta la información de los proyectos de inversión social de la administración local en BMPT durante la vigencia 2017 y su porcentaje de ejecución presupuestal.

A continuación, se presentan los principales logros alcanzados por las localidades asociados a la inversión social, en el año 2017:

## 2.1. Usaquén

En la vigencia 2017, la Localidad otorgó apoyo económico, subsidio tipo C a 950 personas, adulto mayor. Se realizó seguimiento a inquietudes que tuvieron las personas mayores frente a la prestación del Servicio. Se atendió un promedio de 200 personas mensuales a quienes se les brindó información oportuna diligenciando los formatos necesarios y realizando las consultas requeridas en SIRBE y aplicativo *Processa*, así como los cruces con las bases de datos requeridas (Catastro, Fosyga, Secretaria de Salud, y Registraduría Nacional, entre otras).

Tabla 3 Presupuesto de inversión directa / inversión social local, 2017

Alcaldía local	Millones \$					
	Inversión Directa			Inversión social		
	Vigente	Ejecutado	%	Vigente	Ejecutado	%
1 Usaquén	38.853	31.097	80,0	26.724	24.728	92,5
2 Chapinero	16.396	15.791	96,3	12.499	11.927	95,4
3 Santa Fe	25.594	23.547	92,0	14.040	13.939	99,3
4 San Cristóbal	59.261	57.024	96,2	46.555	45.365	97,4
5 Usme	56.039	54.834	97,8	42.138	41.516	98,5
6 Tunjuelito	45.874	23.561	51,4	11.101	10.713	96,5
7 Bosa	70.493	59.958	85,1	47.610	42.624	89,5
8 Kennedy	84.598	81.025	95,8	72.062	68.672	95,3
9 Fontibón	26.913	25.961	96,5	19.368	18.687	96,5
10 Engativá	50.484	49.277	97,6	39.658	39.129	98,7
11 Suba	87.897	80.346	91,4	72.759	66.156	90,9
12 Barrios Unidos	20.303	17.253	85,0	1.779	1.751	98,4
13 Teusaquillo	12.508	12.201	97,5	9.133	8.909	97,5
14 Los Mártires	29.441	29.103	98,8	10.543	10.307	97,8
15 Antonio Nariño	15.917	15.815	99,4	11.984	11.901	99,3
16 Puente Aranda	46.966	43.769	93,2	5.615	4.662	83,0
17 La Candelaria	10.766	9.566	88,8	6.869	5.782	84,2
18 Rafael Uribe Uribe	51.049	44.744	87,6	35.520	33.481	94,3
19 Ciudad Bolívar	96.861	87.554	90,4	83.464	76.614	91,8
20 Sumapaz	28.794	27.103	94,1	24.184	22.759	94,1
<b>Total</b>	<b>875.008</b>	<b>789.528</b>	<b>90,2</b>	<b>593.605</b>	<b>559.619</b>	<b>94,3</b>

Fuente: S. Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / S. Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento – Segplán

A partir del segundo semestre de 2017, se realizaron 250 Encuentros de Desarrollo Humano con una participación mensual de 600 abuelos. Para la realización de estos encuentros se

realizó articulación interinstitucional con IDR, Secretaría de Ambiente, Bomberos, Policía Nacional, Comisaría 1 de Familia de Usaquén, Secretaría de Gobierno-Derechos Humanos.

Conjuntamente con el IDR se realizaron jornadas lúdico-deportivas que brindaron a las personas mayores, cuidadores y núcleos familiares otros espacios de disfrute. La Secretaría de Ambiente permitió a las personas mayores conocer el manejo de los residuos y basuras en casa para que aprendieran sobre el reciclaje y aportaran a la conservación del medio ambiente. La comisaría de Familia permitió empoderar a los abuelos sobre sus derechos y los orientó frente a las rutas de violencia.

Todas estas actividades han generado un alto impacto en la población ya que las personas mayores tuvieron la posibilidad de disfrutar de otros espacios de socialización que les han permitido empoderarse frente a diferentes situaciones.

Se trabaja articuladamente con el Comité Técnico y entidades que tienen que ver con las condiciones de los adultos mayores, beneficiarios del subsidio Tipo C. Se envió a la Secretaría de Integración Social la información de acciones realizadas para egresos, saldos altos, cobros y no cobros y bloqueos de subsidios.

También se participó con el equipo local en la planeación, programación y ejecución de las actividades propias de la Subdirección Local para la Vejez y se desbloqueó un promedio de 50 tarjetas de subsidios lo que permitió que los dineros destinados por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén llegaran a las personas mayores.

Adicionalmente, la población de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adulto mayor y personas con discapacidad, tienen su lugar e importancia mediante los procesos de formación artística (150 personas) y formación deportiva (150 personas).

La meta de Intervenir (50) parques vecinales y/o de bolsillo a través de acciones de mantenimiento o dotación de las zonas urbana y rural; así como, de la construcción de (1) parque vecinal y/o bolsillo permiten atender las necesidades de las comunidades respecto al derecho al goce y disfrute de los parques de la localidad.

## 2.2. Chapinero

En la Alcaldía local de Chapinero se adquirió la dotación de material pedagógico para el desarrollo del conocimiento cognitivo y físico de las niñas y los niños del Jardín San Luis, beneficiando de esta manera a más de 90 niños.

Se entregaron 5.172 subsidios económicos beneficiando a 431 personas mayores (143 hombres y 288 mujeres) de manera mensual e ininterrumpida; así mismo, se fortaleció la incidencia y participación social de esta población, a través de los encuentros de desarrollo humano. Se realizaron 10 encuentros mensuales para un total de 80 al año, lo que permitió brindar herramientas a las personas mayores mejoramiento de su calidad de vida y el avance en el cumplimiento de la política pública de “Vejez y envejecimiento” del distrito.

A través de ayudas técnicas se benefició 86 personas discriminadas, de las cuales 46 personas estaban en condición de discapacidad, beneficiándolas con sillas de ruedas, colchón anti escaras, kits de invidencia, calzado ortopédico, camas semi eléctricas, entre otros; y 40 cuidadoras y cuidadores, se beneficiaron con sesiones de prácticas alternativas.

Se adquirió una maquina extintora (4X4 de 750 galones) para la UAE - Cuerpo Oficial De Bomberos - Estación Chapinero. El valor total del Convenio con el cuerpo Oficial de Bomberos fue de \$1.537 millones, de los cuales el Fondo de Desarrollo Local aportó la suma de \$768 millones.

En el tema educativo, se dotó de emisoras escolares los Colegios Distritales de Chapinero: Colegio Simón Rodríguez, Colegio Campestre Monteverde y San Martín de Porres. Este último, adicionalmente, contará con una dotación de 5 computadores de última tecnología para el aula de sistemas; lo anterior permitió beneficiar a 4.284 estudiantes de los tres colegios.

Así mismo, se fortalecieron las Escuelas de Formación Artística (danza tradicional, danza contemporánea, danza afro teatro, y formación en artes plásticas), las cuales aportaron a la construcción colectiva de la población de la localidad a partir de procesos pedagógicos, que involucraron la cultura y la recreación generando mejores oportunidades, identidad con el territorio y cultura ciudadana. Lo anterior permitió beneficiar 225 personas del territorio.

Además, escuelas de formación deportiva desarrollaron procesos pedagógicos, técnicos, deportivos, sociales, culturales y morales en los niños, niñas y jóvenes, y acciones formativas de movimiento, que involucraron diferentes disciplinas como: tenis, futbol, natación, taekwondo, patinaje y baloncesto. Estos procesos, representaron una alternativa para la ocupación del tiempo extraescolar y el tiempo libre de la población infantil y adolescente, buscando el desarrollo de sus potencialidades físicas, cognitivas y el mejoramiento de la calidad de vida, lo que permitió beneficiar 154 niños, niñas y jóvenes de la localidad.

Se realizó el mantenimiento de 24 parques de la localidad, distribuidos en 4 UPZ (97 Chicó lago - 99 Chapinero - 88 Refugio – 90 – Pardo Rubio), lo que incluyó dotación de juegos infantiles, bio-gimnasios, mobiliario urbano, cambio de adoquines, pisos en caucho, poda de árboles y mantenimiento de zonas verdes, entre otras actividades. También se realizó la

actividad de embellecimiento de puentes vehiculares, puentes peatonales, monumentos, parques y muros de la localidad de Chapinero, mediante la intervención con pintura sobre los grafitis no artísticos. En total se intervinieron 17.055 m2 entre adecuaciones con pintura y las reacciones a los grafitis nuevos.

Con el fin de generar entornos más seguros para la población flotante (alrededor de 1.500.000) y residentes (alrededor de 126.000), se destinaron \$698 millones para la adquisición de cámaras de video vigilancia (alrededor de 40 cámaras sujetas a estudios técnicos y recursos) que permitan aumentar la capacidad instalada de la localidad y por ende del Distrito. Los puntos priorizados corresponden a verificación realizada entre la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia – SCJ, Policía Metropolitana de Bogotá – MEBOG y Alcaldía Local de Chapinero.

En el marco del apoyo a las Juntas de Acción Comunal como escenarios de participación y fortalecimiento del tejido social, se realizó la dotación de bienes y elementos (38 capas, 1080 sillas, 276 mesas, 17 tableros, 7 estaciones de oficina, 7 sillas para escritorios con brazos, 14 camillas para emergencias, 17 botiquines de primeros auxilios, 11 cabinas de sonido y 22 micrófonos alámbricos). Todos estos insumos atenderán las distintas necesidades de las Juntas de Acción Comunal.

### 2.3. Santa Fe

La localidad desarrolló procesos de formación musical, para niños, niñas y jóvenes de la localidad entre los 7 y 17 años de edad a través del convenio con el Centro Filarmónico de Santa Fe, beneficiando a 286 personas. Las clases se impartieron en las instalaciones del colegio Camilo Torres como Sede A y en el colegio Jorge Soto del corral como Sede B. Adicionalmente se realizaron presentaciones en diversos eventos desarrollados en la localidad en cabeza de la Alcaldía Local de Santa Fe, garantizando desde el transporte hasta la atención (refrigerios y zona de descanso) de los artistas beneficiarios del programa, (Feria del Adulto mayor, novenas en los barrios). Así mismo, se realizó un concierto en el centro Comercial San Martín el 31 de octubre para la ciudadanía.

Teniendo en cuenta que el propósito de las vacaciones recreativas es generar espacios de esparcimiento diferentes a los del contexto de la localidad, así como permitirle a la población beneficiada participar de escenarios a los cuales no tienen acceso por las condiciones socio-económicas, se realizaron salidas a: cine, planetario, MALOKA, Mundo Aventura, a una caja de compensación familiar y a FINCANA durante el transcurso de los meses de junio y julio, las salidas incluían el transporte, refrigerios y comidas respectivas, beneficiando a 350 personas.

Escuelas deportivas: Considerando que la localidad tercera es una de las localidades con mayor cantidad de parques en el distrito, dentro de las actividades ejecutadas durante 2017, estuvo la generación de espacios para un mayor aprovechamiento del tiempo libre en los fines de semana, mediante la práctica de deportes como: Fútbol o micro fútbol, basquetbol, patinaje y boxeo. Durante el desarrollo de las jornadas de éstas escuelas deportivas se suministraba el refrigerio, así como la indumentaria requerida para la práctica de cada disciplina a cada uno de los beneficiarios con dichas acciones se benefició a 290.

Referente al adulto mayor, se mantuvo la cobertura del bono subsidio tipo C, para 2.500 adultos mayores en condición de vulnerabilidad dentro de la localidad.

En cuanto a recuperación del espacio público, se intervino la Calle 33A entre Av. Caracas y Cra. 13. También se construyeron senderos peatonales en los barrios La Paz y Los Laches.

Referente al componente cultural, se realizaron importantes eventos con los diferentes grupos que convergen en la localidad: Celebración del día del campesino, Festival de la Chicha, la vida el maíz y la dicha (2 ediciones), Feria del Adulto Mayor, Novenas y entregas de regalos navideños en coordinación con Juntas de Acción Comunal de los diferentes barrios.

#### 2.4. San Cristóbal

A nivel local en la vigencia 2017 se realizó la adecuación de los jardines infantiles Bello Horizonte, San Cristóbal, Quindío y Casa La María, con lo que se mejora la prestación del servicio de atención a la primera infancia de 750 niños y niñas de barrios con población vulnerable de nuestra localidad. Así mismo, se realizó la contratación para la dotación con elementos pedagógicos a 24 jardines vecinales de la localidad y 560 Hogares de Bienestar del ICBF, se entregó dotación pedagógica a nueve colegios de la localidad consistente en material didáctico, tecnológico, audiovisual, mobiliario y equipos de robótica.

Adicionalmente se realizó el proceso de contratación del proveedor de dotaciones de material y equipo tecnológico a 17 colegios de la localidad; se desarrolló el proyecto "Carnaval Rio Fucha" el cual tuvo como eje principal la exposición de los elementos constitutivos del territorio local, (el agua, el viento, la neblina y la montaña) cómo estos han sido determinantes en la construcción de relaciones sociales, culturales, políticas y ambientales, generando una identidad propia en los ciudadanos que habitan la localidad. A través de la ejecución de este proyecto se logró impactar alrededor de 4.000 personas de la localidad.

Además, se suministró apoyo económico mensual a 4.950 personas mayores mediante subsidio tipo C, la Alcaldía realizó talleres a 88 grupos en los denominados Encuentros de Desarrollo Humano, los cuales contribuyen al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de sus asistentes. Así mismo se realizó, en coordinación con el IDRD, la conmemoración del mes de la persona mayor con la asistencia de 2.720 personas. Se realizó la Semana de la Cultura, Arte y Patrimonio Local en la que se vincularon 48 procesos y beneficiando en promedio a 6.000 personas.

Se hizo la construcción de una obra de mitigación beneficiando a los habitantes de los barrios Alpes Futuro y Nueva España, se realizó la construcción de andenes, accesos peatonales, muros de contención caminos y alamedas conectoras con un área intervenida de 5.000 m<sup>2</sup>. Para la protección y recuperación de los recursos ambientales, se intervinieron 12 Hectáreas que hacen partes de la estructura ecológica principal, y consistió en la restauración de zonas afectadas por plantas exóticas invasoras (Control de retamo espinoso).

En el componente Plan de Parques se realizó la intervención en 65 parques de la localidad mediante el despliegue preventivo de la Estrategia de Convivencia y Seguridad Ciudadana, a través actividades de patrullaje, registro y control adelantados por uniformados en los parques. Se lideraron 178 acciones comunitarias, que correspondieron entre otros, reuniones comunitarias y resignificación de espacios.

## 2.5. Usme

En cuanto a la prestación de servicios para la primera infancia y sus familias se dotaron 34 jardines infantiles y se adecuó uno (1), tanto del SDIS, como del ICBF.

Dado que el maltrato infantil y violencias en todas sus versiones, al igual que el aumento de embarazos en adolescentes son problemáticas que afectan a los niños, niñas y adolescentes de la localidad, en tal sentido, las acciones realizadas comprendieron capacitaciones sobre salud sexual y reproductiva; determinación de los derechos y deberes de esta población en los diferentes entornos en los que se desenvuelven, la explicación sobre la ruta de atención de entidades que atienden la protección y restablecimiento de los derechos; dirigidas a beneficiar a 200 personas de la población objetivo.

Por otra parte, frente a la población de adultos mayores, se otorgó subsidio tipo C (\$120.000) a 3.107 mayores de la localidad, teniendo en cuenta su estado de vulnerabilidad garantizando así el cubrimiento de sus necesidades básicas.

En cuanto a atención a la población en estado de discapacidad, en el marco del convenio 236 de 2016, se entregaron en 2017, 106 ayudas técnicas para personas en esta condición, no cubiertas por el POS.

Con el fin de garantizar el acceso a la educación en condiciones dignas se logró el acondicionamiento de los espacios físicos y la dotación escolar a 3 Instituciones Educativas Distritales, que permitió potenciar el ambiente escolar y la incidencia en el comportamiento de la comunidad educativa en general.

Para la población de jóvenes y adultos, la Escuela para la formación cultural benefició para la vigencia de 2017, a 600 personas. Lo anterior, responde a la política de Inclusión de la población en general, encaminados al fortalecimiento del tejido social y la mejora de las condiciones de vida de la población de la localidad.

En 2017 se llevó a cabo diferentes eventos culturales y 10 deportivos, beneficiando a 23.200 personas.

En la localidad de Usme, dadas las características geológicas y procesos antrópicos, se presentaron problemas de deslizamientos en laderas, desbordamientos de quebradas, incendios forestales y riesgo tecnológico ubicados en las UPZs Danubio, Gran Yomasa, Alfonso López, Comuneros, La Flora y Usme Centro; en atención a estos riesgos, se llevó a cabo la construcción de las obras de mitigación ubicadas en el barrio Porvenir II sector.

Frente a la meta del mantenimiento de espacios verdes, y espacios para el uso, goce y disfrute de la recreación pasiva y activa se intervinieron 12 parques vecinales y/o de bolsillo a través de acciones de mantenimiento o dotación de las zonas urbana y rural; así como la construcción de 10 parques vecinales y/o bolsillo. De esta forma se atendieron las necesidades técnicas y sociales de las comunidades respecto al derecho al goce y disfrute de los parques, beneficiando cerca de 300 personas.

En la localidad los altos índices de inseguridad fueron atendidas en parte con la dotación de cámaras de video vigilancia, que plantean beneficiar aproximadamente a 340.101 personas. Por otra parte, durante la vigencia 2017 se realizaron 6 acciones de control en convivencia y los relacionados con artículos pirotécnicos y sustancias peligrosas, cumpliendo con la normatividad vigente, garantizando la integridad de cerca de 500 personas.

La localidad a través de la ULATA brindó asistencia técnica agropecuaria y ambiental a los pequeños y medianos productores rurales de las 14 veredas de zona en las áreas agrícola, pecuaria, ambiental y comercial, con lo cual se benefició a 14.600 personas.

También se vincularon 640 personas en los diferentes procesos de participación, y de fortalecimiento de instancias como las Juntas de Acción Comunal (JAC), permitiendo entre otras, la constitución legal de 174JAC, beneficiando aproximadamente 220 barrios. De estas J.A.C. cerca de 100 cuentan con salón comunal que funcionan como espacio disponible para ser utilizado para las actividades que demanda la comunidad.

## 2.6. Tunjuelito

Se desarrollaron acciones orientadas a personas en condición de pobreza extrema y quienes se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad socioeconómica como lo fue el Apoyo Económico a los Adultos Mayores Subsidio Tipo C, beneficiando a 1.624 personas. Así mismo la Alcaldía Local en su esfuerzo por garantizar los derechos de la personas mayores, contrató un equipo profesional idóneo que realiza las actividades propias de seguimiento, ingreso, activación y egreso de los beneficiarios a través de las vistas de validación de condiciones.

Por otro lado, implementa encuentros de desarrollo humano que permiten que los 23 grupos conformados por los beneficiarios tengan un espacio de goce, disfrute e integración generacional, que les permite no solo desarrollar sus habilidades y capacidades sino mantener el ejercicio de ciudadanía activa, siendo las personas mayores agentes de sabiduría y experiencia.

También se hizo entrega de Ayudas Técnicas a personas con discapacidad que no estaban incluidas en el Plan Obligatorio de Salud (POS) beneficiando 300 personas.

La administración local realizó reparaciones locativas de cubierta y paredes del Jardín Tunjuelito, lo cual permitió garantizar los servicios y atención a 215 niños y niñas entre los 0 y los 5 años del sector.

Teniendo en cuenta los índices de violencia intrafamiliar de la localidad, la administración decidió actuar de manera transversal en las familias de Tunjuelito, a través de tres componentes; el primero, la realización de talleres de prevención que permitieron a 250 familias de la localidad, tomar acciones efectivas contra el maltrato infantil; en segundo lugar, asesoramiento a familias en las cuales ya se han presentado casos de violencia, con un proceso especializado de psicología, que les permita restaurar la confianza y consolidar lazos familiares para que no sigan extendiendo situaciones de violencia en los hogares, y finalmente, a través de talleres prácticos dirigidos a 450 adolescentes y jóvenes, realizando acciones frente a la prevención del embarazo adolescente en los distintos colegios de la localidad.

Entendiendo las necesidades de recuperación y mitigación de efectos sociales en el territorio, se ha venido realizando gestión con entidades locales y distritales, para recuperar zonas de la localidad a través de jornadas de limpieza en puntos críticos, recolección de residuos, protección y manejo ambiental del humedal La Libélula y siembra de jardineras, entre otras acciones.

En el ámbito deportivo, la administración local de acuerdo con las necesidades y peticiones de la población local ha querido innovar con la práctica deportiva en los diferentes escenarios con los que cuenta el territorio de Tunjuelito; en este sentido, abrió las inscripciones para las distintas escuelas deportivas locales: Goalball, Ajedrez, Tawekondo, Footsal, y Patinaje artístico. Estas escuelas deportivas, estuvieron acompañadas de la realización de eventos y campeonatos en distintas disciplinas, incentivando de esta manera el aprovechamiento del tiempo libre y de los escenarios deportivos del territorio local.

## 2.7. Bosa

La localidad de Bosa realizó obras de adecuación para dos jardines infantiles (unidades operativas) de la Secretaría Distrital de Integración Social (Jardín Infantil Los Cedros y Jardín Infantil Nuevo Chile). Así mismo, la infancia se fortaleció con la dotación de elementos pedagógicos para 7 jardines propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social en la localidad. Esta dotación se realizó de acuerdo a las necesidades específicas de cada jardín y a la priorización adelantada por la Subdirección Local para la Integración Social de Bosa.

A través de asesorías y jornadas de promoción y prevención bajo la estrategia de entornos protectores y territorios seguros realizados bajo el criterio técnico de la Secretaría Distrital de Integración Social, se vincularon 2.400 personas en acciones de promoción del buen trato.

Se garantizó el pago del subsidio tipo C a 4.670 personas mayores en condición de vulnerabilidad económica y social y se vinculó el personal requerido para garantizar la atención de esta población. De igual forma, dio acompañamiento a la población mayor mediante encuentros de desarrollo humano, las ferias de servicios y la atención directa en espacios como Bosate el parque y la atención permanente en la Alcaldía Local.

En cuanto al fortalecimiento cultural, se realizaron 13 eventos culturales, artísticos y patrimoniales en la localidad; así como la vinculación de 250 personas en procesos de formación cultural en distintos saberes artísticos. De igual forma, también se garantizó la continuidad del Centro Orquestal de Bosa con la atención a más de 200 niños en formación musical.

En procesos de formación deportiva, se vinculó a 250 niños y niñas de las 5 unidades de planeación zonal de la localidad priorizando las disciplinas de patinaje, hapkido y natación. También, se realizaron 7 eventos deportivos y recreativos en la localidad (carrera atlética, ciclística y de ciclo montañismo, copa élite de fútbol y fútbol de salón, deporte para personas con discapacidad, juegos interbarrios, vacaciones recreativas, campamentos, deporte extremo y deportes urbanos).

Se fortaleció el proceso de dotación en seguridad en la localidad, a través de la instalación de 229 cámaras de video vigilancia y monitoreo conectadas al CAD del Distrito, en articulación permanente con la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia y la Policía Nacional.

En lo que respecta a la convivencia, se vincularon 1.000 personas en procesos de sensibilización sobre tenencia responsable de mascotas, así como procesos de esterilización, desparasitación y vacunación de caninos y felinos de la localidad.

También se realizaron jornadas de intervención para erradicación de puntos críticos generados por el arrojado y disposición inadecuada de residuos sólidos mixtos y residuos de construcción y demolición - RCDs en espacio público y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental – ZMPA; en estas jornadas se realizó armonización y embellecimiento paisajístico a través de acciones de limpieza, recolección de residuos, jardinería y emperadización y se fortaleció la renaturalización, restauración y preservación ecológica de los puntos críticos en las zonas de preservación ambiental de los cuerpos de agua de la localidad de Bosa, cubriendo 17 hectáreas y 2.700 M<sup>2</sup> con acciones de jardinería.

A través de la estrategia Bosate el parque, se logró que niños, niñas, jóvenes, adultos, personas mayores, disfrutaran en familia y se apropiaran de los parques de la localidad, así mismo se acercaron los servicios institucionales a la comunidad. Se realizaron 10 ediciones de Bosate al parque en diferentes puntos estratégicos, los cuales fueron priorizados por la comunidad.

## 2.8. Kennedy

En la Localidad de Kennedy, con el objetivo de generar las condiciones óptimas para la primera infancia, que permitan un desarrollo físico y cognitivo adecuado de los niños y niñas se realizó la dotación (37) y/o adecuación (4) de los jardines infantiles. Adicionalmente, se abordaron las campañas y acciones de promoción del buen trato y prevención de violencias con 2.600 beneficiados. Igualmente, la localidad realizó dotación con material pedagógico a 11 instituciones educativas del Distrito, en la zona.

Por otra parte, frente al interés que se tiene para el adulto mayor la Alcaldía local continuó beneficiado a 3.884 personas adultas mayores anualmente mediante la entrega de subsidio tipo C. Así mismo se continuó la entrega de ayudas técnicas a 390 personas con discapacidad.

Adicionalmente, la población de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adulto mayor y personas con discapacidad, tienen su lugar e importancia mediante los procesos de formación artística (500 personas) y formación deportiva (500 personas). Fueron 10 eventos tanto culturales como los deportivos los que se llevaron a cabo para cada área, y beneficiando a un importante número de participantes.

En materia ambiental se sembraron y/o intervenido 600 árboles, y se han hecho 6.600 mts<sup>2</sup> de jardinería y muros verdes, o de paisajismo.

Se intervinieron 29 parques vecinales y/o de bolsillo a través de acciones de mantenimiento o dotación, lo que permitió la atención de las necesidades técnicas y sociales de las comunidades respecto al derecho al goce y disfrute de los parques de la localidad.

Una meta alcanzada son los ejercicios de la participación que se han realizado, así por ejemplo, se logró la participación de 450 personas en los diferentes procesos de participación y de control social. Los ejercicios de seguridad y convivencia realizados se centraron en la dotación de cámaras de vigilancia en sitios estratégicos de la Localidad, comunicados con la Policía y de los organismos de seguridad como la Fiscalía.

## 2.9. Fontibón

El Fondo de Desarrollo Local de Fontibón con el objetivo de disminuir la segregación socio-económica de ciudadanos mayores de 60 años y que no cuentan con un ingreso económico permanente, entregó apoyos económicos a 980 adultos mayores, lo que contribuye a mejorar su calidad de vida y el cubrimiento de las necesidades básicas; adicionalmente las personas mayores que hacen parte del apoyo Económico tipo C, una vez al mes contaron con un espacio vivencial en donde manejó temáticas relacionadas a la vejez y el envejecimiento.

De otra parte, con el banco de ayudas técnicas se benefician 100 personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad con la entrega de implementos para mejorar su calidad de vida.

A través de la Campaña Superfonti de cultura ciudadana, basado en la construcción de un personaje, representado en un Búho, que personifica a un superhéroe que simboliza la

identidad de los habitantes de la localidad de Fontibón, se buscó generar conciencia sobre la necesidad de respetar las normas urbanas, hacer un uso adecuado del espacio público y establecer una convivencia pacífica; con ello se logró sensibilizar a más de 800 personas en las presentaciones que se han realizado en toda la localidad, desarrollando temáticas referentes a transgresión de normas de urbanismo, uso inadecuado del espacio público y, problemáticas de movilidad.

Se desarrolló formación artística y cultural, mediante talleres de danza, teatro, artes plásticas, literatura y audiovisual, como también clases de guitarra, canto y teclado, beneficiando a 500 participantes, destacándose la población adulto mayor, personas en condición de discapacidad, niñas y niños y, primera infancia. Además, se han seleccionado 16 iniciativas de las 51 que se presentaron y que buscan desarrollar procesos de circulación, creación y divulgación artística y cultural, las cuales benefician a los artistas que las montan y a la comunidad en general y en especial a las niñas y niños.

Se intervinieron 12 focos con acciones complementarias para eventos de control de plagas en la localidad, por medio del convenio interadministrativo con la sub red integrada de servicios de salud suroccidente.

Se llevó a cabo la adecuación del Jardín Infantil Sabana Grande; una inversión que hoy permite que 373 niños y niñas de la Localidad dispongan de espacios adecuados y que promuevan una mejora continua en el aprendizaje y el sano crecimiento. Paralelamente, con la entrega de material didáctico y pedagógico de los Jardines Infantiles Sabana Grande y El Portal, y a 184 unidades de atención del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en la Localidad, se fortalecieron las condiciones técnicas de estos espacios, de tal forma que los niños y niñas que hacen uso de ellos, tengan acceso a los materiales y herramientas adecuadas para el desarrollo de sus capacidades motoras, motrices y corporales, orientadas al fomento cognitivo, comunicativo, social y a su desarrollo artístico.

Las Instituciones Educativas Distritales como Atahualpa, Luis Ángel Arango y Rodrigo Arenas Betancur se fortalecieron con la dotación de material y elementos necesarios para el desarrollo de las actividades escolares y artísticas en condiciones óptimas, ajustadas a las tendencias actuales.

Con el ánimo de acercar la Localidad a organismos e instituciones especializadas en atención de problemáticas sociales, se celebró un Convenio de Cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, para promover acciones encaminadas al desarrollo y prácticas del buen trato infantil y a la prevención de diferentes tipos de violencia en el territorio.

Comprometidos con la educación de los jóvenes y adolescentes; a 4.905 niños y niñas de la localidad, pertenecientes a 184 unidades de atención del ICBF se le garantizó el acceso al complemento nutricional (lácteos), permitiéndoles de esta forma el acceso a una alimentación nutritiva y segura.

En seguridad se desarrollaron temas como: Entornos escolares seguros, seguimiento control y requisa de los espacios y personas que puedan afectar a los estudiantes; resignificación de espacios: articulación institucional y comunitaria con fin de recuperar en temas de seguridad y convivencia los territorios locales; operativos de control y seguimiento: operativo "Plan mochila", "Fin de semana seguro", "Plan guitarra", operativo seguridad parques, operativo enfoque de género; Operativos IVC; Reactivación Frentes de seguridad; Gestión para actividades de control en puntos críticos en cuanto a hurto y lesiones personales.

La Administración Local, tomó la delantera con procesos y acciones que buscan golpear la criminalidad en la Localidad, cuyos resultados se ven en la creación de cuatro (4) nuevos frentes de seguridad y el fortalecimiento de 200 existentes. Como complemento, se realizaron 10 Mesas de trabajo con líderes comunitarios para concretar acciones de intervención y prevención en materia de seguridad y convivencia en diferentes sectores de Fontibón. Igualmente, se realizaron 34 operativos dentro del programa "Fin de Semana Seguro". También, se fortaleció la intervención de la Estación Novena de Policía con la acción articulada entre fuerzas del orden público, con el fin de garantizar la respuesta, control preventivo frente a las problemáticas de seguridad local.

Finalmente, uno de los logros más relevantes en la localidad, en materia de seguridad fue la implementación y adquisición de un sistema tecnológico de video vigilancia, que ayuda a la prevención del delito.

## 2.10. Engativá

La Administración Local adelantó la adecuación de los jardines infantiles: San Marcos, Garcés Navas y los Cerezos, beneficiando un total de 342 niños y niñas. Se organizaron jornadas con la población de infancia y adolescencia, el día 31 de octubre, se realizó en el parque Boyacá Real con un aforo aproximado de 500 niños y niñas de la localidad, contando con presentaciones musicales y de recreación. En el mes de diciembre se beneficiaron alrededor de 450 niños y niñas de la localidad con actividades lúdicas y entrega de regalos gestionados con la empresa privada en la celebración de la Navidad.

Se benefició 2.150 adultos mayores vulnerables con apoyo económico; se realizaron talleres y actividades mensuales dirigidas a personas mayores y en condición de discapacidad enfocadas a las necesidades de la persona mayor en articulación con otras entidades (IDRD,

Secretaría de Integración social, Secretaría de ambiente, Jardín botánico, IDPAC, Secretaría de Movilidad, Transmilenio, Subred Norte, Casa del Consumidor, Mintic, Acueducto,) generando una oferta de servicio y actividades complementarias dirigidas a este grupo poblacional.

Se benefició a 230 personas en condición de discapacidad con la entrega de ayudas técnicas no incluidas en el Plan Obligatorio de Salud, como sillas de ruedas tipo cuidador, sillas neurológicas, sillas sanitarias y para ducha, sillas ejecutivas o semi deportiva y sillas tipo convencional; para protección: camas hospitalarias con colchones anti escaras, cojines de descanso y anti escaras, calzado ortopédico y adaptaciones para el hogar; según la necesidad específica y la evaluación médica realizada por el operador la Sub Red Norte (Hospital de Engativá). En coordinación con el Consejo Local de Discapacidad se realizó una feria en el mes de octubre donde se presentó la oferta institucional de entidades locales para la población con discapacidad, en la cual participaron 200 personas aproximadamente.

En el tema cultural se desarrollaron procesos de formación artística y cultural y se inició la creación del Centro Filarmónico de Engativá. Con el fin de fortalecer y enriquecer el patrimonio sociocultural y artístico se vincularon a los Módulos de Formación Artística y Cultural a 1.893 niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores residentes en la localidad, Los módulos de 120 horas de formación artística certificada, incluyen cursos para personas con discapacidad, dictados por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y su Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB).

La Alcaldía Local celebró un convenio con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, para la creación del Centro Filarmónico de Engativá, y así beneficiar a 200 niños, niñas y jóvenes de la localidad.

También se apoyaron 48 eventos culturales ciudadanos e institucionales y acompañó la gestión y el desarrollo de las actividades programadas en las instancias de participación, como son: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá (CLACPE), la Mesa Local de Música Electrónica, la Mesa Local de Hip Hop, la Mesa Local de Danzas, la Mesa Local de Cultura Festiva, la Mesa Local de Grafiti, la Mesa Local de Artes Vivas, la Mesa Local de Música Popular, la Mesa Local de Rock y Mesa Local de Artes Plásticas (MAPE)

Con referencia a la Recreación y el Deporte, durante 2017 la Localidad benefició a más de 2.000 personas a través de actividades de fomento a los hábitos de vida saludable y la ejecución de escuelas de formación deportiva para niños y niñas de la localidad y actividad física.

Se contrató el mantenimiento y adecuación de 31 parques y adicional a estas intervenciones, la Alcaldía realizó diferentes jornadas de embellecimiento a otros 22 parques de la localidad, como estrategia de reapropiación de dichos escenarios.

Para atender temas de inseguridad en la localidad, se contrató la adquisición de sistemas de video vigilancia (Cámaras de Seguridad) para ser instaladas en puntos focales como entornos escolares, vías principales y otros previamente georreferenciados con el aval de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Estación Décima de la Policía.

Se realizaron más de 30 encuentros con la comunidad a lo largo de la localidad, cuyo fin fue recibir retroalimentación por parte de la ciudadanía e incentivar la activación de frentes de seguridad comunitaria. Asimismo, en coordinación con la Policía Nacional, a lo largo del año se desarrollaron capacitaciones sobre el nuevo código nacional de policía y convivencia.

El 10 de marzo de 2017 la Alcaldía Local conmemoró el día Internacional de los derechos de la mujer, con una actividad de bici-recorrido en el que participaron ciudadanas de la localidad.

Se realizaron operativos recurrentes para el cuidado de la estructura ecológica principal: en torno al río Bogotá, se logró recolectar 250 toneladas de basura con escombros, así como en la ronda parte sur del río Bogotá donde se extrajeron 448 toneladas de escombros con basuras. Dichos operativos fueron ejecutados en conjunto con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, CAR, Secretaria Distrital de Ambiente, Subred Integrada Norte, UAESP y Policía Nacional. Así también, se recolectaron un total de 556 llantas en las UPZ 105 y 74, las cuales fueron entregadas a la empresa Rueda Verde, para su aprovechamiento.

Se llevaron a cabo 39 acciones en materia de medio ambiente entre ellas: 6 salidas al territorio por los ecosistemas estratégicos, además, 4 reuniones con Comisión Ambiental Local (CAL). Se realizaron cuatro operativos de habitante de calle en canales y cuerpos de agua y, 7 capacitaciones en materia ambiental y de manejo de residuos sólidos.

También se hizo acompañamiento a 4 actividades y eventos que promueven el fortalecimiento a los espacios de participación. Adicional a ello, se brindó un proceso de capacitación a 15 instancias y organizaciones (2 instancias de la población de adulto mayor, 2 instancias de mujeres, 1 instancia de juventud y las otras dos instancias de grupos heterogéneos). Se fortalecieron procesos organizativos de los jóvenes, mediante el apoyo de veinte iniciativas juveniles, para el desarrollo de acciones colectivas y expresiones juveniles que generen incidencia frente a las realidades de sus territorios. Los jóvenes tuvieron oportunidad de presentar propuestas en diferentes campos: ambientales, culturales, deportivos, lúdicos, de creación de empresa; con las cuales desarrollaron sus iniciativas, siempre con el propósito y orientación a la construcción de un proyecto de vida.

## 2.11. Suba

Con el objetivo de generar en la localidad condiciones óptimas para el mejoramiento de la calidad de vida de la primera infancia, con las que se logre un desarrollo físico y cognitivo adecuado, a través de programas pedagógicos e integrales, en los que se reconoce la importancia de la primera etapa de la vida en el desarrollo de capacidades, brindando herramientas para generar un vínculo de relación y de amor fuerte con los más pequeños, se entregaron apoyos a mujeres gestantes y lactantes.

En total 1.160 kits gestantes, con elementos de uso personal; 500 kits de recién nacido, con elementos para bebé como pañales, pañalera, ropa, entre otros; y, 500 kits para bebés menores de 24 meses, con pañaleras ropa, juegos didácticos, termómetro digital, entre otros.

Con el propósito de garantizar que la acción pública se oriente a la promoción, reconocimiento, restitución y ejercicio pleno de los derechos fundamentales, civiles, políticos económicos, sociales, culturales y colectivos de todas las personas mayores habitantes de la localidad, para mejorar su calidad de vida, se mantuvo la entrega del apoyo económico mensual de \$120.000 a 5.100 adultos mayores.

Así mismo estas personas y otros adultos mayores y habitantes de la localidad, participaron en la celebración a la persona mayor, evento en el que se compartió la sabiduría y conocimiento que todos los miembros del Consejo Local de Persona Mayor de Suba tienen para brindar a la ciudadanía que habita esta localidad y que día a día se enfrenta a diferentes retos sociales, familiares entre otros. El evento contó con las presentaciones de grupos artísticos de la localidad.

Se promovió y desarrolló condiciones de salud, estética y funcionalidad que les permita a las personas residentes en la localidad de 25 años en adelante a tener una mejor calidad de vida y autoestima mediante un cuidado preventivo e integral de la salud oral. En este sentido, se otorgó 950 prótesis parciales; de las cuales se han entregado 500 prótesis con las que sus beneficiarios se han visto favorecidos en su auto imagen biopsicosocial que despliega culturalmente el ser humano actual respecto a la anatomía fisiología y función masticatoria, mediante la colocación de un aparato dentó muco-soportado- protésico parcial.

Con el fin de prestar los servicios técnicos y profesionales para la realización de actividades de sensibilización, promoción, recuperación y preservación del medio ambiente en la localidad de Suba, se desarrolló la actividad de renaturalización enfocada a mejorar el entorno de los habitantes, principalmente en aquellos sectores y sitios impactados negativamente por disposición inadecuada de residuos mixtos y escombros.

De este modo se intervinieron 5.000 M<sup>2</sup> en 12 puntos alrededor de la localidad con el objetivo de recuperar espacios invadidos durante mucho tiempo por material de desechos y escombros, de tal manera que estas comunidades afectadas recuperaron estos espacios, viendo embellecidos su entorno y mejorando, por ende, la calidad de vida.

En cuanto al mantenimiento de parques de escala de bolsillo y vecinales de la localidad, se intervinieron 36 parques, que aporta al mejoramiento de condiciones lúdicas y recreativas de la comunidad.

## 2.12. Barrios Unidos

La localidad realizó campañas de sensibilización y promoción del buen trato dirigidas a la población vulnerable compuesta por población infantil priorizada, 25 niños, niñas y su núcleo familiar, de cada uno de los 8 colegios distritales de la localidad; en jornadas de prevención, sensibilización y seguimiento, con el apoyo de psicólogos, trabajadores sociales y psicopedagogos.

Se realizó la entrega mensual de apoyo económico, subsidio tipo C (\$120.000) a 649 personas mayores en condición de vulnerabilidad; así mismo se les vinculó a diferentes actividades en coordinación con otras entidades distritales como la Secretaría Distrital de Integración Social y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte para la realización de talleres de desarrollo humano y adecuada utilización del tiempo libre. De otra parte, 35 personas mayores beneficiarias del subsidio C, asistieron al curso "Disminuyendo la discriminación y la segregación socioeconómica" lo que permite afianzar espacios de integración por medio de encuentros que aportan al cambio cultural y a la construcción del tejido social para la vida de las personas mayores.

Respecto a la Cultura, se celebraron 6 eventos dentro de las festividades navideñas, con asistencia promedio de 150 personas de la localidad, así como a la celebración de la fiesta de reyes y festividades tradicionales que tienen gran acogida entre la comunidad de Barrios Unidos. También se contrató la realización de actividades de formación artística y cultural en las disciplinas de teatro, danzas y artes plásticas, dirigidas a la población desde los 7 años de edad en adelante, incluido un grupo destinado para las personas mayores.

Se realizaron actividades de formación deportiva beneficiando a 480 niños, niñas y jóvenes entre los 6 y 17 años; el proceso incluyó a niños, niñas y jóvenes en condiciones de discapacidad. Las disciplinas desarrolladas fueron: Baloncesto, Fútbol, Micro fútbol, Voleibol y Tenis de mesa, disciplinas que se adelantaron por un espacio de siete (7) meses, como fase 1 para la conformación de las escuelas de formación deportiva.

También se priorizaron parques vecinales para su intervención según sus necesidades en los barrios de: Andes, La Castellana, San Martín, José Joaquín Vargas, Metrópolis, Viscaya, Los Andes II y III Sector, Virrey, San Miguel, Entre Rios, Polo Club, Guaneta, Villa Calasanz y Ciudadela de los Parques II Etapa; asimismo los parques de bolsillo de los barrios Rionegro, Poloneza, La Virginia, Colombiana de Capitalización, Alcazare, Ciudadela Los Parques y Ciudadela de los Parques Etapa II.

En cuanto a construcción de comunidad, en el marco de la estrategia de seguridad distrital, la Administración Local determinó contar con las herramientas tecnológicas que permitan la implementación del sistema de vídeo vigilancia de puntos críticos. Por otra parte, se dio apoyo al programa de espacios pedagógicos de seguridad y convivencia.

En cuanto al tema ambiental, la Alcaldía Local, adelantó acciones con la articulación y el apoyo de las entidades distritales que tienen asignados gestores o referentes en la localidad y que no requirieron inversión del presupuesto local. Entre ellas se pueden mencionar Jornadas de sensibilización y educación ambiental en el cuidado del medio ambiente, recorridos de identificación y seguimiento de puntos críticos por basuras y escombros, jornadas de sensibilización, seguimiento y control a establecimientos que comercian con llantas, recorridos por humedales y cuerpos de agua, acompañamiento a jornadas de oferta de servicios de la SDIS a los habitantes de calle, jornadas de control a establecimientos comerciales de preparación de alimentos, entre otros.

Para fortalecer las instancias, organizaciones y expresiones sociales ciudadanas, se contrató el proceso para veinte (20) organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas para la participación dirigido a 150 personas de la localidad.

En el marco del programa "Gobierno legítimo y eficiente" la Administración contrató los servicios de formación en modalidad de diplomado que permitieran dar cumplimiento a la meta plan "Vincular a seiscientas (600) personas a procesos de participación ciudadana y/o control social durante la vigencia del plan".

### 2.13. Teusaquillo

La localidad implementó estrategias de formación de servidores y servidoras, lideresas y organizaciones de base, como multiplicadoras y multiplicadores en prevención, orientación y atención de las violencias al interior de las familias, por lo que vinculó a 20 personas en esta estrategia, las cuales fueron presentadas al Consejo del Buen Trato Local para continuar con el fortalecimiento de redes del Buen trato.

Para la socialización, respeto y fortaleza del Buen trato se vincularon 72 Familias de 9 hogares y 1 jardín infantil del Recreo, con la vinculación total en las estrategias desarrolladas se logró beneficiar a 390 personas, de las cuales el 43.8% de las familias participantes residen en la localidad.

En cuanto a la población persona mayor, Se mejoró las condiciones de calidad de vida de los beneficiarios al vincular a 250 personas al apoyo económico, recreación, charlas de desarrollo humano y actividades para socialización.

En el tema ambiental se realizaron 3 eventos: i) siembra de 1.000 M<sup>2</sup> de jardinería con la comunidad local, actividades realizadas en separadores viales de la localidad, en los barrios La Esmeralda, Palermo y Santa Teresita, así mismo hubo jornadas de socialización y adopción de estos jardines para asegurar su mantenimiento, ii) jornada de siembra de 20 árboles en la ronda del río Arzobispo en el tramo de la 22 hasta la 27, realizada con apoyo de la comunidad, el colegio Palermo y algunas entidades que hacen parte de la Comisión Ambiental Local, en la cual participaron 30 personas aproximadamente y, iii) jornada de siembra de 300 M<sup>2</sup> de césped en el parque ubicado en la carrea 17 con calle 45f y en el parque ubicado en la calle 34 con carrera 16; en aras de incentivar la participación de la comunidad en apropiación de espacios y embellecimiento de la localidad, en la cual participaron aproximadamente 20 personas.

También se mejoró la calidad de vida de los habitantes de la localidad con el mantenimiento de arbolado al realizar poda, riego, plateo, abono, mejoramiento del sustrato y manejo de plagas y enfermedades, mediante convenio con el Jardín Botánico de Bogotá.

Se realizaron las novenas de Navidad, en las que se fortaleció la participación y solidaridad, promoviendo los lazos de amor y unión en las familias de esta localidad; igualmente, se llevaron a cabo 7 eventos recreativos que vinculó población de todos los ciclos vitales, diversidades y condiciones, beneficiando a 400 personas

Se realizó la contratación de procesos de formación deportiva que permitió vincular población de la localidad de diferentes ciclos vitales, diversidades y condiciones de tal manera que en la formación adquieran habilidades en un deporte elegido y así fomentar el deporte y el aprovechamiento de tiempo libre y la apropiación de espacios públicos locales.

Se crearon espacios de convivencia y paz en pro de garantizar los Derechos Humanos y el principio por persona, con 24 operativos de ciudadanos habitantes de la calle, entornos escolares seguros (20 acompañamientos), fortalecimiento de frentes de seguridad, recuperación del espacio público y desplazamiento de los vendedores ambulantes y oferta institucional por el IPES para ellos.

Así mismo, se realizaron sensibilizaciones en el tema de consumo de sustancias psicoactivas, conllevando al abordaje de ciudadanos habitantes de calle bajo consumo; mediante el programa "Plan mochila" liderado por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en apoyo con la Alcaldía Local y la Policía de prevención, se llevaron cabo 5 requisas en el horario de 6:00 am a 7:00 am en el Colegio Manuela Beltrán en aras a crear espacios de reducción de consumo de SPA en los entornos escolares.

Cabe resaltar la importancia de los procesos adelantados por la Policía Local en articulación con la Alcaldía Local y la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia en el fortalecimiento de los frentes locales de seguridad donde se manejaron las principales problemáticas comunitarias siendo el consumo de SPA en parques y en espacios comunales una de ellas.

#### 2.14. Los Mártires

La localidad de Los Mártires prestó el servicio social a 1.200 personas mayores habitantes de nuestra localidad, quienes cumplen con los criterios de identificación y priorización para ser beneficiarios del apoyo económico de \$120.000 pesos mensuales consignados en una tarjeta exclusiva para este fin; Además del beneficio económico, las personas mayores asistieron a encuentros de desarrollo humano, espacios creados para fortalecer las capacidades y potencialidades dado que reciben información y actividades que van relacionadas con el disfrute y conocimiento de sus derechos, basándose en la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital.

Se hizo entrega, a la comunidad que padece algún tipo de discapacidad, de elementos técnicos que les ayuden a aumentar, mantener o mejorar sus habilidades, de tal forma que se promueva la independencia en todos sus aspectos de la vida diaria. Las personas beneficiadas pasaron por un proceso de identificación que realizó la Subred Centro Oriente, a través de visitas domiciliarias para conocer las condiciones socioeconómicas y de salud de la persona.

Entre los usuarios, se encuentran niños, jóvenes, adultos mayores, y grupos étnicos; en total, se beneficiaron 92 personas en condición de discapacidad. Las ayudas entregadas fueron: 71 sillas de ruedas (de varios tipos), 58 Elementos de cojines anti escaras, 57 colchones anti escaras, 50 Calzado ortopédicos, 57 barras de sujeción y 51 botas ortopédicas. Cabe resaltar que algunos usuarios recibieron más de una ayuda técnica, dependiendo de la necesidad de cada uno.

A través de los Juegos Comunales se beneficiaron más de 800 personas, entre las que se encuentran adultos mayores, personas en condición de discapacidad y personas en condición de vulnerabilidad, niños y adolescentes, de todas las edades. El objetivo de estos

juegos fue el de mejorar las condiciones de salud física y emocional de la comunidad local, para aportar al bienestar y mejorar la calidad de vida.

También se desarrollaron Escuelas Deportivas, las cuales tuvieron una duración de seis meses, donde diariamente, 160 niños y niñas en edades entre los 6 a 12 años, recibían entrenamiento en horas de la mañana o tarde en disciplinas como fútbol 7, fútbol de salón, gimnasia y taekwondo. Los participantes recibieron dotación de uniformes y refrigerio y el apoyo de la familia fue fundamental para que los niños asistieran y ocuparán mejor el tiempo libre.

La Alcaldía local, en honor al Bicentenario de Los Mártires realizó el Festival de la talla de piedra y la flor, donde participaron hombres y mujeres talladores y silletteros de todas las edades. Con una exhibición de 5 proyectos esculturales tallados en piedra caliza, elaborados por más de 10 escultores, se abrieron las puertas a la comunidad en general para que disfrutaran en familia del arte a través de la piedra y la flor. Así mismo los silletteros elaboraron, con una gran variedad de flores las imágenes de los monumentos y personajes históricos de la localidad, y entregaron a 10 asistentes silletas florales en recordación al festival. Con este festival, la administración local, tenía como objetivo preservar el arte que hacen parte del patrimonio cultural de la localidad.

Se dotó a 6 Instituciones Educativas Distritales con elementos como televisores; equipos de cómputo portátiles y de escritorio; video beam para salones y auditorios y hornos microondas. También se intervinieron 6 parques vecinales, cuyas obras sirven para mejorar el entorno de los sectores beneficiados, aportar en la seguridad del sector y en última instancia propiciar mejor calidad de vida en los residentes.

Se realizó el proceso de contratación de compra de video vigilancia para la localidad de Los Mártires, el cual estará a cargo de la Secretaria de Seguridad, ya se definieron los puntos de mayor importancia para la instalación de esta tecnología. El resultado esperado una vez finalice la ejecución del contrato, es contribuir al mejoramiento de la seguridad tanto en la localidad como a la ciudadanía.

#### 2.15. Antonio Nariño

Se dotaron 4 Jardines infantiles con elementos lúdicos, colchonetas, mobiliario didáctico, reproductores audiovisuales y material de aprendizaje, dichos jardines fueronon: Jardín Infantil Santander, Jardín Infantil Mundo Nuevo, Jardín Infantil Restrepo y Jardín Infantil Acunar Baul de Colores.

En dotación a colegios, la localidad aportó material pedagógico (instrumentos musicales y equipos de cómputo) a las Instituciones Educativas Distritales: Colegio Jaime Pardo Leal, Atanasio Girardot, María Montessori, Guillermo León Valencia y Francisco de Paula Santander, para tal fin contó con el aval técnico de la Secretaría de Educación del Distrito y la Dirección Local de Educación, contribuyendo en el mejoramiento de la calidad educativa local.

En atención a la población vulnerable, la administración local, hizo entrega de bonos, subsidio tipo C a 700 adultos mayores lo que contribuyó a mejorar su calidad de vida<sup>12</sup>. De otra parte, más de 300 adultos mayores acompañados de sus familias y amigos, asistieron a una de las 5 veladas dispuestas por la Alcaldía de Bogotá para rendir un homenaje a su sabiduría y aportes enfocados en la construcción de una Bogotá Mejor Para Todos.

Así mismo, se entregaron 50 ayudas no POS, consistentes en dotaciones para personas en condición de vulnerabilidad, con lo cual se mejoraron las condiciones de vida en temas de salud, psicológico y de desplazamiento, reduciendo su vulnerabilidad y mejorando su calidad la vida.

La Alcaldía Local priorizó las actividades artísticas y culturales para el goce y aprovechamiento del tiempo libre de la ciudadanía, con una oferta cualificada en diferentes espacios de la localidad, entre ellos: Navidades en familia celebrando un total de 16 novenas en donde se beneficiaron más de 400 niños y niñas; también se realizó la celebración del día de los Niños, el 31 de octubre 2017, en un evento en el parque especializado de Ciudad Berna, en donde se realizaron actividades recreativas, concurso de disfraces y entrega de regalos para conmemorar el día; estos eventos incentivaron la participación de la comunidad y fomentaron el aprovechamiento del tiempo libre.

Adicionalmente, se brindaron espacios y elementos para garantizar el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades, cualidades y destrezas de la población objeto, entorno al aprendizaje artístico y realizó la priorización social en las modalidades de Escuelas Artísticas y Culturales de la localidad Antonio Nariño en las áreas: instrumental, vocal, danzas, ballet y muralismo.

Con el fin de fomentar la participación y la práctica de la democracia local, fueron vinculadas 20 Personas a procesos de participación ciudadana y/o control social.

---

<sup>12</sup> En cumplimiento de la política pública social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital.

De igual forma, se vincularon organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas fortalecidas para la participación. También se contrató la intervención de 375 M<sup>2</sup> de espacio público, con acciones de jardinería y paisajismo.

## 2.16. Puente Aranda

La Administración Local ha realizado importantes obras de mantenimiento, recuperación y adecuación de zonas de circulación, juegos infantiles, gimnasios bio saludables y juegos incluyentes entre otros, de los parques de Puente Aranda, para el disfrute de actividades deportiva en condiciones dignas. Los parques intervenidos fueron: Asunción, Colón Dalías, Pio XII, el Dunt, Ponderosa y Sauces.

La creación de escuelas de formación deportiva en la localidad ha permitido que los niños, niñas y jóvenes aprovechen su tiempo libre en actividades deportivas de manera gratuita. Es así que 992 niños, niñas y jóvenes participaron en las escuelas de Formación Deportiva en las disciplinas de: fútbol, baloncesto, patinaje, fútbol de salón, taekwondo.

Así mismo, a través de la Escuela de Formación Artística de Puente "EFAPA" se ofrece formación no formal en 6 áreas del arte: teatro, danza, fotografía, artes plásticas, literatura y música. Es de resaltar la participación ciudadana ya que se esperaba la asistencia de 300 ciudadanos y fueron inscritos 150 más. Beneficiando 450 habitantes entre niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores.

Se entregaron subsidios a 885 adultos mayores en condición de vulnerabilidad, que apoya para atender necesidades básicas y el acompañamiento social a través de los encuentros de desarrollo humano.

Se beneficiaron 119 personas en condición de discapacidad a través del Banco de ayudas técnicas que otorgó ayudas técnicas: sillas de ruedas, colchones anti escaras, coches, sillas de baño, zapatos ortopédicos, camas hospitalarias y kit para invidentes, entre otros.

Se efectuó la dotación pedagógica para el desarrollo motor y corporal, cognitivo, social, comunicativo y artístico, de tres (3) jardines comunitarios de la Secretaría Distrital de Integración Social: Sueños de cuna, Alegría de la Hoja y Satélite Primavera.

Se promovió el derecho a una vida libre de violencias con procesos de prevención generando entornos protectores y territorios seguros para la comunidad frente a la violencia intrafamiliar y sexual. Así mismo, se orientó a la comunidad infantil y adolescente sobre la importancia del ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos para disminuir los índices de maternidad y paternidad tempranas, en la localidad se beneficiaron 120 personas.

Se adquirieron equipos de cómputo para cuatro Instituciones Educativas de la Localidad de Puente Aranda: IED el Jazmín, IED Julio Garavito Armero, IED Andrés Bello e IED Silveria Espinosa de Rendón apoyando sus procesos de enseñanza y aprendizaje para que los niños, niñas y jóvenes tengan la oportunidad de ampliar sus conocimientos en relación con lo más avanzado de la ciencia, la técnica, la tecnología, las artes, los idiomas y otros aspectos esenciales del saber universal.

Se llevaron a cabo en diferentes puntos de la localidad, las siguientes celebraciones: Día de la familia, homenaje a la persona mayor de la localidad, día de la persona en condición de discapacidad, día de los niños, día internacional de eliminación de violencias contra la mujer. Beneficiarias 2.900 personas.

De igual forma se realizaron eventos como novenas de navidad, encuentros de juventud y el cumpleaños 444 de Puente Aranda beneficiándose 3.900 personas.

Con la ejecución del Centro Orquestal de Puente Aranda se está brindando formación musical sinfónica a 750 niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En las Olimpiadas Puente Arandinas se desarrollaron competencias y actividades recreo deportivas que buscan la integración de la comunidad a través de la práctica de disciplinas deportivas como baloncesto, fútbol, voleibol, fútbol de salón, tejo, micro tejo, ajedrez y rana; la población beneficiaria está identificada desde los 18 años en adelante llegando a un total de 2.312 personas.

Se desarrollaron juegos intercolegiados en la localidad, generando integración, reforzando los valores de los jóvenes y el amor al deporte. En esta actividad se tuvo una participación de 804 jóvenes beneficiarios.

Con el Programa Vivir Bien Sentir Bien la Alcaldía Local de Puente Aranda adelanta procesos de formación orientados al desarrollo de las buenas prácticas para mejorar su calidad de vida por medio de actividades recreativas y deportivas para personas de todas las edades, esta actividad logró contar con 1.009 beneficiarios.

La Alcaldía de Puente Aranda participó en el proceso de dotación de cámaras de seguridad, liderado por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia como estrategia de ciudad para la prevención del delito mediante el fortalecimiento y la integración tecnológica, ampliando la cobertura de un sistema de video vigilancia ciudadano. Este sistema de video vigilancia cuenta con cámaras que serán instaladas en los puntos críticos identificados por la SSCJ, la Policía Nacional y la Alcaldía de Puente Aranda.

## 2.17. La Candelaria

Se benefició a 450 adultos mayores en condición de vulnerabilidad, a través de los bonos, subsidio tipo C. También se beneficio a 25 personas de la localidad en condición de discapacidad con suministro de ayudas técnicas no cubiertas por el POS, teniendo en cuenta la lista de espera de beneficiarios.

Respecto al fomento y apoyo a la cultura se realizaron eventos artísticos y culturales de difusión y promoción de espacios de expresión artística; festividades tradicionales y patrimoniales como fueron: Fiesta de Bogotá, Festival Gospel, Festival de Puertas Abiertas, Festival Hip Hop, Fiesta de Navidad, Fiesta de Reyes Magos y Epifanía y teatro gratis; todo ello con el fin de crear, mantener y dinamizar los espacios culturales y tradicionales de la localidad. En salas concertadas se garantizó el acceso de la comunidad con el ánimo del disfrute de las artes escénicas en estos espacios.

Adicionalmente, se abrió un espacio de formación mensual en artes escénicas y/o danza y/o performance, patrimonio y tradiciones de la localidad, a grupos de máximo 20 personas (niños, niñas, personas mayores, mujeres, jóvenes y adultos de la localidad).

Además de lo anterior, se desarrollaron actividades orientadas a la formación artística y apoyo de iniciativas comunales para mínimo 100 personas de la localidad y actividades orientadas a la formación musical de niños, niñas y jóvenes de la localidad en convenio con la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

En cuanto a recreación y deporte, la localidad llevó a cabo las Olimpiadas locales de persona mayor, Día de los niños (actividades de rumba infantil, desarrollo de la actividad creciendo a través del juego, títeres, globoflexia, actividad física), Festiparque, celebración de la Semana de la juventud y Viejoteca local. Adicionalmente se organizó una escuela de formación deportiva en microfútbol para niños y jóvenes en la cancha del barrio Egipto.

Se intervino con actividades de reajustes, mantenimiento y/o rehabilitación de parques vecinales y/o de bolsillo, en los barrios de las Aguas, Egipto y Centro administrativo, para el disfrute de la comunidad.

En cuanto a vías se mejoró la calidad de la movilidad para todos los usuarios: peatones, personas en condición de discapacidad, ciclistas, usuarios del transporte público colectivo e individual y usuarios del transporte privado. En intervención de espacio público (andenes) los barrios más beneficiados con acciones de recuperación fueron las Aguas, Centro Administrativo y Concordia.

En temas de seguridad para la localidad se contrató la adquisición de aproximadamente 21 cámaras tipo PTZ las cuales serán ubicadas en puntos críticos de la localidad, definidos principalmente por líderes y organizaciones representativas de la localidad.

Respecto a los temas ambientales, se desarrollaron acciones en el reconocimiento del patrimonio vivo aun presente. Además se realizaron jornadas de reconocimiento del territorio y verificación de espacios verdes, en las cuales se evidenciaron la necesidad de realizar una intervención de jardinería y/o paisajismo, para aprovechar espacios con potencial en coberturas verdes y embellecer entornos.

Para lograr un entorno de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos residentes y población flotante fue necesario que se agendaran jornadas de empoderamiento para sensibilizar a la población de la importancia de mantener espacios de la localidad libre de residuos sólidos y por ende de roedores, olores ofensivos y mal aspecto en una localidad de importancia cultural.

Se efectuó el reconocimiento del patrimonio cultural por medio de un inventario, valoración, caracterización, investigación histórica y documental de las calles históricas de la localidad de La Candelaria. Se inició el proceso de Certificación como Destino Técnico Sostenible según los parámetros y requisitos de la Norma Técnica Sectorial NTS 001-1, en el marco del cual se llevaron a cabo 7 talleres, con la participación de 524 participantes, y dos capacitaciones.

Finalmente, en cuanto a participación, se fortaleció la comunidad indígena presente en el territorio, beneficiando a 200 personas que hacen parte de la mesa en fortalecimiento de sus costumbres. Además, se realizó el Foro Local de Educación y se celebró el Día de la Acción Comunal, con el cual fueron beneficiadas 150 personas.

## 2.18. Rafael Uribe Uribe

Se propendió por el mejoramiento de la calidad de vida de la población adulto mayor de la localidad: Dado su gran volumen y nivel de necesidad dentro de las poblaciones más vulnerables, se asignaron \$10.010 millones para subsidio tipo C y \$625,8 millones para ayudas técnicas, ocupando el segundo lugar de los ítems con mayor asignación presupuestal.

Con ello, se buscó garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores sin distinción alguna, para su desarrollo humano, social, económico, político, cultural y recreativo, promoviendo el envejecimiento activo para que las personas mayores vivan una vejez con dignidad, a partir de la

responsabilidad que le compete al Estado en su conjunto y de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales.

Con el ánimo de ofrecerle a la comunidad espacios de formación y capacitación en actividades lúdico recreativas, pedagógicas artísticas culturales y deportivas, se vincularon 500 personas a procesos de formación artística y culturales. De igual forma se vincularon 500 Personas a procesos de formación deportiva. El programa buscó ampliar las oportunidades y desarrollar capacidades de los ciudadanos con perspectivas diferencial y territorial.

Se desarrollaron acciones enfocadas a la resolución pacífica de conflictos, es así como se vincularon 1.000 personas a ejercicios de convivencia ciudadana en la localidad, también se hizo una dotación con medios tecnológicos, como lo son las cámaras de seguridad en lugares críticos en donde se presenta una alta proporción de delitos que afectan a la comunidad.

En cuanto a las acciones adelantadas para garantizar la sostenibilidad ambiental, es importante mantener en buen estado los ecosistemas locales existentes y contar con áreas verdes que faciliten su conectividad dentro y con la periferia de la ciudad, en ese sentido, se intervinieron 250 árboles y 2500 M<sup>2</sup> de espacio público, con acciones de jardinería y paisajismo. De igual forma se implementó el proyecto estratégico encaminado a implementar o fortalecer acciones de agricultura urbana en la localidad.

Finalmente, para garantizar el goce efectivo de los derechos de las personas y la práctica de la democracia local, fueron vinculadas 375 personas a procesos de participación ciudadana y/o control social. De igual forma, 11 organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas fueron fortalecidas para la participación.

## 2.19. Ciudad Bolívar

Con el objetivo de generar en la localidad condiciones óptimas para el mejoramiento de la calidad de vida de la primera infancia, que permitan un desarrollo físico y cognitivo adecuado de los niños y niñas, se dotó 70 jardines de la SDIS y del ICBF, así como, la adecuación de 8, aportando no solo los elementos pedagógicos necesarios sino además la infraestructura adecuada para lograrlo.

Adicionalmente, a través de la Fundación Un Nuevo Amanecer se abordaron las campañas y acciones de promoción del buen trato y prevención de violencias beneficiando con ello a 600 personas.

En cuanto a la atención de población vulnerable, frente al interés que se tiene por el por adulto mayor, la Alcaldía local continuó beneficiado anualmente a 4.500 personas adultas mayores mediante la entrega de subsidio tipo C. Un tema de igual importancia tiene que ver con población con discapacidad, en tal sentido, fueron beneficiados 250 personas a través del banco de ayudas técnicas de la localidad.

Respecto a la población en edad escolar, se llevó a cabo la dotación de 10 Instituciones de Educación del Distrito de la localidad con material y medios educativos y pedagógicos, acordes a las necesidades metodológicas y pedagógicas, e integrando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que les permitan contribuir con todo su potencial al desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes.

Se benefició a 1.000 personas habitantes de las zonas urbana y rural, con cupos para el acceso a la educación técnica, tecnológica y profesional, las cuales habían desertado del proceso educativo, con ello se garantizó la permanencia en el sistema educativo hasta la finalización del mismo.

También se contrató 8 portales interactivos, beneficiando una población de 14.600 personas, no solo del área urbana sino especialmente al área rural, para lo cual debe garantizarse su operación de una manera sostenible e ininterrumpida.

Adicionalmente, la población de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adulto mayor y personas con discapacidad, fueron beneficiadas mediante los procesos de formación artística beneficiando a 1.000 personas a través de 10 eventos culturales; en cuanto a formación deportiva se benefició por lo menos a 1.000 personas tanto de las zona urbano como rural, con la realización de 10 eventos deportivos.

En el tema del medio ambiente, , se contrataron 3 obras de mitigación, y las intervenciones correctivas y preventivas, comprometidas, con actividades adicionales de sensibilización, promoción, recuperación y preservación del medio ambiente en la localidad de Ciudad Bolívar, enfocada a mejorar el entorno de los habitantes, principalmente en aquellos sectores y sitios impactados negativamente por disposición inadecuada de residuos mixtos y escombros.

Ahora bien, sobre el proyecto de titulación de predios, se coprometieron los recursos con el CPS 185 de 2017, para que se conformen por lo menos 800 expedientes completos, beneficiando a igual cantidad de predios, que le permitan a los poseedores o tenedores las correspondiente presentación de las demandas hasta su admisión, para que les sean adjudicados estos predios con justo título predial, . La Alcaldía local buscó proteger el derecho a la propiedad privada y una vivienda digna.

La localidad atendió las necesidades técnicas y sociales de las comunidades respecto al derecho al goce y disfrute de los espacios públicos verdes y el ejercicio de la recreación en los parques de la localidad, interviniendo 40 parques vecinales y/o de bolsillo, con acciones de mantenimiento o dotación de las zonas urbana y rural; así como, de la construcción de 4 parques vecinales y/o bolsillo.

La localidad obtuvo importantes logros relacionados con los ejercicios de participación fortaleciendo 25 organizaciones sociales e instancias de participación, también han participado 800 personas en los diferentes procesos de control social y participación.

Por último, en relación con la seguridad y la convivencia se adquirieron cámaras de video vigilancia, que proporcionan tranquilidad a las comunidades pertenecientes a Localidad de Ciudad Bolívar.

## 2.20. Sumapaz

En la Localidad de Sumapaz se realizaron visitas domiciliarias de validación de condiciones a personas mayores que solicitaban ser incluidas como beneficiarias del Subsidio Tipo C, permitiendo ingresar 12 nuevas personas. De este modo se alcanzó la meta de 230 personas mayores beneficiadas con el servicio como se planteó en el plan de desarrollo local.

Adicionalmente, se llevaron a cabo encuentros de desarrollo humano, durante el segundo semestre de 2017, con los beneficiarios del proyecto de Subsidio Tipo C, atendiendo novedades, solicitudes e inquietudes de los adultos mayores de la localidad.

Se cumplió con el ejercicio democrático que permitió la conformación del primer consejo local de sabios y sabias de la localidad, el cual lo integran 20 consejeros, personas de 60 años en adelante, que viven en la localidad y son representantes de las diferentes veredas y organizaciones reconocidas socialmente en la localidad, quienes actúan como la máxima instancia en cuanto a los temas de adulto mayor de la localidad de Sumapaz.

Se gestionó la adquisición de elementos para la dotación pedagógica de las Instituciones Educativas Distritales IED y Centros de Desarrollo Infantil y Familias Rurales - CDIFR de la Localidad de Sumapaz, dotando con 32 televisores tipo Smart TV de 50 pulgadas full HD y 19 cabinas de potencia a cada una de las sedes de los colegios Jaime Garzon y Juan De La Cruz Varela.

Se conmemoró el día del campesino y campesina Sumapaceña, evento que fortalece las dinámicas y costumbres más representativas de la localidad y mediante incentivos y reconocimientos a la comunidad campesina se promueve la conservación de la cultura

netamente rural. El evento se realizó en el centro poblado de San Juan, beneficiando a 1.600 personas de la comunidad.

Se realizó el evento de Patrimonio Cultural Inmaterial Feria Agroambiental en su XVII versión, beneficiando 1.500 personas; para esta vigencia le correspondió al corregimiento de Nazareth durante los días 8-9-10 diciembre. Este es un evento que permite la revalorización de su propia cultura, la tradición, el territorio y las formas de vida cotidiana. Implica el respeto por las tradiciones de sus antepasados, la herencia de los pueblos originarios, el mantenimiento de pautas de producción y consumo, el respeto por el medio ambiente y el cuidado del patrimonio.

Otro evento importante fue la conmemoración del día de la mujer rural y la no violencia contra la mujer, realizado en el corregimiento de Betania con la participación de 390 personas y, en el corregimiento de San Juan, centro poblado Unión, con la participación de 460 personas. Adicionalmente, se promovieron acciones encaminadas a la no violencia contra la mujer rural, como acto de reconocimiento de sus derechos, en especial, a la participación, el trabajo, la paz y la seguridad. En este sentido, realizaron actividades de capacitación a las mujeres de los dos comités veredales 50 mujeres (25 por cada cuenca) en temas de seguridad y resolución de conflictos recibiendo recomendaciones para los siguientes eventos de mujeres.

A través de las escuelas de formación deportivase vincularon a 130 niños, niñas y adolescentes de la localidad en diversos programas deportivos con énfasis en fútbol, fútbol de salón, baloncesto y atletismo.

Se dió inicio al proceso de formación artística de la localidad, con la cual se beneficiaron 300 personas de los diferentes grupos poblacionales (niños, niñas, adolescentes, adultos y personas mayores); se promovieron las prácticas y se fortalecieron espacios culturales existentes en las áreas de danza, música, teatro y lanigrafía.

En el tema ambiental, se realizaron obras de bioingeniería, para mitigar la problemática de zonas con proceso de erosión o fenómenos de erosión en masa en taludes en vías de la localidad, beneficiando 6.700 habitantes de toda la localidad, toda vez que son obras que se ejecutaron en las diferentes vías de la localidad para garantizar la movilidad.

## ANEXOS

### Anexo 1 Proyectos de inversión social de la Administración Distrital – Bogotá Mejor para Todos, Diciembre de 2017

Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Vigente	Ejecutado	
<b>Gobierno, seguridad y convivencia</b>		<b>27.384,3</b>	<b>27.280,1</b>	<b>100</b>
<b>110 Secretaría Distrital de Gobierno</b>				
	1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos	8.264,7	8.182,5	99,0
<b>127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público</b>				
	1064 Estructurando a Bogotá desde el espacio público	5.515,6	5.514,0	100,0
	1065 Cuido y definiendo el espacio público de Bogotá	13.604,0	13.583,6	99,8
<b>Planeación</b>		<b>13.829,0</b>	<b>13.372,3</b>	<b>97</b>
<b>120 Secretaría Distrital de Planeación</b>				
	984 Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano	5.513,0	5.058,2	91,8
	989 Fortalecimiento de la política pública LGBTI	400,0	400,0	100,0
	994 Gestión del Modelo de Ordenamiento Territorial	7.216,0	7.215,9	100,0
	995 Modelo integral para el desarrollo sostenible de la ruralidad del D. C.	700,0	698,2	99,7
<b>Desarrollo económico</b>		<b>59.810,0</b>	<b>59.317,3</b>	<b>99</b>
<b>117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico</b>				
	1019 Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad	3.612,2	3.598,4	99,6
	1020 Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá	4.073,4	4.073,3	100,0
	1021 Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá	1.410,0	1.392,8	98,8
	1022 Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las Mipymes	3.518,6	3.277,8	93,2
	1023 Potenciar el trabajo decente en la ciudad	2.051,0	1.930,0	94,1
	1025 Generación de alternativas productivas de desarrollo sostenible para la ruralidad bogotana	2.650,0	2.649,8	100,0
<b>200 Instituto para la Economía Social</b>				
	1041 Administración y fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado	14.618,2	14.617,4	100,0
	1078 Generación de alternativas comerciales transitorias	13.148,8	13.146,9	100,0
	1130 Formación e inserción laboral	2.022,3	2.020,6	99,9
	1134 Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales	2.699,6	2.696,0	99,9
<b>221 Instituto Distrital de Turismo</b>				
	988 Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos	5.361,7	5.357,3	99,9
	1036 Bogotá destino turístico competitivo y sostenible	4.644,3	4.557,1	98,1
<b>Educación</b>		<b>3.367.620,6</b>	<b>3.350.652,4</b>	<b>99</b>
<b>112 Secretaría de Educación del Distrito</b>				
	898 Administración del talento humano	1.910.244,8	1.909.111,9	99,9
	1005 Fortalecimiento curricular para el desarrollo de aprendizajes a lo largo de la vida	2.745,6	2.739,4	99,8
	1040 Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos docentes líderes de la transformación educativa	13.600,3	13.589,0	99,9
	1046 Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	291.105,0	290.523,5	99,8
	1049 Cobertura con equidad	198.441,8	198.398,7	100,0
	1050 Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia	18.229,1	18.213,5	99,9
	1052 Bienestar estudiantil para todos	507.498,7	507.324,4	100,0
	1053 Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial	15.150,4	14.952,4	98,7
	1056 Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y el uso del tiempo escolar	32.999,0	32.999,0	100,0
	1057 Competencias para el ciudadano de hoy	10.378,4	10.351,5	99,7
	1058 Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz	14.995,6	14.926,8	99,5
	1071 Gestión educativa institucional	245.690,5	245.631,3	100,0
	1072 Evaluar para transformar y mejorar	10.665,8	10.665,8	100,0
	1073 Desarrollo integral de la educación media en las instituciones educativas del Distrito	19.358,2	19.357,2	100,0
	1074 Educación superior para una ciudad de conocimiento	27.942,0	27.942,0	100,0



**Proyectos de inversión social de la Administración Distrital**

Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Vigente	Ejecutado	
<b>219</b>	<b>Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</b>			
	1079 Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica	5.465,9	5.454,4	99,8
<b>230</b>	<b>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</b>			
	173 Expansión e integración social de la U. D. con la ciudad y la región	-	-	-
	188 Sistema integral de información	3.665,6	3.447,3	94,0
	378 Promoción de la investigación y desarrollo científico	4.500,0	3.553,8	79,0
	379 Construcción nueva sede universitaria Ciudadela El Porvenir - Bosa	10.191,7	7.518,4	73,8
	380 Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad	8.257,9	2.457,0	29,8
	382 Mejoramiento del bienestar institucional de la Universidad Distrital	600,0	500,0	83,3
	389 Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías	3.108,0	1.967,3	63,3
	4149 Dotación de laboratorios Universidad Distrital	8.914,3	6.515,8	73,1
	4150 Dotación y actualización biblioteca	3.871,7	2.512,1	64,9
<b>Salud</b>		<b>1.904.638,9</b>	<b>1.718.339,3</b>	<b>90</b>
<b>201</b>	<b>Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud</b>			
	1184 Aseguramiento social universal en salud	1.110.942,1	1.064.214,4	95,8
	1185 Atención a la población pobre no asegurada (PPNA), vinculados y no POSs	227.311,1	220.908,0	97,2
	1186 Atención integral en salud	166.725,8	152.593,8	91,5
	1187 Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud	34.728,9	34.696,3	99,9
	1188 Garantía de la atención prehospitalaria (APH) y gestión del riesgo en emergencias en Bogotá D. C.	37.185,0	34.916,0	93,9
	1189 Organización y operación de servicios de salud en redes integradas	147.305,8	147.164,4	99,9
	1190 Investigación científica e innovación al servicio de la salud	15.016,3	12.623,4	84,1
	1191 Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud	144.503,5	45.338,9	31,4
	7522 Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Salud	20.920,4	5.884,2	28,1
<b>Integración social</b>		<b>988.750,8</b>	<b>973.570,1</b>	<b>98</b>
<b>122</b>	<b>Secretaría Distrital de Integración Social</b>			
	1086 Una ciudad para las familias	25.935,2	24.687,0	95,2
	1093 Prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana	2.094,8	1.851,6	88,4
	1096 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	158.518,4	153.475,4	96,8
	1098 Bogotá te nutre	186.008,1	185.943,4	100,0
	1099 Envejecimiento digno, activo y feliz	147.008,0	144.561,2	98,3
	1101 Distrito diverso	2.505,3	2.503,0	99,9
	1103 Espacios de Integración Social	64.148,4	63.653,5	99,2
	1108 Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle	33.691,2	33.278,6	98,8
	1113 Por una ciudad incluyente y sin barreras	52.871,7	51.422,3	97,3
	1116 Distrito joven	5.198,5	4.830,0	92,9
	1118 Gestión institucional y fortalecimiento del talento humano	227.272,6	226.135,2	99,5
<b>214</b>	<b>Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</b>			
	971 Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social	26.310,9	26.175,4	99,5
	1104 Distrito joven: Desarrollo de competencias laborales a jóvenes con derechos vulnerados	27.255,7	25.641,6	94,1
	1106 Espacios de integración social: fortalecimiento de infraestructura social, tecnológica y administrativa	29.932,0	29.412,0	98,3
<b>Cultura, recreación y deporte</b>		<b>591.225,9</b>	<b>585.284,2</b>	<b>99</b>
<b>119</b>	<b>Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte</b>			
	987 Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural	2.363,6	2.362,8	100,0
	992 Patrimonio e Infraestructura cultural fortalecida	13.856,8	12.991,5	93,8
	997 Fortalecimiento de los procesos y de agentes de formación del sector	396,8	373,6	94,1
	1008 Fomento y gestión para el desarrollo cultural	7.170,9	7.160,0	99,8
	1011 Lectura, escritura y redes de conocimiento	28.024,7	27.985,5	99,9
	1016 Poblaciones diversas e interculturales	415,0	403,9	97,3
	1137 Comunidades culturales para la paz	1.447,0	1.447,0	100,0



**Proyectos de inversión social de la Administración Distrital**

Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Vigente	Ejecutado	
<b>211</b>	<b>Instituto Distrital de Recreación y Deporte</b>			
	1076 Rendimiento deportivo al 100 x 100	20.500,0	20.442,9	99,7
	1077 Tiempo escolar complementario	25.949,4	25.059,3	96,6
	1082 Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos	140.764,6	140.090,2	99,5
	1145 Sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida	151.042,9	151.004,0	100,0
	1146 Recreación activa 365	26.801,2	26.748,0	99,8
	1147 Deporte mejor para todos	7.756,0	7.482,4	96,5
<b>213</b>	<b>Instituto Distrital del Patrimonio Cultural</b>			
	1024 Formación en patrimonio cultural	550,2	527,2	95,8
	1107 Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital	4.440,4	4.440,4	100,0
	1112 Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural	1.989,4	1.986,6	99,9
	1114 Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital	14.663,7	13.924,0	95,0
<b>215</b>	<b>Fundación Gilberto Alzate Avendaño</b>			
	1115 Fomento para las artes y la cultura	677,3	663,7	98,0
	1162 Fortalecimiento del equipamiento misional	2.030,2	2.030,1	100,0
	1164 Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá	1.967,8	1.960,4	99,6
<b>216</b>	<b>Orquesta Filarmónica de Bogotá</b>			
	1001 Programa de estímulos para la OFB	827,2	827,1	100,0
	1003 La filarmónica en la escuela y la ciudad	15.445,6	15.445,6	100,0
	1006 La filarmónica para todos	13.568,7	13.447,6	99,1
	1034 Gestionar y mantener la infraestructura de la OFB	387,9	373,0	96,2
<b>222</b>	<b>Instituto Distrital de las Artes</b>			
	982 Formación artística en la escuela y la ciudad	35.586,2	35.038,7	98,5
	985 Emprendimiento artístico y empleo del artista	2.172,0	2.172,0	100,0
	993 Experiencias artísticas para la primera infancia	6.864,0	6.816,9	99,3
	996 Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad	4.591,7	4.433,8	96,6
	999 Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales	16.016,1	15.136,8	94,5
	1000 Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones	12.830,2	12.772,5	99,6
	1010 Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes	5.683,1	5.582,7	98,2
	1017 Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad	24.445,3	24.153,9	98,8
<b>Ambiente</b>		<b>146.468,7</b>	<b>125.003,8</b>	<b>85</b>
<b>126</b>	<b>Secretaría Distrital de Ambiente</b>			
	979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital	17.658,4	16.614,8	94,1
	981 Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.	3.970,3	3.955,9	99,6
	1029 Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región	1.660,9	1.659,8	99,9
	1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital	23.248,9	13.299,1	57,2
	1141 Gestión ambiental urbana	7.705,0	6.829,9	88,6
	1149 Protección y bienestar animal	32.246,1	30.535,8	94,7
	1150 Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado	7.712,4	7.356,2	95,4
	7517 Promoción de la conservación de bienes y servicios ambientales rurales en Bogotá D. C.	1.535,4	1.424,3	92,8
<b>203</b>	<b>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</b>			
	1158 Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	9.206,8	7.429,3	80,7
	1172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático	3.943,0	3.877,7	98,3
	1178 Fortalecimiento del manejo de emergencias y desastres	3.613,0	3.560,1	98,5



Proyectos de inversión social de la Administración Distrital				
Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Vigente	Ejecutado	
<b>218</b>	<b>Jardín Botánico José Celestino Mutis</b>			
	1119 Planificación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana	11.915,3	11.451,9	96,1
	1121 Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D. C. y la región	5.308,0	4.495,4	84,7
	1124 Educación y participación en una Bogotá para todos	2.720,1	2.612,6	96,0
	1139 Comunicación educativa, una herramienta para promover la cultura ambiental en Bogotá desde el Jardín Botánico José Celestino Mutis	1.025,0	984,0	96,0
<b>229</b>	<b>Instituto Distrital de Protección y Bienestar animal</b>			
	7519 Gestión del conocimiento y cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal	1.500,0	1.413,5	94,2
	7520 Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el DC	7.500,0	7.195,9	95,9
	7521 Programa integral de esterilización canina y felina en el D.C.	4.000,0	307,8	7,7
<b>Movilidad</b>		<b>1.553.267,6</b>	<b>1.356.619,9</b>	<b>87</b>
<b>113</b>	<b>Secretaría Distrital de Movilidad</b>			
	339 Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá	21.553,8	20.171,2	93,6
	1004 Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial	15.691,7	15.428,7	98,3
	1032 Gestión y control de tránsito y transporte	151.870,6	148.730,9	97,9
	1183 Articulación regional y planeación integral del transporte	2.897,7	2.897,7	100,0
	6219 Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional	21.764,2	21.277,2	97,8
<b>204</b>	<b>Instituto de Desarrollo Urbano</b>			
	1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad	30.129,8	28.428,4	94,4
	1061 Infraestructura para peatones y bicicletas	189.986,4	165.238,7	87,0
	1062 Construcción de vías y calles completas para la ciudad	521.807,8	469.767,1	90,0
	1063 Conservación de vías y calles completas para la ciudad	123.876,2	117.975,0	95,2
<b>227</b>	<b>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</b>			
	408 Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial	77.276,4	75.025,0	97,1
<b>262</b>	<b>Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.</b>			
	7251 Gestión de infraestructura del transporte público	375.382,6	274.037,2	73,0
<b>266</b>	<b>Empresa Metro de Bogotá S.A.</b>			
	7501 Primera Línea de Metro de Bogotá	21.030,2	17.642,7	83,9
<b>Hábitat</b>		<b>235.420,4</b>	<b>197.897,8</b>	<b>84</b>
<b>118</b>	<b>Secretaría Distrital del Hábitat</b>			
	417 Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda	15.444,5	15.325,4	99,2
	487 Gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios	4.015,0	1.123,7	28,0
	800 Apoyo a la generación de vivienda	2.019,3	2.019,3	100,0
	1075 Estructuración de instrumentos de financiación para el desarrollo territorial	34.305,4	34.282,1	99,9
	1144 Gestión para el suministro de agua potable en el D. C.	710,5	449,5	63,3
	1151 Formulación de la política de gestión integral del hábitat 2018 - 2030	2.725,7	2.718,1	99,7
	1153 Intervenciones integrales de mejoramiento	69.507,3	45.337,1	65,2
<b>208</b>	<b>Caja de Vivienda Popular</b>			
	208 Mejoramiento de barrios	12.533,7	12.336,0	98,4
	471 Titulación de predios y gestión de urbanizaciones	6.253,4	5.977,9	95,6
	3075 Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	33.006,7	32.274,2	97,8
	7328 Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas y de habitabilidad en los asentamientos humanos priorizados en área urbana y rural	4.555,4	4.553,6	100,0
<b>228</b>	<b>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</b>			
	1045 Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público	5.724,6	5.672,9	99,1
	1048 Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital	7.548,9	5.323,4	70,5
	1109 Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región	37.070,0	30.504,6	82,3



**Proyectos de inversión social de la Administración Distrital**

Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Vigente	Ejecutado	
<b>Mujeres</b>		<b>26.634,0</b>	<b>25.309,9</b>	<b>95</b>
<b>121</b>	<b>Secretaría Distrital de la Mujer</b>			
	1067 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas	3.171,0	2.982,6	94,1
	1068 Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres	11.200,0	10.241,8	91,4
	1069 Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	10.250,0	10.138,5	98,9
	1070 Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital	2.013,0	1.946,9	96,7
<b>Seguridad, convivencia y justicia</b>		<b>309.296,6</b>	<b>301.717,9</b>	<b>98</b>
<b>131</b>	<b>Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</b>			
	1133 Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos	32.431,4	27.110,6	83,6
<b>137</b>	<b>Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</b>			
	7507 Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito	252.433,3	252.245,0	99,9
	7512 Prevención y control del delito en el Distrito Capital	11.218,0	9.987,5	89,0
	7513 Justicia para todos	13.214,0	12.374,7	93,6
<b>Total</b>		<b>9.224.346,8</b>	<b>8.734.365,0</b>	<b>94,7</b>

Fuente: Sistema de Seguimiento a la Inversión - Segplán, Diciembre de 2017

Anexo 2 Proyectos de inversión social de la Administración Local, Diciembre de 2017

Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Vigente	Ejecutado	
<b>1</b>	<b>Usaquén</b>	<b>26.723,5</b>	<b>24.727,7</b>	<b>92,5</b>
1566	Entre todos y todas nos cuidamos	485,9	485,9	100,0
1571	Te reconozco	1.805,5	1.466,8	81,2
1576	Edificando vidas	93,6	45,9	49,0
1568	Legalízate	485,9	346,6	71,3
1567	Parque para ti, para mi, para todos	3.217,3	3.200,8	99,5
1572	Reparchando ando	19.458,1	18.722,3	96,2
1577	Usaca, mariposa violeta	663,9	101,9	15,4
1575	Todos somos guardabosques de ciudad	513,4	357,5	69,6
<b>2</b>	<b>Chapinero</b>	<b>12.499,3</b>	<b>11.926,8</b>	<b>95,4</b>
1293	Contribuir en el desarrollo de la primera infancia y la eliminación de las violencias	255,0	251,9	98,8
1294	Fortalecimiento a las personas mayores	712,2	695,8	97,7
1295	Brindar acciones integrales, para personas con discapacidad y sus respectivos cuidadores	155,0	155,0	100,0
1297	Por un territorio educado, incluyente y diverso	120,0	98,4	82,0
1298	Cultura y deporte: transformando vidas y haciendo ciudadanos felices	617,0	605,1	98,1
1300	Adecuación y mantenimiento de parques	2.988,1	2.988,1	100,0
1301	Mejorar la calidad de la movilidad	6.940,8	6.809,6	98,1
1305	En Chapinero participamos todos	711,2	322,9	45,4
<b>3</b>	<b>Santa Fe</b>	<b>14.040,2</b>	<b>13.939,4</b>	<b>99,3</b>
1314	Cuidando mis primeros pasos	401,1	390,9	97,5
1315	Santa Fe por una vejez digna	1.824,8	1.824,8	100,0
1316	Santa Fe incluyente	130,1	127,8	98,3
1317	Mejorando ambientes de aprendizaje para todos	127,0	109,8	86,5
1319	Santa Fe territorio legal	216,0	215,9	100,0
1322	Por un espacio público mejor para todos	11.016,0	10.969,5	99,6
1324	Renaturalizando las zonas verdes de Santa Fe	325,2	300,5	92,4
<b>4</b>	<b>San Cristóbal</b>	<b>46.554,6</b>	<b>45.365,0</b>	<b>97,4</b>
1492	Niños y niñas sanos y felices en San Cristóbal	1.120,1	1.082,7	96,7
1509	Personas mayores protegidas en San Cristóbal	7.209,2	7.209,2	100,0
1486	En San Cristóbal se contribuye a una mejor educación	700,0	513,1	73,3
1554	Deporte y cultura para ser felices en San Cristóbal	1.745,4	1.424,4	81,6
1581	San Cristóbal cumple y respeta las normas	497,0	74,1	14,9
1510	Parques de ensueño en San Cristóbal	5.545,5	5.545,5	100,0
1557	.Mejores vías y espacio público para todos en San Cristóbal	28.507,5	28.286,3	99,2
1534	San Cristóbal ambientalmente sostenible	1.229,8	1.229,8	100,0
<b>5</b>	<b>Usme</b>	<b>42.137,7</b>	<b>41.515,5</b>	<b>98,5</b>
1402	Todos comprometidos con nuestros niños y niñas	1.158,0	1.143,7	98,8
1403	Apoyo económico para un envejecimiento digno e incluyente	5.031,1	5.031,1	100,0
1404	Apoyo oportuno a personas en situación de discapacidad	135,5	35,5	26,2
1406	Dotaciones pedagógicas para el desarrollo integral	487,2	487,2	100,0
1407	Desarrollo integral promoción y apoyo de la cultura y el deporte	2.186,8	2.097,1	95,9
1408	Infraestructura para la recreación y la convivencia	5.584,0	5.433,7	97,3
1410	Desarrollo de la movilidad local	27.361,8	27.094,0	99,0
1412	Apoyo al ambiente local	193,3	193,3	100,0
<b>6</b>	<b>Tunjuelito</b>	<b>11.101,5</b>	<b>10.713,3</b>	<b>96,5</b>
1435	Tunjuelito digital e Innovadora con la primera infancia	384,2	284,2	74,0
1444	Tunjuelito comprometida con la población vulnerable.	3.290,8	3.290,8	100,0
1445	Tunjuelito la más educada a través de la tecnología	288,1	-	0,0
1446	Innovación y tecnología para espacios culturales y deportivos	1.825,0	1.825,0	100,0
1447	Más y mejores parques como espacios de innovación social	4.401,0	4.401,0	100,0
1515	Ambientes sostenibles e innovadores para Tunjuelito	288,1	288,1	100,0
1519	Fortalecimiento de la participación, a través de la innovación y herramientas digitales	624,3	624,3	100,0



Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Vigente	Ejecutado	
<b>7 Bosa</b>		<b>47.610,3</b>	<b>42.623,9</b>	<b>89,5</b>
1244	Bosa feliz desde la gestación hasta la adolescencia	824,8	767,7	93,1
1336	Bosa activa, digna y feliz	2.239,1	2.231,4	99,7
1339	Innovación para la gestión del riesgo y competitividad frente al cambio climático	1.078,5	1.078,5	100,0
1341	Educación mejor para todos	486,4	486,4	100,0
1398	Bosa educada y competitiva	1.127,0	-	0,0
1342	Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo	3.562,5	3.143,4	88,2
1345	Innovación en infraestructura para una movilidad mejor para todos	34.541,7	31.551,7	91,3
1347	Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio	2.157,1	2.157,1	100,0
1352	Participación mejor para todos	1.593,1	1.207,7	75,8
<b>8 Kennedy</b>		<b>72.061,7</b>	<b>68.671,8</b>	<b>95,3</b>
1365	Fortalecimiento pedagógico y estructural a jardines infantiles y prevención de violencia infantil y promoción del buen trato	2.700,0	2.652,9	98,3
1373	Fortalecimiento al mejoramiento de la calidad de vida	900,0	878,0	97,6
1378	Igualdad y autonomía para una Kennedy incluyente	6.550,0	6.149,5	93,9
1360	Fortalecimiento de las instituciones educativas distritales, para una inclusión educativa	900,0	823,6	91,5
1362	Promoción y desarrollo local de la cultura, la recreación y el deporte	3.036,0	2.996,4	98,7
1380	Mi casa me pertenece	520,0	42,5	8,2
1369	Recreación y deporte para todos	12.300,0	12.300,0	100,0
1367	Recuperación de la malla vial local	41.367,6	41.011,4	99,1
1381	Kennedy mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	1.430,0	-	0,0
1361	Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	1.080,0	565,8	52,4
1371	Fortalecimiento de la participación	1.278,1	1.251,8	97,9
<b>9 Fontibón</b>		<b>19.367,9</b>	<b>18.686,7</b>	<b>96,5</b>
1452	Fontibón, desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	629,0	626,5	99,6
1453	Fontibón, incluyente, digno y feliz para personas mayores y en condición de discapacidad	1.982,2	1.950,9	98,4
1456	Fontibón, infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	98,9	96,8	97,9
1458	Fontibón, territorio de oportunidades artísticas, culturales, recreativas y deportivas para todos	1.781,6	1.758,7	98,7
1460	Fontibón, gestión para un desarrollo moderno	54,0	-	0,0
1462	Fontibón mejores parques para todos	3.063,5	3.008,1	98,2
1464	Fontibón, mejor movilidad para todos	11.608,6	11.203,7	96,5
1471	Fontibón territorio verde	150,0	41,7	27,8
<b>10 Engativá</b>		<b>39.658,2</b>	<b>39.128,7</b>	<b>98,7</b>
1468	Desarrollo integral y buen trato para los niños y niñas	792,4	787,5	99,4
1475	Envejecimiento digno, activo y feliz	2.728,4	2.726,6	99,9
1477	Ayudas para la calidad de vida de personas con discapacidad	407,8	407,2	99,9
1479	Dotaciones pedagógicas para el aprendizaje y la felicidad	398,8	398,8	100,0
1480	Cultura, recreación y deporte para la participación y la formación	2.681,0	2.590,5	96,6
1488	Parques incluyentes y democráticos para la participación ciudadana.	7.910,0	7.910,0	100,0
1490	Movilidad y espacios públicos para el disfrute de la ciudadanía	22.791,6	22.410,3	98,3
1496	El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia	590,6	570,3	96,6
1500	Territorio sostenible con participación social	362,8	332,8	91,7
1529	Empoderamiento Social con Corresponsabilidad.	994,6	994,5	100,0
<b>11 Suba</b>		<b>72.758,5</b>	<b>66.156,1</b>	<b>90,9</b>
1426	Primera infancia mejor para Suba	1.008,8	955,9	94,8
1427	Suba digna e igualitaria	7.916,3	7.916,3	100,0
1457	Suba es educación mejor para todos	496,0	484,5	97,7
1459	Una Suba mejor a través de la cultura, la recreación y el deporte	2.731,3	2.656,4	97,3
1461	Suba mejora integralmente sus barrios	305,7	275,7	90,2
1465	Parques en la ciudad del espacio público	12.389,7	6.126,7	49,5
1506	Hacia una movilidad sostenible	47.370,5	47.200,3	99,6
1472	Más árboles y mejor calidad del aire en Suba	540,2	540,2	100,0



Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Vigente	Ejecutado	
<b>12 Barrios Unidos</b>		<b>1.779,0</b>	<b>1.750,5</b>	<b>98,4</b>
1533	Protección y promoción de la primera infancia	200,0	190,0	95,0
1556	Apoyo dirigido a la población vulnerable adulto mayor y con condición de discapacidad de la localidad.	1.105,0	1.104,6	100,0
791	PGI: Cultura ciudadana, deporte y arte para un mejor futuro	474,0	456,0	96,2
<b>13 Teusaquillo</b>		<b>9.133,5</b>	<b>8.908,5</b>	<b>97,5</b>
1335	Teusaquillo mejor para la primera infancia	53,0	53,0	100,0
1354	Teusaquillo mejor con igualdad e inclusión	116,0	106,7	92,0
1357	Teusaquillo mejor para las personas mayores	411,0	362,8	88,3
1332	Teusaquillo mejor localidad para los colegios	38,0	38,0	100,0
1333	Teusaquillo mejor para la cultura, la recreación y el deporte	933,3	881,5	94,5
1348	Teusaquillo con mejores parques recreativos y deportivos	1.245,2	1.245,2	100,0
1338	Teusaquillo mejor para la conservación de la malla vial y espacio público peatonal	6.226,0	6.123,8	98,4
1330	Teusaquillo mejor para el ambiente	111,0	97,5	87,8
<b>14 Los Mártires</b>		<b>10.543,1</b>	<b>10.306,7</b>	<b>97,8</b>
1482	Una infancia y adolescencia mejor para todos nuestros niños, niñas y adolescentes, felices y protegidos	302,3	270,3	89,4
1489	Una vejez mejor para todas las personas mayores dignas, activas y felices	1.853,5	1.849,8	99,8
1491	Una asistencia mejor para todas las personas con discapacidad, mejorando su calidad de vida	112,0	111,8	99,9
1497	Todos nuestros niños, niñas y adolescentes con mejor educación incluyente y de calidad	270,0	270,0	100,0
1499	Una mejor cultura, recreación y deporte para toda nuestra comunidad, en ejercicio de sus derechos y con enfoque diferencial	730,0	529,6	72,5
1503	Mejores parques para todos	1.142,2	1.142,2	100,0
1505	Mejor movilidad para todos	6.133,1	6.133,0	100,0
<b>15 Antonio Nariño</b>		<b>11.984,2</b>	<b>11.901,0</b>	<b>99,3</b>
1287	Acciones de atención integral para el fortalecimiento y protección de la infancia	91,5	87,4	95,6
1429	Apoyo económico para persona mayor con subsidio C	76,3	72,0	94,4
1431	Suministro de ayudas técnicas para personas con discapacidad	68,9	64,0	92,9
1433	Dotación IEDs de la localidad	55,1	55,1	100,0
1434	Realizar acciones de promoción a la cultura en la localidad	1.016,4	992,0	97,6
1437	Transformación de los parques de la localidad	3.124,5	3.124,0	100,0
1438	Mejoramiento de la malla vial y el espacio público local	5.682,6	5.674,2	99,9
1440	Acciones de intervención y transformación de la estructura ecológica ambiental de la localidad	408,4	383,6	93,9
1442	Acciones para el mejoramiento de la participación en la localidad	1.460,5	1.448,5	99,2
<b>16 Puente Aranda</b>		<b>5.615,4</b>	<b>4.661,6</b>	<b>83,0</b>
1582	Dotación, adecuación, y promoción del buen trato para la primera infancia en la localidad Puente Aranda	130,0	78,4	60,3
1286	Vejez feliz: Apoyo económico para personas mayores en la localidad de Puente Aranda	437,0	435,0	99,6
1308	Fomento a la autonomía y la calidad de vida las personas con discapacidad y sus cuidadores	200,0	198,8	99,4
1292	Puente Aranda educativa para todos	50,0	47,9	95,7
1309	Puente Aranda cultural y deportiva para todos	1.922,0	1.815,0	94,4
1291	Construcción y adecuación de parques de la localidad Puente Aranda	2.069,4	1.836,8	88,8
1311	Puente Aranda ambiental para todos	320,0	-	0,0
1289	Promoción y apoyo a la participación ciudadana	487,0	249,7	51,3
<b>17 La Candelaria</b>		<b>6.868,9</b>	<b>5.781,6</b>	<b>84,2</b>
1386	Subsidio bono tipo C	559,6	551,2	98,5
1387	Banco de ayudas técnicas	90,0	84,9	94,3
1389	Candelaria cultural y deportiva mejor para todos	940,8	910,8	96,8
1390	Parques mejores para todos	255,7	251,0	98,2
1391	Movilidad y espacio público mejor para todos	4.643,9	3.715,7	80,0
1393	Candelaria ambiental mejor para todos	199,3	199,3	100,0
1396	Candelaria mas participativa	179,6	68,6	38,2



Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Vigente	Ejecutado	
<b>18 Rafael Uribe Uribe</b>		<b>35.519,7</b>	<b>33.480,7</b>	<b>94,3</b>
1535	Desarrollo integral para la primera infancia	389,9	389,9	100,0
1536	Apoyo e igualdad para el adulto mayor	10.233,0	10.011,0	97,8
1537	Ayudas técnicas a personas con discapacidad	634,4	625,9	98,7
1539	Inclusión educativa para la localidad de Rafael Uribe Uribe	350,0	344,3	98,4
1540	Deporte arte y cultura mejor para todos	1.484,0	512,3	34,5
1544	Malla vial local y espacio público	20.370,6	20.094,7	98,6
1546	Recuperación de los recursos ambientales de la Localidad	350,0	343,6	98,2
1547	Acciones de agricultura urbana	175,6	161,4	91,9
1548	Cuidado y manejo de mascotas	183,3	-	0,0
1550	Acciones de fortalecimiento para la participación ciudadana y control social	1.348,9	997,8	74,0
<b>19 Ciudad Bolívar</b>		<b>83.464,0</b>	<b>76.613,7</b>	<b>91,8</b>
1397	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	2.220,3	2.127,9	95,8
1399	Promoción y eficacia para un desarrollo MEJOR del adulto mayor	7.104,4	7.104,4	100,0
1417	Desarrollo en salud para una SONRISA nueva mejor para todos	466,7	438,1	93,9
1418	Mitigar el riesgo es mejor para todos	1.866,7	1.672,1	89,6
1420	Dotación material pedagógico a IEDS de la Localidad	466,7	466,5	100,0
1421	Por una formación en educación superior para todos	1.773,3	1.773,2	100,0
1422	Ciudad Bolívar en cultura, deporte y recreación mejor para todos	7.454,8	3.792,8	50,9
1313	Derecho a la propiedad y a la legalidad de nuestros barrios	2.498,6	1.374,0	55,0
1423	Mantenimiento y construcción de parques	9.333,4	9.298,8	99,6
1424	Espacios con movilidad para todos	45.017,0	44.173,9	98,1
1448	Portales interactivos Ciudad Bolívar	186,7	186,7	100,0
1450	Recuperación protección y manejo ambiental de la Estructura Ecológica Principal y/o la franja de borde urbano rural de La Localidad Ciudad Bolívar	1.232,0	1.214,2	98,6
1449	Desarrollo rural sostenible	667,7	325,0	48,7
1451	En Ciudad Bolívar participamos todos	3.175,6	2.666,2	84,0
<b>20 Sumapaz</b>		<b>24.183,7</b>	<b>22.759,4</b>	<b>94,1</b>
1331	Dotaciones pedagógicas para la primera infancia: Niños más felices	40,0	34,4	86,1
1334	Mejores oportunidades para la población vulnerable	415,2	407,3	98,1
1349	Dotaciones didácticas y pedagógicas para mejores colegios	120,0	73,0	60,8
1353	Acciones para la promoción de la cultura, la recreación y el deporte	1.760,0	1.598,6	90,8
1358	Parques para todos y todas	130,0	-	0,0
1364	Movilidad para todos y todas	19.469,5	19.002,0	97,6
1379	Ecosistemas protegidos para todos y todas	429,0	420,4	98,0
1356	Mejores condiciones para el acceso al agua potable	430,0	18,3	4,3
1382	Desarrollo rural sostenible y campesino	580,0	532,5	91,8
1377	Fortalecimiento de la participación y el control social	810,0	672,7	83,1
<b>Total</b>		<b>593.604,9</b>	<b>559.618,6</b>	<b>94,3</b>

Fuente: Sistema de Seguimiento a la Inversión - Segplán, Diciembre de 2017